

FORMULARIO IN-A Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.



SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

Periodo terminado al 31 de diciembre de 2022

Esta información se presenta como fiel cumplimiento a lo estipulado en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
VALORES REGISTRADOS:	Bonos Corporativos Rotativos U.S.\$300,000,000. Resolución No. SMV-97-19 del 26 de marzo de 2019 (Serie A emitida por U.S.\$75,000,000 el 26 de abril de 2019, Serie B emitida por U.S.\$120,000,000 el 14 de julio de 2022, Serie C emitida por U.S.\$55,000,000 el 14 de julio de 2022) Bonos Corporativos U.S.\$500,000,000. Resolución No. SMV-144-19 del 23 de abril de 2019.
NÚMEROS DE TELÉFONO Y FAX DEL EMISOR:	501-3800/Fax: 501-3506
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	Plaza Sun Tower, Ave. Ricardo J. Alfaro, El Dorado, Tercer Piso
DIRECCION DE CORREO DEL EMISOR:	Investor.relations@etesa.com.pa
NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO:	Pablo Castrejón Bloise
FECHA DE ESTE INFORME:	15 de agosto de 2023

I PARTE

I. INFORMACION DEL EMISOR

A. HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998 de la Notaría Segunda del Circuito de Panamá debidamente inscrita a la Ficha 340443, Documento 57983 del Registro Público de la República de Panamá, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete de la República de Panamá mediante Resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

El emisor es un monopolio natural, legalizado mediante la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997, la cual también establece que ETESA no podrá participar en actividades de generación o distribución de electricidad, ni de ventas a grandes clientes. El 100% de las acciones del Emisor son propiedad del Estado, tal como se detalla en la Sección IV del presente Informe de Actualización Anual.

La actividad del Emisor consiste en transportar la energía eléctrica en alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras y grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma, tiene a su cargo la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional (“SIN”), cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional de forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

Adicionalmente, conforme a lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997, el Emisor tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión, así como la de preparar el plan indicativo de generación, y prestar los servicios relacionados con la Red Nacional de Hidrometeorología.

El Emisor inició operaciones con la fecha efectiva 1° de enero de 1998. La oficina principal del Emisor está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No 3, Panamá, Rep. de Panamá, teléfono +507 501-3800, fax +507 501-3823. Email: investor.relations@etesa.com.pa Sitio web: www.etesa.com.pa

B. CAPITAL ACCIONARIO

Al 31 de diciembre de 2022 el capital pagado del Emisor era de US\$ 182,765,024 y su patrimonio total era de US\$373,040,277 con un capital autorizado de 52,000,000 acciones comunes, sin valor nominal. El detalle de la composición accionaria del Emisor se presenta a continuación:

Clase de Acciones	Acciones Autorizadas	Acciones Emitidas y Pagadas	Valor Nominal	Capital Pagado
Acciones Comunes	70,000,000	52,000,000	-	182,765,024
Menos: Acciones en Tesorería	-	-	-	-
Total	70,000,000	52,000,000	-	182,765,024

Al 31 de diciembre de 2022, las acciones comunes del Emisor no fueron objeto de ninguna oferta de compra o intercambio por terceras partes ni el Emisor realizó ninguna oferta de compra o intercambio respecto de las acciones de otras compañías. Durante ese período, el Emisor no emitió nuevas acciones.

El Emisor no tiene compromiso de incrementar el capital social en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación. Actualmente no existen acciones suscritas no pagadas y el Emisor no cuenta con acciones en tesorería.

La participación accionaria del Emisor está restringida a ser 100% propiedad del estado panameño según Ley No.6 de 1997.

El Gobierno Nacional de la República de Panamá, en el Presupuesto General del Estado contempla una partida de transferencias o aportes corrientes, sumas que se consideran como anticipos a los dividendos que la Junta de Accionistas aprueba. El Emisor no ha efectuado dichos anticipos a modo de dividendos para el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS DEL EMISOR

Dentro del pacto social del emisor, se incluyen las siguientes características:

Capital Autorizado: El capital autorizado de la sociedad son setenta millones de acciones (70,000,000) sin valor nominal o a la par.

Derecho de los Accionistas: Los accionistas tienen derecho a un voto por acción.

Propiedad de las Acciones: Las acciones serán nominativas y cien por ciento (100%) de propiedad del Estado.

Duración: La duración de la sociedad será perpetua.

Junta Directiva: La Junta Directiva estará conformada por cinco (5) miembros, cuatro (4) miembros de libre remoción nombrados por el Órgano Ejecutivo por un periodo de dos (2) años y un (1) trabajador de la empresa, propuesto por el sindicato, nombrado por el Órgano Ejecutivo por un periodo de dos (2) años.

El Contralor General de la República, o quien él designe, podrá asistir a las reuniones de la Junta Directiva y tendrá derecho a voz, mas no a voto.

La Junta Directiva nombrará y podrá remover al Gerente General y al Auditor Interno, mediante voto favorable de cuatro (4) de sus miembros.

La Junta Directiva se reunirá una vez por trimestre, y en sesión extraordinaria por convocatoria del Presidente, del Gerente General o por tres (3) de sus miembros.

El Gerente General participará en las reuniones de Junta Directiva con derecho a voz, mas no a voto.

Para ser miembro de la Junta Directiva se requiere:

1. Ser panameño.
2. No haber sido condenado por delitos contra el patrimonio, la fe o la administración pública.
3. Experiencia mínima de diez (10) años en actividades profesionales o empresariales (este requisito no aplica para el miembro propuesto por el sindicato).
4. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembro del Ente Regulador.
5. No tener parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con miembro de la Junta Directiva.
6. No podrá ser socio o accionista de alguna empresa eléctrica privada o de grupos financieros que tengan empresas eléctricas privadas que operen dentro del territorio nacional.

Representante Legal: El Presidente de la Junta Directiva será el representante legal de la empresa. Esta representación legal podrá ser delegada en otra persona.

Contratos con partes Relacionadas: Los miembros de la Junta Directiva no podrán celebrar contratos o acuerdos, ya sean verbales o escritos, para la prestación de servicios o suministro de materiales en beneficio suyo o se alguna

empresa en que sea accionista con más de veinte por ciento (20%) de las acciones.

Reglamento Interno de la Junta Directiva: La empresa ha adoptado un reglamento para su Junta Directiva y el mismo puede ser consultado en esta dirección: <https://www.etsa.com.pa/gobierno-corporativo/es/junta-directiva>

D. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Giro Normal del Negocio

El transporte de energía eléctrica es fundamental para el funcionamiento de un mercado de energía; es el punto de encuentro entre la generación y la demanda, y el medio a través del cual se realizan los intercambios de energía eléctrica. Mediante una concesión vigente hasta el año 2025 por la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP), el cual ya ha sido prorrogada, por un término de 25 años adicionales, donde el Emisor opera sin competidor en el mercado de transporte de energía en alta tensión; desde el punto de entrega por las empresas generadoras de energía eléctrica hasta el punto de recepción por las empresas distribuidoras o grandes clientes.

Sus funciones completas según la Ley No. 6 del 3 de febrero de 1997 son las siguientes:

- Prestación del Servicio de Transmisión de Energía Eléctrica en alta tensión en forma no discriminatoria, por su cuenta y riesgo, y con apego a la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997.
- Planeamiento de la expansión, la construcción de ampliaciones y refuerzos de la red de transmisión, preparar el Plan Indicativo de Generación y el Plan de Expansión de Transmisión para el Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- Planificar y operar de forma eficiente y confiable el Sistema Interconectado Nacional (SIN) desde el Centro Nacional de Despacho (CND).
- Realizar estudios básicos necesarios para identificar posibilidades de desarrollo hidroeléctricos y geotérmicos.

Servicio de Transmisión de Energía Eléctrica

El sistema de transmisión del Emisor consiste en tres líneas de transmisión:

- La Primera Línea de Transmisión de 504 km a 230 kV se extiende a lo largo del país.
- La Segunda Línea de Transmisión de 391 km a 230 kV se extiende a lo largo del país.
- La Tercera Línea de Transmisión de 306 km a 230 kV se extiende a lo largo del país.

El Sistema de Transmisión de ETESA está conformado por un conjunto de líneas de transmisión de alta tensión de 230 y 115 kV, subestaciones, transformadores y otros elementos necesarios para transportar la energía eléctrica a través del Sistema Interconectado Nacional.

La longitud de la línea de 230 kV del sistema, en el año 2022, alcanza los 2,838.94 km; mientras que la extensión de las líneas de 115 kV es de 310 km; conformando un total de 3,149.02 km de línea en todo el Sistema Interconectado Nacional.

ETESA también cuenta con un total de dieciocho subestaciones; dos de ellas seccionadoras a nivel de 115 kV y tres seccionadoras a nivel de 230 kV. Las otras trece son subestaciones reductoras.

El principal centro de carga del país está ubicado en el área metropolitana de la ciudad de Panamá, donde se concentra aproximadamente el 70% de la demanda. ETESA cuenta con dos subestaciones reductoras para suplir esta demanda, Panamá I y Panamá II y una subestación seccionadora, Cáceres.

Estas subestaciones alimentan las subestaciones de distribución Locería, Marañón, Centro Bancario y San Francisco, propiedad de la empresa EDEMET y las de Santa María, Monte Oscuro, Tinajitas, Cerro Viento, Tocumen, Chilibre, Llano Bonito y 24 de Diciembre (en 230 kV), propiedad de ENSA.

Las demás subestaciones de ETESA alimentan el restante 30% de la demanda, distribuido en diversas áreas del país.

La Subestación Chorrera alimenta el área de Panamá Oeste, la Subestación Llano Sánchez alimenta el área de provincias centrales (Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas), las Subestaciones Mata de Nance, Boquerón III, Progreso, Caldera y Charco Azul alimentan el área de la provincia de Chiriquí y la Subestación Changuinola alimenta a la provincia de Bocas del Toro (Changuinola, Almirante y Guabito).

ETESA está en el desarrollo de una nueva línea de transmisión en Panamá, la Cuarta Línea de Transmisión, que se incluye en el plan de expansión de la Compañía y, por lo tanto, será un activo regulado por la ASEP.

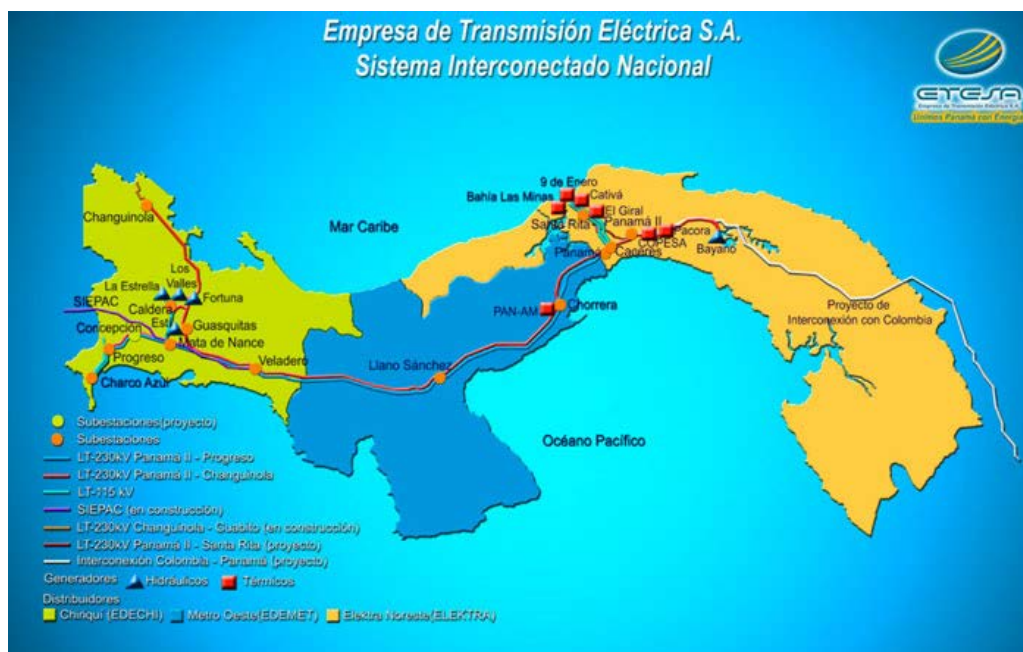
El proyecto consiste en una línea de transmisión de doble circuito de 500 kV que cruzará el país a lo largo de la costa atlántica desde el lado oeste hasta la ciudad de Panamá. El proyecto tiene un costo de capital estimado entre US\$500 y US\$700 mm aproximadamente y se desarrollara en dos fases.

El Proyecto es un elemento clave para el desarrollo de Panamá para responder a las crecientes inversiones en el sector de generación, principalmente en el lado oeste del país, y en proyectos futuros como Chan II, una planta hidroeléctrica (224MW) que necesita la Cuarta Línea de Transmisión para operar. ETESA ha iniciado un proceso de licitación en formato de Diseño, Construcción, Financiamiento y Mantenimiento (DCFM).

La Cuarta Línea de Transmisión contribuirá a la estabilización de la red nacional, reduciendo las pérdidas a nivel nacional del 4% al 1.5% / 2.0%.

ETESA desarrollara el Proyecto a través de la Asociación Publico Privado sin recurso a la Compañía, cuyo proceso se encuentra en avance.

Plan de Expansión de Transmisión



Fuente: ETESA

ETESA está obligada a realizar las obras que se incluyen en el plan de expansión aprobado por la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) y que son necesarias para atender el crecimiento de la demanda y los criterios de confiabilidad y calidad de servicio que le exige las Normas de Calidad del Servicio. Estas obras de inversión las construye ETESA a través de empresas nacionales y/o extranjeras, mediante proceso competitivo de libre concurrencia.

Para esto, ETESA prepara los Planes de Expansión de Transmisión, en el que identifica las adiciones de capacidad que permiten atender la demanda, sobre la base de los criterios fijados por la Comisión de Política Energética y la información sobre demanda, oferta de generación, datos técnicos y económicos sobre el sistema de transmisión. Estos planes son comentados por los agentes y aprobados por la ASEP.

Adicionalmente, se elabora un programa de mantenimiento preventivo anual que garantice el uso de las instalaciones. El mantenimiento es realizado por personal altamente calificado, con especialización en dos áreas fundamentalmente: líneas y subestaciones. ETESA mantiene planes de contingencia para atender las urgencias que se presentan en el sistema de transmisión.

A continuación, se presentan los proyectos de Corto Plazo identificados en el Plan de Expansión de Transmisión, con cifras expresadas en miles de Dólares de Estados Unidos de América (US\$):

PLAN DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE CORTO PLAZO	2022	2023	2024	2025	2026
STATCOM S/E PANAMA II 230 KV +120/-120 MVAR	1,245	-	-	-	-
ADICION REACTORES 20 MVAR GUASQUITAS 230 KV	623	-	-	-	-
SEGUNDA LINEA SUBTERRANEA PANAMA - CACERES 115 KV	2,644	4,095	-	-	-
LINEA SUBTERRANEA PANAMA - CACERES 115 KV	2,078	2,708	-	-	-
ADICION EN PANAMA 115 KV	247	642	-	-	-
ADICION EN CACERES 115 KV	319	745	-	-	-
ADICION TRANSFORMADOR T2 S/E CHANGUINOLA 50 MVA	4,277	2,659	-	-	-
LINEA PANAMA III - SABANITAS DOBLE CIRCUITO 230 KV	33,796	20,292	-	-	-
SUBESTACION PANAMA III 230 KV	17,641	18,713	-	-	-
SUBESTACION SABANITAS 230 KV	17,644	8,710	-	-	-
ADICION BANCO CAPACITORES 40 MVAR STA. RITA 115 KV 2x20 MVAR	53	3,277	1,217	-	-
ADICION TRANSFORMADOR T3 S/E BOQUERON III 230/34.5 KV	55	5,537	2,089	-	-
AUMENTO DE CAPACIDAD LT1 VEL-LLS-EHI-CHO-PAN 230 KV 192 KM	60	38,433	38,487	38,488	12,831
AUMENTO DE CAPACIDAD LT2 VELADERO - PANAMA II 230 KV 305 KM	60	60	44,656	16,417	-
LINEA DOBLE CTO. M. NANCE - FRONTERA 230 KV	50	31,972	13,739	5,089	-
LINEA SAB-S.RITA 230 KV, S/E STA. RITA 230 KV Y AD. SABANITAS 230 KV	50	17,727	8,996	6,694	-
LÍNEA TELFERS 2- SABANITAS 230 KV	53	55	15,432	-	-
ADICION TRANSFORMADOR DE TIERRA S/E SAN BARTOLO 34.5 KV	33	223	95	-	-
ADICION TRANSFORMADOR T2 S/E SAN BARTOLO 150 MVA	62	62	6,355	2,396	-
AUMENTO DE CAPACIDAD LINEA PANAMA III - PANAMA 230 KV	-	50	1,750	200	-
BANCO DE CAPACITORES S/E LLANO SANCHEZ 230 KV 60 MVAR	20	2,048	5,306	819	-
LINEA LA HUACA - LOS OLIVOS 230 KV	50	50	12,208	5,275	1,953
NUEVA LINEA PANAMA II - BAYANO 230 KV DOBLE CTO. 1200 ACAR.	55	39,409	20,117	14,919	-
NUEVA S/E CACERES 115 KV GIS	50	50	11,005	4,108	-
NUEVA S/E CALDERA 230/115/34.5 KV	50	50	29,639	10,999	-
NUEVA S/E CHEPO 230 KV	50	9,621	4,942	3,668	-
NUEVA S/E LA HUACA 230/34.5 KV	50	50	27,820	10,326	-
NUEVA S/E LOS OLIVOS 230/115/34.5 KV	50	50	22,786	8,465	-
NUEVA S/E PANAMA 3 115 KV	-	20	3,172	10,245	3,359
NUEVA S/E PROGRESO II 230/115/34.5 KV	50	50	24,829	9,220	-
Total	78,771	203,263	294,637	147,328	18,143

Operación del Sistema de Despacho de Energía

- Las plantas de generación están sujetas a las obligaciones de despacho centralizado por el CND.
- La energía que producirá cada generador será resultado del despacho y de la operación real, e independiente de la existencia o no de contratos.
- El despacho económico es por orden de mérito, se despacha desde la planta más barata hacia las más cara hasta cubrir la demanda.
- Los Costos variables aplicables al despacho son:
 - Costo variable de operación para generación térmica,
 - Valor del Agua para centrales hidroeléctricas,
 - Precio ofertado de importación en la interconexión,
 - Precio ofertado por autogeneradores y cogeneradores que venden excedentes.
- El precio de la energía en el Mercado Ocasional está dado por el costo marginal de corto plazo de generación.

Ingresos Regulados

Los ingresos provienen de tres fuentes principales:

- Transmisión de energía: costo asignado a los usuarios para la red de transmisión.
- Servicios de conexión: costo de los activos necesarios para conectar a los usuarios a la red, cuando dichos usuarios no poseen activos
- Servicios de operaciones integradas: costos relacionados con los servicios prestados por el Centro Nacional de Despacho (CND) dentro de ETESA

Estos ingresos se derivan de tarifas reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y se determinan según un régimen de precios revisado cada cuatro años. Según la Ley 6 de 1997, el esquema tarifario de ETESA está diseñado para garantizar que ETESA genere los rendimientos de inversión necesarios para garantizar su sostenibilidad. La tarifa establecida por el regulador debe cubrir los costos de operación y mantenimiento, administración y depreciación incurridos por la administración de la red de transmisión nacional y también debe permitir a ETESA generar rendimientos positivos de sus activos.

A ETESA se le garantiza un rendimiento mínimo sobre sus activos, que se calcula sumando o restando 200 puntos básicos al rendimiento promedio de los últimos doce (12) meses del Tesoro de EE. UU. a 30 años activo, más 700 puntos básicos. Adicionalmente, los ingresos no están sujetos al riesgo de oferta y demanda del mercado. Si una empresa de distribución o generación no paga a ETESA, el pago se redistribuye entre los actores en función de su cuota de mercado.

Anualmente y durante el período de vigencia de cada fórmula tarifaria, se actualiza el pliego tarifario aprobado, conforme a la metodología contenida en los artículos 102, 190, 191 del Reglamento de Transmisión aprobado en diciembre de 2013.

Por otra parte, y conforme a lo establecido en la Ley No.45 del 4 de agosto de 2004, ETESA no podrá recuperar el ingreso no facturado ni traspasar dicho costo a los usuarios finales, en concepto de la no asignación de Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT), cargo por Servicio de Operación Integrada (SOI) y/o cargo por conexión, a:

- Proyectos mini hidroeléctricos, de geo termoeléctricas u otras fuentes renovables, nuevas y limpias de energía con una capacidad instalada de hasta 10MW, y
- Pequeñas centrales de hidroeléctricas, geo-termoeléctricas u otras fuentes nuevas, renovables y limpias con una capacidad instalada de más de 10MW y hasta 20MW, por los primeros 10MW y por los primeros diez (10) años de operación comercial.

La remuneración de los servicios prestados por ETESA está sujeta a regulación y proviene de los cargos por el acceso y uso de la red de transmisión, por el servicio de operación integrada y por los servicios de la red meteorológica e hidrológica, según lo establecido en la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997.

Descripción de la Industria

Antecedentes

El Sector Eléctrico Panameño ha evolucionado en tres etapas distinguibles: de 1886 a 1960 el servicio público de electricidad lo brindaba un grupo de pequeñas empresas tanto en las ciudades de Panamá, Colón y en el resto de las provincias; el periodo comprendido entre 1961 a 1998 el servicio fue prestado por el monopolio estatal representado por el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) y finalmente en el periodo posterior al IRHE (hasta la actualidad), en donde se libera el mercado de generación, el Estado mantiene el control de la transmisión eléctrica y da en concesión la distribución.

En 1996, con la aprobación de la Ley No. 26 de 29 de enero de 1996, que crea el Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), y a partir de la aprobación de la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997, se inició el proceso de reestructuración y privatización del IRHE, creándose en 1998 un total de ocho (8) empresas eléctricas, a saber, cuatro (4) de generación eléctrica, tres (3) de distribución eléctrica (Elektra Noreste, S.A., Empresa de Distribución Eléctrica

Metro Oeste, S.A. - EDEMET y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. – EDECHI), y una (1) de transmisión (Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. - ETESA).

Entidades Regulatorias

Las organizaciones que participan en la regulación del sector eléctrico en la República de Panamá son:

Secretaría Nacional de Energía (SNE)

La Secretaría Nacional de Energía (SNE) está adscrita a la Presidencia de la República de Panamá, y tiene como misión conducir la política energética del país, dentro del marco constitucional vigente, para garantizar el suministro competitivo, suficiente, de alta calidad, económicamente viable y ambientalmente sustentable de los recursos energéticos que requiere el desarrollo. Dentro de sus objetivos principales están:

- Garantizar la seguridad del suministro,
- Lograr el acceso a la electricidad en todo el país,
- Promover el uso racional y eficiente de la energía y energía eléctrica,
- Promover la investigación y desarrollo de nuestros recursos naturales con potencial, incluyendo principalmente a las energías renovables y más limpias,
- Promover el uso de energía de forma sustentable,
- Apoyar en la implementación de la interconexión eléctrica regional,
- Cumplir con los compromisos del tiempo de mitigación y adaptación al cambio climático.

Estos objetivos deben ir acorde al Plan de Desarrollo Nacional de Panamá y cumplir con los parámetros económicos, competitivos, y de calidad.

Autoridad de Servicios Públicos (ASEP)

El Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP), creado mediante la Ley 26 de 1996, se reestructura mediante el Decreto Ley No. 10 de 22 de febrero de 2006 bajo el nombre Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, como organismo autónomo del estado, dirigida por un Administrador nombrado por el Órgano Ejecutivo y ratificado por la Asamblea Nacional por un periodo de siete años.

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) es un organismo autónomo, que se encarga de fiscalizar, regular y controlar la prestación de los servicios públicos de abastecimiento de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Electricidad, Telecomunicaciones, Radio y Televisión, así como la transmisión de Gas Natural para satisfacer las necesidades de los clientes y usuarios de estos servicios.

A nivel energético la labor de la ASEP es la fiscalización de las actividades de los Agentes que prestan cada una de las tareas establecidas, que son cruciales para garantizar la prestación del servicio en aspectos tarifarios, fijando ingresos para los sectores monopolísticos (transmisión y distribución) y verificando que se cumplan las reglas en los sectores abiertos a la competencia (generación).

Centro Nacional de Despacho (CND)

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) sin fines de lucro, que coordina las operaciones y las transacciones que se dan entre los participantes del Mercado Mayorista de Electricidad, asegurando las condiciones de libre competencia en un ambiente de mercado a través de normas claras, promoviendo la inversión en la actividad eléctrica. Sus principales responsabilidades son:

- Servicio de la operación integrada. Planificación de la operación del SIN (despacho económico de la energía) a mediano y corto plazo, la coordinación de los mantenimientos, coordinación de la operación de los intercambios internacionales y la supervisión y control de los equipos conectados en el SIN.
- Servicio de administración comercial del Mercado Mayorista de Electricidad (MME). Cálculo del Costo Marginal del Sistema (CMS). Liquidación de las transacciones de los Participantes en el mercado ocasional, liquidación de energía, Servicios Auxiliares Especiales, Compensaciones Diarias de Potencia, Servicios Auxiliares Generales y la Generación Obligada; todos administrados a través del Banco de Gestión y Cobranza.

- Mantenimiento del sistema de control y Servicio de administración comercial con el Mercado Eléctrico Regional (MER). Coordinación de las transacciones del mercado de contratos y ocasional, liquidación de las transacciones internacionales de Panamá, Pagos o cobros de Panamá al Ente Operador Regional (EOR).
- Servicio de Certificación y Verificación de los medidores del Sistema de Medición Eléctrica Comercial (SMEC) y el Mantenimiento, Operación y Programación del Sistema de Control y Adquisición de Datos (SCADA), que supervisa las operaciones del SIN.

Comisión de Política Energética (COPE)

El sector eléctrico en la República de Panamá depende del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el cual participa a través de la Comisión de Política Energética (COPE), que tiene la finalidad de formular las políticas globales y definir la estrategia del sector energético. Los objetivos de la comisión son:

- Formular, planificar estratégicamente y establecer políticas del sector energético.
- Velar por el cumplimiento de las políticas energéticas que se establezcan en el sector energía.
- Asesorar al Órgano Ejecutivo en las materias de su competencia.
- Proponer la legislación necesaria para la adecuada vigencia de las políticas energéticas y la ejecución de la estrategia.

Unidad de Planeamiento de ETESA

La Unidad de Planeamiento de ETESA es la encargada de desarrollar estimados de los requerimientos eléctricos del país y de gestionar planes para la satisfacción de esta demanda. Adicionalmente, esta unidad es responsable por los planes indicativos de generación y los planes de expansión de la estructura de transmisión del SIN

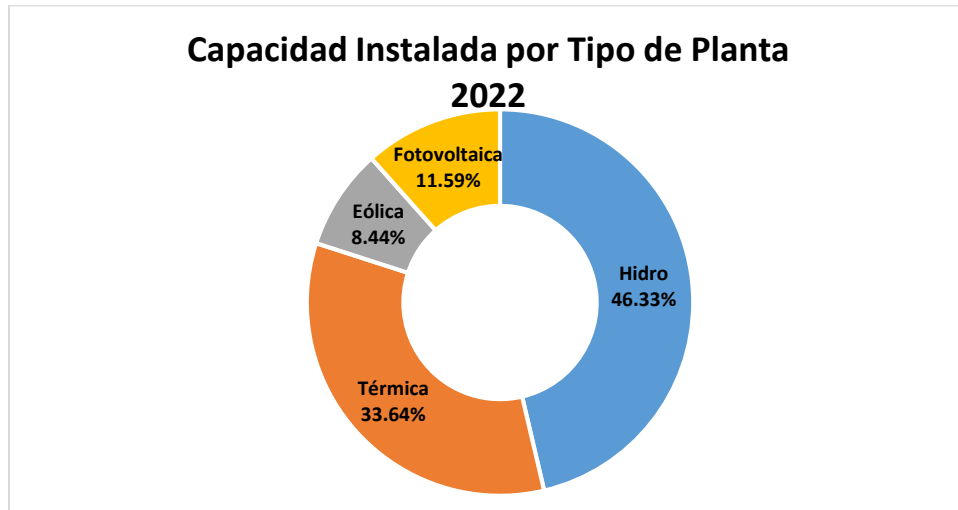
Mercado Eléctrico

En la República de Panamá, el mercado eléctrico, al igual que en otros países, está conformado por tres tipos de empresas que juegan distintos roles: los participantes productores, los consumidores y los que transportan la energía eléctrica de los principales centros de producción. El Centro Nacional de Despacho (CND) define el papel de estos participantes de la siguiente manera.

- **Productores:** Son aquellos que producen energía para su venta a nivel mayorista. Estos participantes Productores los podemos clasificar en Generador (persona natural o jurídica que produce energía eléctrica para ser comercializada), Autogenerador (persona natural o jurídica que produce y consume energía eléctrica en un mismo predio, para atender sus propias necesidades y la energía que no usa la comercializa o transporta con terceros o asociados; pero que puede vender excedentes a ETESA y a otros agentes del mercado), Cogenerador (persona natural o jurídica que produce energía eléctrica como subproducto de un proceso industrial y cuya finalidad primaria es producir bienes o servicios distintos a la energía eléctrica, puede vender energía a ETESA y a otros agentes del mercado) y la Interconexión Internacional (conjunto de transacciones relacionadas con la transferencia de energía y potencia entre países).
- **Consumidores:** Son aquellos que compran energía eléctrica a nivel mayorista para consumo propio o de sus clientes minoristas. Los participantes Consumidores los podemos clasificar en: Distribuidor (persona natural o jurídica, titular de una concesión para la prestación del servicio de distribución de energía) y Gran Cliente (persona natural o jurídica, con una demanda máxima superior a cien (100) kW por sitio, cuyas compras de electricidad se pueden realizar a precios acordados libremente o acogerse a las tarifas reguladas).
- **Transportista:** Persona natural o jurídica titular de una concesión para la transmisión de energía eléctrica. La única empresa transportista del Mercado Eléctrico panameño es la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

Capacidad Instalada

La capacidad instalada total en la República de Panamá para el año 2022, corresponde a centrales hidroeléctricas, el 33.64% (1,339.65 MW) a plantas térmicas distintas tecnologías. En los últimos años ingresaron al plantel de generación de nuestro país, centrales de fuentes renovables no convencionales, como eólicas y fotovoltaicas, de las cuales las primeras representan el 8.44% del total de la capacidad instalada, con 336 MW, mientras que las fotovoltaicas componen el 11.59%, es decir 461.50 MW.

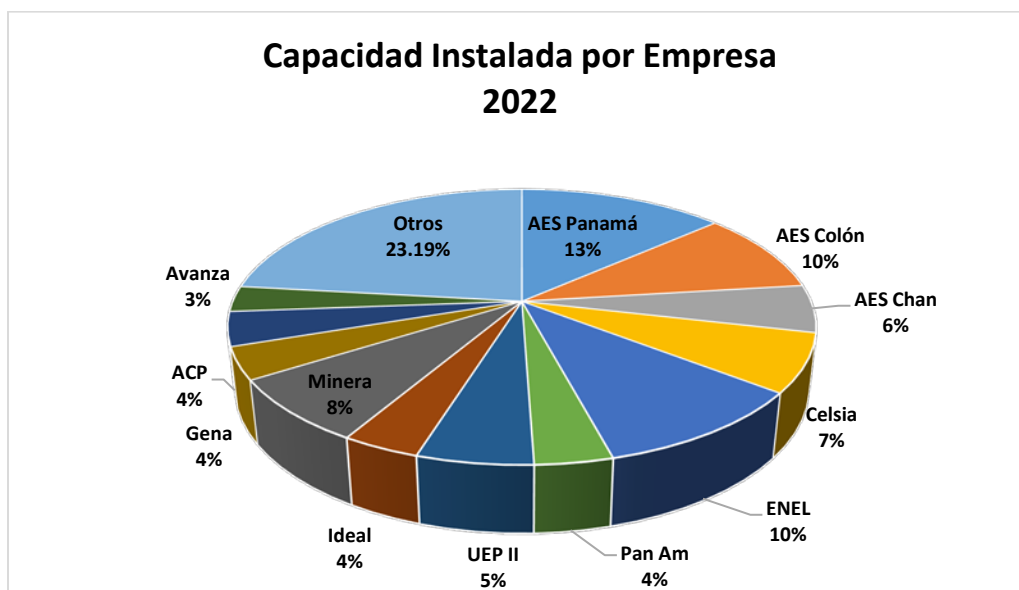


Fuente: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) Oferta 2022

En el siguiente cuadro se presenta la capacidad instalada clasificada por empresa prestadora del servicio público de electricidad para el año 2022. El 13.49% de la capacidad instalada pertenece a la empresa de generación AES Panamá, S.A. AES Colón, el 9.57% y AES Changuinola un 5.58 %. Minera Panamá es propietaria del 7.53 %, la Autoridad del Canal de Panamá el 4.01 %.

El 6.85% es propiedad de Celsia. Enel posee el 10.34%. La empresa Unión Eólica Penonomé II, S.A. (UEP II), posee el 5.40% de la capacidad instalada total.

Ideal Panamá, el 3.64%, Pan Am Generating, posee el 3.62% Generadora del Atlántico el 3.77% y Avanzalia el 3.01% El restante 23.19% pertenece a otros generadores.

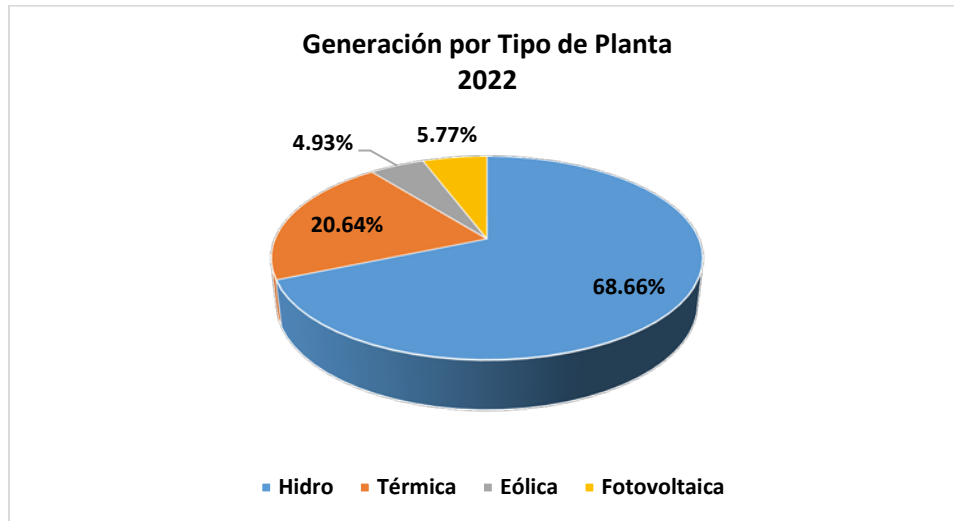


Fuente: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP)

Generación

La generación bruta total del año 2022 en la República de Panamá fue de 11,845.94 GWh, incluyendo el SIN, la producción total de los autogeneradores y la de los sistemas aislados.

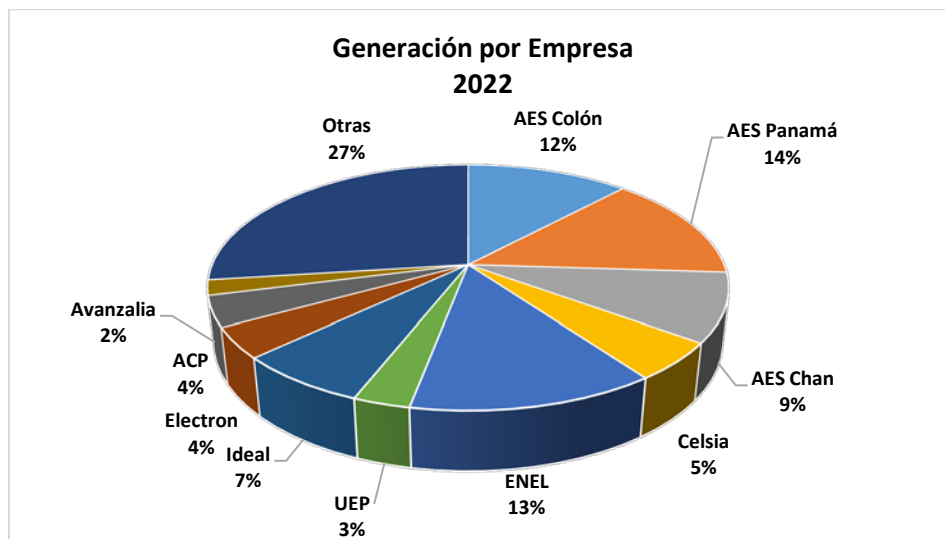
Durante 2022, la generación eléctrica por tipo de planta, fue de 68.66% por parte de las plantas de generación hidroeléctrica, en tanto que las plantas térmicas generaron un 20.64%. Las plantas de la generación eléctrica eólica, aportaron el 4.93%, mientras que las fotovoltaicas las cuales se han ido incorporando al sistema eléctrico panameño de manera significativa, contribuyeron al 5.77% de la generación total del sistema.



Fuente: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP)

En el 2022, Enel produjo el 13% de la electricidad para el servicio público mientras que las empresas que conforman el grupo de AES Panamá generó el 14% y AES Chan produjo un 9%.

Por otro lado, el grupo de empresas de Celsia generó un 5%, AES Colón produjo el 12%. Ideal Panamá generó el 7%, Unión Eólica Penonomé el 3%, Electron Investment 4%, la Autoridad del Canal de Panamá, el 4%, Avanzalia, el 2% y el restante 27% correspondió a otras empresas de generación, de menor capacidad.



Fuente: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP)

Generación Obligada

Los ingresos de ETESA están directamente relacionados con la disponibilidad de sus activos, por lo tanto, si hay un déficit de capacidad de transmisión, ETESA compensa la electricidad que no puede entregar y le denomina a esta Generación Obligada.

Se presenta en la siguiente tabla el gasto de Generación Obligada a partir del 2015:

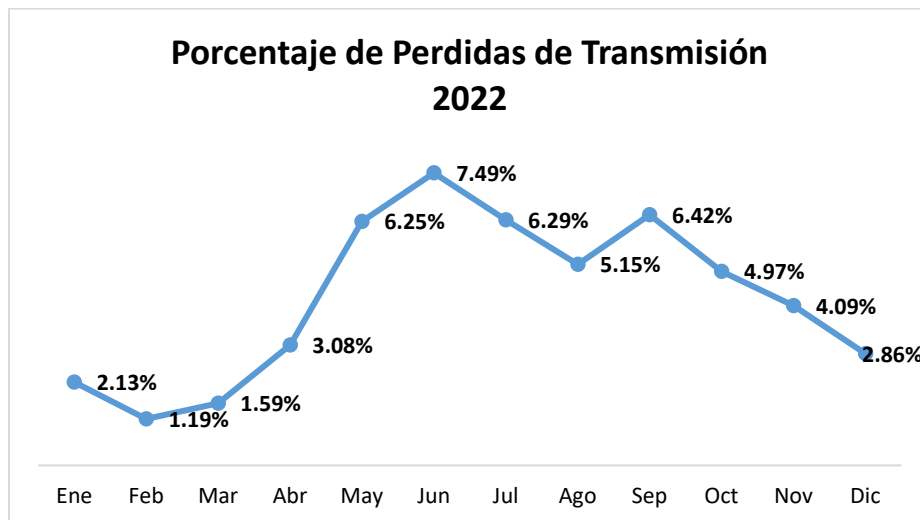
Año	Gasto Generación Obligada (en millones)
2015	21
2016	15.4
2017	43.3
2018	8.6
2019	2.7
2020	2.6
2021	0.6
2022	0.4

Transmisión

La red de transmisión del Sistema Interconectado Nacional (SIN) está constituida por las líneas de transmisión de alta tensión, subestaciones, transformadores y otros elementos eléctricos necesarios para recibir la energía eléctrica producida por las plantas generadoras y transportarla a los diferentes puntos de entrega.

La longitud de las líneas de 230 kV del sistema, alcanza los 2,838.94 km, mientras que la extensión de las líneas 115 kV es de 310.08 km, teniendo un total de 3,149.02 km de línea en todo el Sistema Interconectado Nacional.

El siguiente cuadro presenta la evolución de las pérdidas del sistema de transmisión durante el año 2022, calculadas como el porcentaje de la diferencia entre la energía recibida y la energía entregada por el sistema de transmisión. Estas pérdidas varían desde un mínimo de 1.19% en el mes de febrero, hasta un máximo de 7.49% en el mes de junio, lo cual ocurre debido a que en ese mes hubo una alta generación en las plantas hidroeléctricas, ubicadas en el occidente del país, es decir lejos de los principales centros de consumo.



Fuente: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP)

En comparación con el año 2021, el promedio anual de las pérdidas de transmisión observó un aumento, dado que en 2021 estas pérdidas fueron de 3.96%, y para 2022 dicho promedio fue de 4.31%.

Las mayores pérdidas del sistema de transmisión ocurren durante los meses de mayor generación hidroeléctrica, principalmente de las centrales Fortuna, La Estrella, Los Valles Estí, Changuinola, Ideal Panamá, Hydro Caisán, Electron Investment y otras ubicadas al occidente del país y por lo tanto alejadas de los principales centros de consumo, ubicados en la ciudad de Panamá y zonas aledañas.

Distribución

La distribución de energía eléctrica en Panamá está a cargo de tres empresas concesionarias:

- **Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET)**, cuya zona de concesión se enmarca dentro de las provincias de Veraguas, Coclé, Herrera, Los Santos, la provincia de Panamá al Oeste del Canal de Panamá, y la parte Oeste de la ciudad de Panamá, incluyendo el Parque Natural Metropolitano, el Parque Nacional Camino de Cruces, el Parque Nacional Soberanía, y la Finca Agroforestal Río Cabuya.

EDEMET cuenta con 19,599.62 kilómetros de líneas aéreas y 1,347.29 kilómetros de líneas subterráneas lo cual totaliza 20,946.91 kilómetros, mismos que corresponden al 49% del total de líneas de distribución.

- **Elektra Noreste, S.A., (ENSA)**, con una zona de concesión comprendida entre de las provincias de Darién, Colón, la parte de la provincia de Panamá al Este del Canal de Panamá (excepto la parte Oeste de la ciudad de Panamá, el Parque Natural Metropolitano, el Parque Nacional Camino de Cruces, Parque Nacional Soberanía, y la Finca Agroforestal Río Cabuya), la Comarca de San Blas y las Islas del Golfo de Panamá.

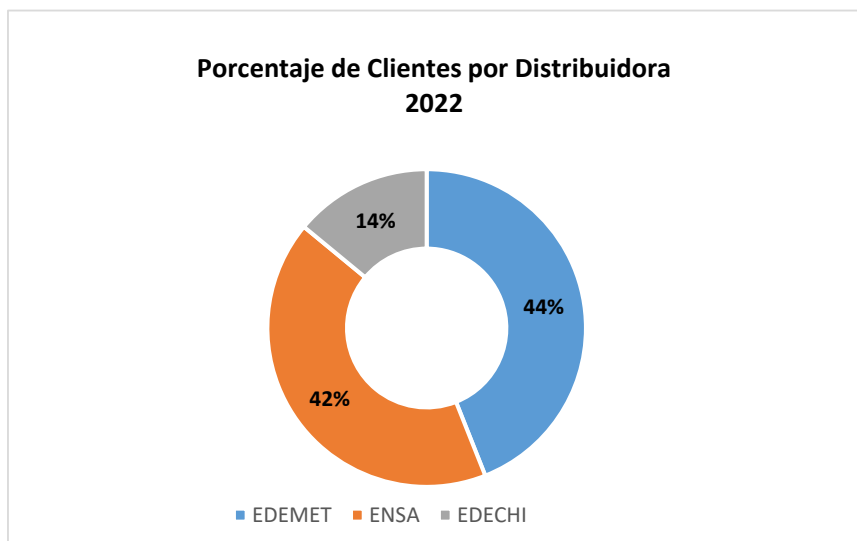
Elektra Noreste mantiene en su zona de concesión 11,595.01 kilómetros de líneas aéreas y 1,227.04 kilómetros de líneas subterráneas, es decir un total de 12,822.05 mismas que corresponden al 30% del total de líneas de distribución, para el año 2022.

- **Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI)**, cuya zona de concesión está ubicada en las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro.

La empresa EDECHI posee 8,638.77 kilómetros de línea aéreas y 93.67 kilometros de líneas subterráneas, las cuales suman 8,732.44 y representan el 21% del total de líneas de distribución, a nivel nacional.

Para el año 2022 la cantidad total de clientes fue 1,269,445 de los cuales 562,406 es decir un 44% pertenecen a la zona de concesión de EDEMET.

ENSA cuenta con 531,617 correspondientes al 42% y EDECHI posee el 14%, es decir 175,422 clientes.



Fuente: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP)

Incentivos Fiscales

En agosto de 2004, se promulgó la Ley No. 45 que incentiva el desarrollo de proyectos hidroeléctricos y otros proyectos de tipo renovable en Panamá. La Ley No. 45 de 2004 ofrece los siguientes incentivos:

- Exoneración del impuesto de importación, el impuesto al valor agregado y otros gravámenes relacionados con la importación de equipos, maquinaria, repuestos y otros artículos necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de proyectos de energía renovable.
- Proyectos de energía renovable de menos de 10 MW pueden deducir (a efectos fiscales) hasta el 25% de las inversiones directas del proyecto durante los primeros 10 años posteriores a la fecha de inicio de Operación Comercial (COD), menos los ingresos generados por la comercialización de Créditos de Carbono (CERs).
- Los proyectos renovables de más de 20 MW tienen el mismo beneficio, pero hasta el 50% de sus impuestos a pagar en cualquier año fiscal determinado.

En abril de 2011, se promulgó la Ley No. 44, que crea un marco de incentivos para el desarrollo y la construcción de plantas de energía eólica en Panamá. La Ley No. 44 de 2011 estipula, entre otras cosas:

- Para promover el desarrollo de las plantas de energía eólica, se realizarán licitaciones específicas (para la tecnología eólica) para la compra de energía PPAs.
- Los PPAs para proyectos de energía eólica tendrán un plazo de hasta 15 años y serían hasta un 5% del consumo de energía consumida en el país.
- Además de los incentivos señalados en la Ley No. 45 de 2004.

Mercado de Competencia

El Emisor es la única empresa de transmisión eléctrica en alta tensión autorizada por la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) para actuar como Agente del mercado eléctrico panameño.

El sistema de transmisión de ETESA está formado principalmente por 10 tramos de líneas de 230 kilovoltios que van desde la Central Hidroeléctrica de Bayano hasta la subestación Progreso en la frontera con la República de Costa Rica y por las subestaciones asociadas. Tiene también líneas de 115KV, un tramo desde la Central Termoeléctrica de Bahía Las Minas en Colón hasta la subestación Panamá I y otro tramo desde la subestación Caldera hasta las Centrales Hidroeléctricas La Estrella y Los Valles.

El 49% de los ingresos del Emisor provienen de dos distribuidoras, EDEMET y ENSA, las cuales agrupan 26% y 23%, respectivamente, en este periodo.

Vale mencionar que ni las estaciones climáticas ni la volatilidad de los precios de electricidad afectan directamente el negocio del Emisor ya que por regulación sus ingresos no están sujetos a los factores de oferta y demanda del mercado.

Restricciones Monetarias

El Emisor no tiene restricciones monetarias en cuanto a la importación o exportación de capital, incluyendo la disponibilidad de efectivo, la remisión de dividendos, intereses u otros pagos.

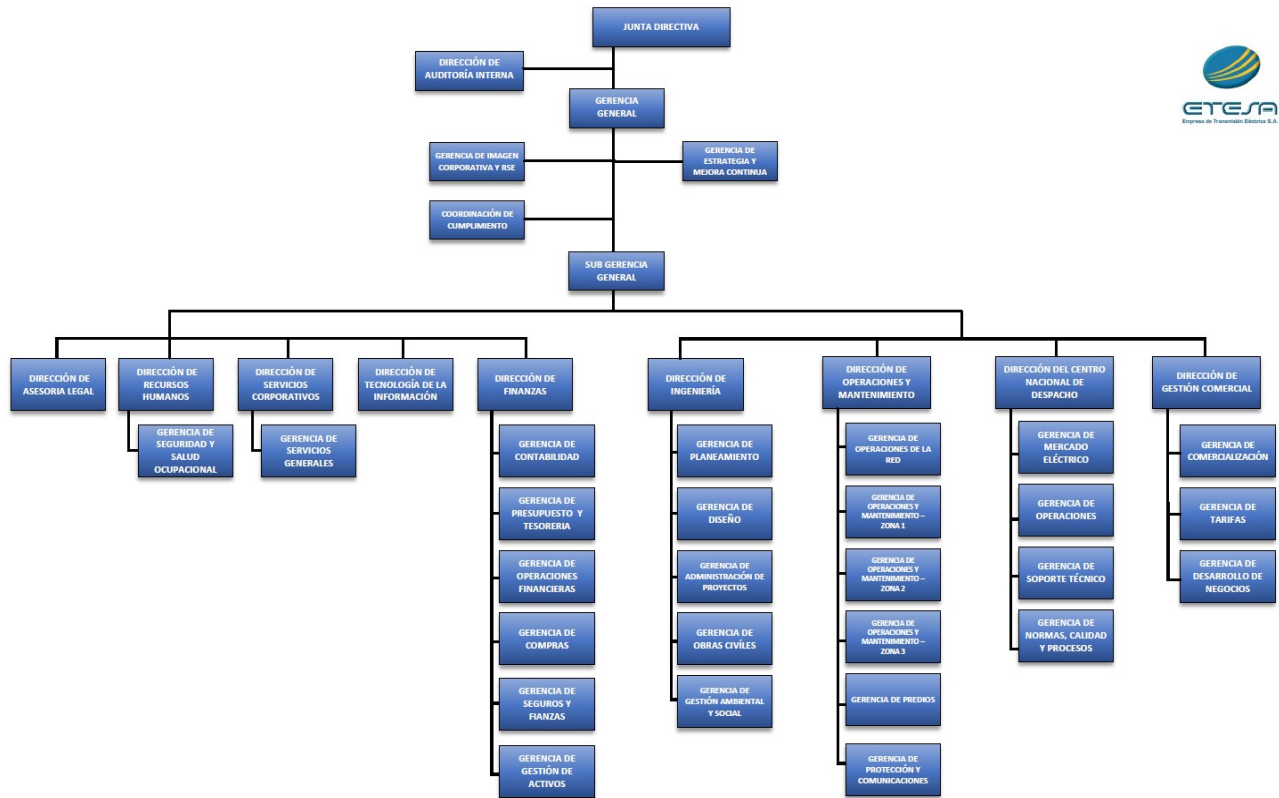
Litigios Legales

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, tomando en consideración los posibles resultados. La provisión establecida para compromisos pendientes y litigios legales en trámite representa US\$4,722,247.54 a diciembre de 2022.

Sanciones Administrativas

El Emisor no mantiene sanciones administrativas impuestas por la Superintendencia del Mercado de Valores o alguna organización autorregulada que puedan considerarse materiales.

E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



* Nota: Estructura Organizacional en niveles jerárquicos de Alta Gerencia, Dirección y Gerencia.

Estructura Organizacional Aprobada en Sesión Ordinaria de Junta Directiva No.04-2022 del 9 de diciembre de 2022.

Fuente: ETESA

F. INMUEBLES, PLANTA, EQUIPO Y MEJORAS A LA PROPIEDAD

El principal activo del Emisor al 31 de diciembre de 2022 es el rubro de bienes e instalaciones en servicio, el cual suma un monto neto de Setecientos veintinueve millones, seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos setenta y dos Dólares (US\$729,624,472), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cincuenta y siete (57%) del total de los activos.

Al terminar el año 2022, el Emisor ha tenido adiciones por US\$ 109,392,324, en concepto de capitalización de obras en construcciones terminadas, principalmente en el sistema de transmisión principal. Este monto contiene gastos de personal capitalizados y otros equipos adquiridos.

G. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS

El Emisor no mantiene inversiones significativas en investigación y desarrollo, patentes o licencias dada la naturaleza de sus operaciones.

H. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS

Tendencias Macroeconómicas

	2020	2021	2022	2023E	2024E	2025E
PIB (miles millones de US\$)	52.9	68.2	73.5	74.9	78.6	82.6
Crecimiento Real (%)	-17.9	9.9	10.8	5.7	5.7	5.8
Variación en IPC (%)	-3.4	1.9	2.1	2.0	2.0	2.0
Población (millones)	4.3	4.4	4.4	4.5	4.5	4.6

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá, Bloomberg, Banco Mundial

De acuerdo con información del Banco Mundial se estima que la economía panameña crezca en 5.7% en el 2023, considerando que Panamá liderará el crecimiento económico regional al mejorar la estimación de 4.5% a 5.7%. El informe del BM, evidencia que las decisiones económicas, de finanzas públicas y fiscales adoptadas por la actual administración, colocan nuevamente al país, como la nación con mayor recuperación económica tras la pandemia covid 19 donde se ha puesto como prioridad salvaguardar la vida de los panameños. El crecimiento está impulsado por el sector de servicios, encabezado por el comercio mayorista y minorista, el transporte, el almacenamiento y las comunicaciones.

Tendencias de la Industria

A nivel energético, en materia de transmisión, es necesario respaldar los puntos de recepción de energía con más subestaciones y líneas de transmisión. En el marco de la Estrategia Nacional de Transición Energética, Panamá busca robustecer la transmisión eléctrica y optimizar la calidad del servicio, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de miles de panameños. Estaremos invirtiendo 90 millones de dólares, diversificando nuestras opciones y abriendo otro polo de desarrollo energético en el norte del país. De igual forma se lleva a cabo un plan integral y robusto del sector eléctrico que acompañe el momento clave de recuperación en el que se encuentra el país tras la pandemia.

Avanzamos en nuestra Estrategia Nacional de Transición Energética, generando las condiciones adecuadas para promover la inversión en energías renovables, profundizar en modelos de alianzas público-privadas y posicionarnos como una nación comprometida en nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y menos emisiones. Actualmente la nación cuenta con importantes proyectos como la interconexión con Centroamérica, el proyecto Interconexión Eléctrica Panamá-Colombia, en materia de Transmisión Eléctrica.

II. DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. LIQUIDEZ

	31-dic-22	31-dic-21	31-dic-20
Liquidez	(En miles de dólares estadounidenses)		
Efectivo y Equivalente de efectivo	202,769	85,966	91,930
Capital de Trabajo	-95,287	38,236	96,698
Índice de Liquidez (Activos Corrientes/Pasivos Corrientes)	0.7	1.4	3.9

Al periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, el Emisor presenta una variación en su efectivo de U.S.\$ 116.8 millones versus diciembre de 2021 en su cuenta producto de nuevas series emitidas e inversiones financieras y su capital de trabajo refleja una variación producto de la reclasificación al pasivo corriente generando este resultado en su indicador e índice de liquidez

ETESA cuenta con amplias facilidades de crédito a corto plazo local e internacional disponibles y no utilizadas.

B. RECURSOS DE CAPITAL

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Recursos de Capital	(En miles de dólares estadounidenses)		
Pasivos	899,738	732,202	679,434
Patrimonio	373,040	370,465	354,882
Total de Pasivo + Patrimonio	1,272,778	1,102,667	1,034,317
Apalancamiento	2.4	2.0	1.9

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, el patrimonio del Emisor aumento en U.S.\$2.5 millones, producto del aumento en las utilidades no distribuidas al cierre. De igual forma refleja un leve incremento en nuestro índice de apalancamiento de 2.4x.

	<u>31-dic-22</u>	<u>31-dic-21</u>	<u>31-dic-20</u>
Deuda	(En miles de dólares estadounidenses)		
Corto Plazo	248,801	0	0
Largo Plazo	496,967	571,274	571,090
Total Deuda	745,768	571,274	571,090
Menos: Efectivo y Equivalentes de efectivo	202,769	85,966	91,930
Deuda Financiera Neta	542,999	485,307	479,160
EBITDA	81,217	95,197	108,158
Deuda Financiera Neta/EBITDA	6.7	5.1	4.4

El Emisor incrementó por U.S.\$57.7 millones su deuda neta durante el periodo debido a la colocación de la nueva serie (B y C); y por parte de los resultados del EBITDA muestra una disminución en consecuencia de los ajustes en los ingresos de la operación que fueron posterior a la aprobación del ingreso máximo permitido, dando como resultado de 6.7x en su capacidad.

C. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

La siguiente discusión se basa en nuestros estados financieros y debe leerse conjuntamente con los estados financieros y sus notas. Nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2022 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Nuestros estados financieros se expresan en Balboas (B/.), la unidad monetaria oficial de Panamá. El Balboa es libremente canjeable por el dólar estadounidense uno a uno. Panamá no emite moneda de papel; en su lugar utiliza el dólar de los Estados Unidos como su moneda de curso legal. Para facilitar la consulta, todas las cantidades discutidas en este documento se expresan en dólares estadounidenses (U.S.\$). La moneda legal de los Estados Unidos de América.

Esta sección contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres. Nuestros resultados reales pueden diferir materialmente de los discutidos en las declaraciones prospectivas como resultado de varios factores.

Visión General

Somos una empresa de transmisión de electricidad 100% estatal, con un monopolio legal sobre la transmisión, despacho y control de electricidad, y responsabilidad sobre la planificación de la demanda para la generación de electricidad en la República de Panamá. Nuestros ingresos no dependen de la energía que se transporta a través del sistema (es decir, sin riesgo de volumen), sino que son una función de los activos productivos de la Compañía. Somos

una empresa de servicio público de importancia económica y cuenta con una regulación extremadamente sólida y transparente, que afecta directamente a la tarifa de transmisión que cambia cada cuatro años.

De acuerdo con la Ley No 6, la tarifa de transmisión debería ser suficiente para cubrir los gastos de capital, la operación y el mantenimiento, los gastos de administración y amortización.

Al 31 de diciembre de 2022, nuestra cartera de activos consta de U.S.\$1,273 millones activos totales, con más de 2,500 km de líneas de transmisión que operan a 230kV y más de 300 km de líneas de transmisión que operan a 115kV, que en conjunto con subestaciones y otros activos, proveen el servicio público dentro del país y nos permite vender el exceso de energía generada a la región centroamericana.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, se han realizado adiciones por U.S.\$84.9 millones en construcciones en proceso, principalmente en activos productivos, enfocados en proyectos para mejorar la eficiencia de la transmisión.

Tener un régimen tarifario transparente y regulado nos permite pronosticar de manera más eficiente nuestras necesidades financieras, que históricamente se han utilizado sólo para gastos de capital, ya que todos los demás gastos (como los relacionados con la operación y el mantenimiento ("O&M"), la depreciación y la administración) están cubiertas por componentes arancelarios.

Como la tarifa está impulsada por nuestra base de activos, nuestro mandato es siempre ejecutar nuestro plan de inversión de acuerdo con el plan de expansión aprobado. Este plan se revisa cada año e incluye todos los proyectos de inversión que estamos obligados a ejecutar a corto, medio y largo plazo, con los primeros cuatro años de obligatorio cumplimiento. Una vez que el plan es aprobado por el regulador y los proyectos en el plan entran en operación, los mismos quedan autorizados para ser incluidos como base a la tarifa vigente.

Históricamente, nuestros desafíos están relacionados con asuntos administrativos, como la obligación de cumplir con las leyes y reglamentos del sector público, que otras empresas del sector privado no tienen que cumplir, lo que limita nuestra capacidad de navegar y reaccionar rápidamente a eventos inesperados. Un desafío particular es el cumplimiento de los requisitos de la ley que rige toda la contratación pública (Ley No 22 de 2006), lo que hace que nuestros esfuerzos de contratación sean más engorrosos que los de nuestros pares. Como resultado, hemos centrado nuestros esfuerzos en el fortalecimiento de nuestro equipo de adquisiciones con profesionales calificados con experiencia en el sector público. Estas mejoras en nuestro equipo de compras nos han permitido ejecutar el presupuesto anual de gastos de capital más alto de los últimos diez años.

Factores que Afectan Nuestros Resultados Operativos

Ingresos Operativos

Todos nuestros ingresos operativos están regulados por la ASEP y se detallan individualmente en los ingresos máximos permitidos como la tarifa máxima por tipo de fuente que podemos facturar y cobrar a los agentes del mercado durante cada período tarifario de cuatro años. Los ingresos máximos permitidos detallan todos los ingresos máximos proyectados asignados a activos nuevos y activos existentes. El regulador decide en qué medida a cada tipo de activo se les asignará un cargo tarifario específico a los distribuidores y/o generadores. Para que un nuevo activo genere su respectiva tarifa de ingresos, anteriormente tiene que ser aprobado por ASEP en nuestro plan de expansión.

Tenemos tres fuentes principales de ingresos operativos: ingresos por transmisión de electricidad, ingresos por servicios de conexión e ingresos de servicios de operación integrada. Los ingresos no operativos incluyen, pero no se limitan a ventas de activos no productivos.

El gráfico de la tabla siguiente muestra los ingresos operativos y no operativos por tipo:



Fuente: ETESA

Ingresos de Transmisión

Nuestros servicios de transmisión de electricidad implican la transmisión de electricidad desde generadores de electricidad a los consumidores de la red de transmisión, que son principalmente los tres distribuidores que poseen concesiones para la distribución de electricidad. Estos distribuidores son EDEMET (49% propiedad del Gobierno de Panamá, y una subsidiaria de Naturgy Energy Group, ENSA (48.25% propiedad del Gobierno de Panamá), una subsidiaria de Empresas Públicas de Medellín y EDECHI (49% propiedad del Gobierno de Panamá), filial de Naturgy Energy Group.

La distribución de los ingresos por servicios de transmisión, correspondiente a las distribuidoras, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 se describe en la siguiente tabla.

Distribución Ingreso de Transmisión	Para el periodo finalizado		
	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021	Diciembre 31, 2020
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A (EDEMET)	26%	38%	35%
Elektra Noreste, S.A. (ENSA)	23%	33%	29%
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A. EDECHI)	4%	6%	6%

Fuente: ETESA

Nota: Porcentajes corresponden a porcentajes del total de ingresos de transmisión.

Nuestro sistema de transmisión se compone de líneas eléctricas de alta tensión, subestaciones, transformadores y otros componentes de transmisión necesarios para transmitir la energía de las empresas de generación a los diferentes puntos de entrega como las empresas de distribución, redes internacionales y consumidores a gran escala (aquellos que tienen consumo superior a 100 Kw por sitio).

El marco regulatorio panameño incluye a dos participantes principales, la ASEP y la SNE. ASEP es un organismo autónomo del Gobierno panameño encargado de supervisar, regular y organizar el suministro de servicios públicos en todo Panamá. ASEP regula las empresas privadas y gubernamentales que proporcionan servicios de agua potable,

alcantarillado, telecomunicaciones, electricidad, radio, televisión y gas natural. SNE es una agencia dentro del poder ejecutivo, reportando directamente a la Oficina del presidente. La SNE tiene la tarea, entre otras cosas, de garantizar el suministro de energía en todo Panamá, promover el uso eficiente de la energía, promover fuentes renovables de energía y mitigar el cambio climático.

Los ingresos de transmisión se determinan dentro de los ingresos máximos permitidos cada cuatro años, y se cobran y se recaudan de todos los agentes del mercado eléctrico (generadores, distribuidores y grandes clientes). Los ingresos de transmisión están regulados por ASEP a través del Reglamento de Transmisión cuyos principales objetivos son, entre otros:

- Establecer el tipo de instalaciones que forman parte de la ST y el SIN, así como definir los criterios para clasificar dichas instalaciones como parte del ST principal o del sistema de conexión.
- Establecer los criterios y fórmulas para el cálculo de tarifas que determina los ingresos máximos permitidos y la tarifa pagada por todos los usuarios de la Red de Transmisión.

Los Cargos por el Uso del Sistema Principal de Transmisión ("CUSPT") reflejan los costos asignados a cada usuario para el uso del SIN, con el nivel de confiabilidad requerido en las reglas de acuerdo con la evaluación el período arancelario.

El CUSPT se aplicará de acuerdo con diez zonas arancelarias diferentes, establecidas en el reglamento de transmisión. Estos cargos resultantes en Balboas por MWh se aplican una vez que el mes ha terminado, a la energía real despachada por los generadores y a la energía real comprada por la demanda, según corresponda.

Todos los gastos se facturan al final de cada mes de acuerdo con las normas establecidas en el artículo 190 del Reglamento de transmisión. Estos cargos son publicados por ETESA en su sitio web.

El regulador generalmente aprueba nuestros ajustes tarifarios anuales durante el segundo semestre de nuestro año fiscal. Una vez que recibimos dicha aprobación, implementamos la tarifa actualizada en nuestros sistemas durante el mes de septiembre y los servicios de transmisión facturados a nuestros clientes a partir de entonces en una cantidad ajustada que nos permite aplicar la nueva tarifa retroactivamente con respecto a los anteriores períodos facturados. Debido a que nuestras facturas se emiten aproximadamente 45 días después del final de cada mes calendario, normalmente experimentamos un aumento en los ingresos durante la segunda mitad del año, con la mayor parte del aumento concentrado en nuestro cuarto trimestre fiscal.

Factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión

Los principales factores que afectan los niveles de ingresos de transmisión de un período a otro período incluyen la revisión y el ajuste de nuestro principal regulador de nuestros ingresos máximos permitidos y la tarifa aplicable. La revisión del regulador correspondiente al período tarifario 2021- 2025 fue aprobada el 25 de abril de 2023 y al cierre de este informe se aplicaron los diversos ajustes provenientes de este nuevo pliego.

Ingresos de Servicios de Operaciones Integradas

El servicio de operación integrada es proporcionado por nuestra división del CND. El ingreso recibido en relación al servicio de operación integrada se basa en una tarifa diferente a la utilizada para los servicios de transmisión y conexión. La tarifa está destinada a cubrir los costos de administración y operación de estos servicios, pero no pretende proporcionar ninguna rentabilidad para ETESA.

El CND es una agencia de ETESA, que coordina las operaciones y transacciones que tienen lugar entre los participantes del mercado mayorista de electricidad. El CND tiene autonomía operativa e independencia, al tiempo que reporta al Gerente General de ETESA. La electricidad panameña se vende a través de dos tipos de mercados: el primero es el mercado contractual en el que la electricidad se vende a través de acuerdos de compra de energía con distribuidores que se venden a través de subastas y el segundo es a grandes consumidores de energía no regulada u otros generadores por medio de acuerdos privados. Además, la electricidad también se vende a través de un mercado spot.

Ingresos CND – Ingresos Contractuales de Transmisión (Sistemas Adicionales)

Los costos de inversión y operación del CND derivan del Cargo por el Servicio de Operación Integrada ("SOI") aprobado por ASEP en cada período tarifario y se incluyen en los cánones cobrados por ETESA.

Para lo que corresponde al plan de operación, ASEP determina las Empresas Internacionales Comparables con una gestión administrativa eficiente y, por lo tanto, fija los gastos de operación del CND, incluido el número de personal y el salario medio, para asistir a la Operación del Sistema Interconectado Nacional y Gestionar el Mercado Mayorista de Electricidad.

En relación con el plan de inversiones, el CND propone a ASEP las inversiones que el CND considera necesarias para la eficiencia operativa durante los cinco años siguientes, sobre la base de: i) un estudio que justifique la inversión con la indicación de la fecha de compra y operación, ii) los costos estimados y su justificación a través de una comparación con los costos de mercado ('benchmarking') y (iii) una estimación de los beneficios que se obtendrán y riesgos que se mitigarán como resultado de la incorporación de la Inversión. La inversión debe estar asociada a uno o más procesos realizados por el CND.

Anualmente, el CND debe entregar a ASEP un informe sobre el estado de ejecución de la operación aprobada y el plan de inversión. Si la ejecución por parte de la CND es inferior a lo aprobado por ASEP, ASEP procede a descontar el importe de déficit de los ingresos del CND para el año tarifario siguiente. Dentro de este examen anual, si la CND considera que es necesario reconsiderar un proyecto de inversión (ya sea incluir uno nuevo o eliminar una parte de este), puede presentar dicha propuesta a La ASEP, que en última instancia decidirá si acepta dicha propuesta. Esto también es aplicable al plan de gastos operativos aprobado.

Servicios de Hidromet ahora Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá

En abril 2021, se crea bajo el proyecto de ley 491 el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMPHA). Dichas actividades son ejercidas por la Dirección de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), por mandato de la Ley 6 de 1997, le fue asignada la responsabilidad de actuar como el Servicio Hidrometeorológico Nacional, misión que requiere de la independencia legal, presupuestaria y administrativa necesaria para enfrentar los retos que conllevan los cambios meteorológicos e hidrológicos que en la actualidad afectan a nuestro país. Dicho eso, la mayoría de los países han modernizado sus servicios hidrometeorológicos dotándolos de tecnología de primera que les permiten detectar y realizar las alertas tempranas sobre las anomalías extremas del tiempo atmosférico.

Se crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá "Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci" (IMHPA), mediante la Ley 209 del 22 de abril de 2021, sancionado por su excelencia el Señor Presidente de Panamá Laurentino Cortizo Cohen, acto celebrado en el salón amarillo de la Presidencia.

El mismo es una entidad autónoma del Estado Panameño, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen de funcionamiento interno.

La Directora del IMHPA, entra oficialmente una vez se da la ratificación por la Asamblea Nacional de Diputados, en el cargo de Directora General del IMHPA, mediante Resolución 10 del 28 de octubre de 2022, que aprueba el nombramiento y la toma de Posesión es a partir del 1 de diciembre de 2022, desde ese momento se inician las gestiones administrativas para el trámite de apertura de cuenta única del tesoro, (CUT), creación de RUC en la DGI, y número Patronal.

El 31 de diciembre de 2022, ETESA desvincula los 41 colaboradores y se termina la relación laboral con el recurso humano de esa dirección. Hasta esa fecha aún existía la Dirección de Hidrometeorología, supeditada por mandato de la Ley 6 de 1997 a ETESA.

Ingresos por Servicio de Conexión

Los cargos de conexión que cobramos a nuestros clientes están determinados por los costos de los activos que son necesarios para cumplir con el nivel de confiabilidad requerido por las regulaciones locales con el fin de conectar a cada cliente al sistema de transmisión principal, cuando dichos activos no son propiedad del usuario.

Estos cargos se calculan sobre la base de los diferentes tipos de activos de conexión, puestos en operación por ETESA y serán pagados por los usuarios, de acuerdo con el equipo típico utilizado y forma parte de la misma tarifa aprobada por ASEP para los servicios de transmisión en cada periodo tarifario. Sin embargo, al determinar el importe a pagar a ETESA, incluidos como componentes, se incluyen el cargo de activo de conexión calculado y los costes de inversión y salario en relación con la prestación única de los activos de conexión (a diferencia de la totalidad del ST). Estos ingresos generados por la tarifa no están destinados a proporcionarnos beneficios, sino más bien a cubrir principalmente el costo de operación y mantenimiento de los activos utilizados con respecto a los servicios de conexión.

Costos y Gastos por Naturaleza

Nuestros gastos por naturaleza se detallan en la Nota 24 de nuestros estados financieros auditados incluidos en otra parte de este documento. Nuestros gastos de operación se subdividen en costos de transmisión de energía, costos de conexión, costos de operación integrados, gastos generales y administrativos, depreciación y amortización, amortización de servidumbres.

Costos de Transmisión de Energía

Los costos de transmisión de energía consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de transmisión, gastos de Generación Obligada, costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros y disposiciones para litigios.

Costos de Conexión

Los costos de conexión consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la división de conexión y otros gastos generales exclusivamente asociados a este servicio.

Costos de Operación Integrada

Los costos de Operación Integrada consisten, entre otras cosas, en salarios y beneficios de empleados a tiempo completo asignados a la CDN y al Hidromet (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá), costos de reparación y mantenimiento, servicios operativos, materiales y suministros, y servicios comerciales y financieros.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos consisten en gastos generales que no están directamente relacionados con nuestras operaciones. El principal factor que afecta a los gastos administrativos son los costos de mano de obra, que son impulsados principalmente por el número de empleados y la inflación y los contratistas.

Gasto de Depreciación y Amortización

Los gastos de depreciación y amortización incluyen la depreciación de la propiedad, planta y equipo que comprende la Red de Transmisión de ETESA, incluidas las líneas de transmisión y otros equipos

Amortización de Derechos de Servidumbre

La amortización del gasto de derecho de servidumbre incluye la amortización del derecho de servidumbre donde residen las principales líneas de transmisión.

Costos Financieros, neto

Costos financieros, neto incluye gastos por intereses e ingresos por intereses de nuestra deuda a largo plazo, préstamos de partes relacionadas y emisiones de bonos.

Impuestos sobre la Renta

Nuestro gravamen por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto sobre la renta corriente estimado y el impuesto sobre la renta diferido para el período relevante.

Resultados de las Operaciones para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

Resultados de las operaciones para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, en comparación con los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La siguiente tabla muestra nuestros resultados operativos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 (en miles de dólares estadounidenses):

	<u>2022</u>	<u>% de ingreso</u> <u>total</u>	<u>2021</u> <u>Re-expresado</u>	<u>% de ingreso</u> <u>total</u>	<u>2020</u>	<u>% de ingreso</u> <u>total</u>
(En miles de dólares estadounidenses)						
Ingresos de actividades ordinarias						
Transmisión de energía	103,611	87%	117,412	90%	126,783	87%
Conexión	4,903	4%	5,118	4%	5,010	3%
Operación integrada	6,969	6%	6,433	5%	12,326	8%
Total de ingresos de actividades ordinarias	115,483	97%	128,962	99%	144,119	98%
Otros ingresos	3,611	3%	972	1%	2,310	2%
Ingresos Totales	119,094	100%	129,935	100%	146,429	100%
Costo de transmisión de energía ⁽¹⁾	-15,310	13%	-14,187	11%	-13,804	9%
Costo de Conexión	-161	0%	-123	0%	-121	0%
Costo de operación integrada	-5,252	4%	-5,707	4%	-7,178	5%
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	-62	0%	1,679	1%	-1,409	-1%
Depreciación y amortización	-30,522	26%	-28,523	22%	-30,162	21%
Amortización de derecho de servidumbres	-3,708	3%	-3,778	3%	-4,659	3%
Amortización de derecho de uso	-807	1%	-808	1%	0	0%
Gastos generales y administrativos	-15,669	13%	-15,710	12%	-14,365	10%
Resultados de las actividades de operación	47,603	40%	62,777	48%	74,730	51%
Costos financieros, neto	-25,590	21%	-28,639	22%	-28,666	20%
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	2,108	-2%	1,482	1%	-259	0%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-3,767	3%	-3,295	3%	-1,133	1%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	20,353	17%	32,325	25%	44,672	31%
Impuesto sobre la renta						
Corriente	-8,836	7%	-6,870	5%	-10,873	7%
Diferido	2,305	2%	-895	-1%	450	0%
Total impuesto sobre la renta	-6,531	5%	-7,765	6%	-10,423	7%
Utilidad después de impuestos	13,822	12%	24,560	19%	34,249	23%
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	0	0%	-11,379	9%	-24,294	17%
Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	13,822	12%	13,181	10%	9,955	7%
(Pérdida) ganancias en operaciones descontinuadas, neta de impuestos	317	0%	-1,048	1%	0	0%
Utilidad neta después del movimiento en saldo de Operaciones descontinuadas	14,140	12%	12,134	-9%	9,955	-7%

(1) Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada por U.S.\$0.417, U.S.\$0.575 y U.S.\$2,550 para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, respectivamente. Véase la nota 24 de los estados financieros

Resultados de 2022 en comparación con 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u> Re-expresado	<u>Δ% 2022</u> vs. 2021	<u>Δ % 2022</u> vs. 2021
	(En miles de dólares estadounidenses)			
Ingresos de actividades ordinarias				
Transmisión de energía	103,611	117,412	-13,801	(12%)
Conexión	4,903	5,118	-214	(4%)
Operación integrada	6,969	6,433	536	8%
Total de ingresos de actividades ordinarias	115,483	128,962	-13,479	(10%)
Otros ingresos	3,611	972	2,639	271%
Ingresos Totales	119,094	129,935	-10,840	(8%)
Costo de transmisión de energía ⁽¹⁾	-15,310	-14,187	-1,123	8%
Costo de Conexión	-161	-123	-38	31%
Costo de operación integrada	-5,252	-5,707	455	(8%)
Pérdida por deterioro de deudores comerciales	-62	1,679	-1,741	(104%)
Depreciación y amortización	-30,522	-28,523	-1,999	7%
Amortización de derecho de servidumbres	-3,708	-3,778	70	(2%)
Amortización de derecho de uso	-807	-808	1	(0%)
Gastos generales y administrativos	-15,669	-15,710	41	(0%)
Resultados de las actividades de operación	47,603	62,777	-15,174	(24%)
Costos financieros, neto	-25,590	-28,639	3,049	(11%)
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	2,108	1,482	626	42%
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	-3,767	-3,295	-473	14%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	20,353	32,325	-11,972	(37%)
Impuesto sobre la renta				
Corriente	-8,836	-6,870	-1,966	29%
Diferido	2,305	-895	3,200	(357%)
Total impuesto sobre la renta	-6,531	-7,765	1,234	(16%)
Utilidad después de impuestos	13,822	24,560	-10,738	(44%)
Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	0	-11,379	11,379	(100%)
Utilidad neta después del movimiento en saldo de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	13,822	13,181	641	5%
(Pérdida) ganancias en operaciones descontinuadas, neta de impuestos	317	-1,048	1,365	(130%)
Utilidad neta después del movimiento en saldo de Operaciones descontinuadas	14,140	12,134	2,006	17%

⁽¹⁾ Incluye gastos relacionados con los gastos de Generación Obligada de U.S.\$0.417 y U.S.\$0.575 para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Véase la nota 24 de los estados financieros.

Los ingresos totales de las operaciones del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022, disminuyeron un 8% o U.S.\$10.9 millones, debido principalmente al rubro Transmisión de Energía que percibe una disminución del 12% o U.S.\$13.9 millones, un 4% o U.S.\$0.214 millones menos en conexión esta leve disminución fue producto del ajuste al ingreso tarifario aprobado por la ASEP en el mes de abril del 2023; Sin embargo presenta un incremento de un 271% en otros ingresos; esto en comparación con el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021,

En el rubro de amortización y depreciación de los activos aumento un 7%; la amortización del derecho de servidumbre disminuyó un 2% en el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

La participación en la ganancia de inversión en asociados al 31 de diciembre de 2022, percibe un incremento del 42%, sin embargo, presenta una variación del 14% de incremento en la pérdida de negocio en conjunto producto.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestro costo de transmisión de energía para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Δ 2022 vs.</u> <u>2021</u>	<u>Δ % 2022 vs.</u> <u>2021</u>
<u>Costo de Transmisión de energía</u>	(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)			
Gasto de personal	7,582	7,248	335	5%
Reparación y mantenimiento	458	975	-517	(53%)
Costo por daños causados (2)	0	0	0	0%
Servicios comerciales y financieros	2,230	1,073	1,157	108%
Servicios no personales	1,651	1,631	20	1%
Materiales y suministros	1,039	682	357	52%
Alquileres	14	780	-766	(98%)
Servicios básicos	1,135	689	446	65%
Viáticos y transportes	469	363	106	29%
Combustible y lubricantes	313	170	143	84%
Provisión de pasivos por litigios	0	0	0	0%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	0	0	0	0%
Generación obligada	418	575	-157	(27%)
Otros gastos	<u>0</u>	<u>0</u>	0	0%
Total Costo de transmisión de energía	<u>15,310</u>	<u>14,187</u>	1,123	8%

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, el 21% de nuestros costos y gastos de operación, correspondieron a los costos de transmisión de energía y el 22% a los gastos generales y administrativos. El gasto de Generación Obligada muestra para este periodo una disminución de 27% con referencia al 2021.

El costo de transmisión de energía aumento en un 8%, o U.S.\$ 1.1 millones en el 2022, en comparación con el 2021. Este aumento se debe principalmente a mayor ejecución en los servicios comerciales y financieros, materiales y suministros, servicios básicos, combustibles y lubricantes entre otros.

La siguiente tabla muestra un desglose de nuestros gastos generales y administrativos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>Δ 2022 vs.</u> <u>2021</u>	<u>Δ % 2022 vs.</u> <u>2021</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>	(En miles de dólares estadounidenses, exceptuando porcentajes)			
Gasto de personal	6,393	6,201	192	3%
Reparaciones y mantenimiento	1,006	756	250	33%
Servicios comerciales y financieros	3,828	3,775	53	1%
Servicios no personales	1,031	1,061	-30	(3%)
Materiales y suministros	345	419	-74	(18%)
Alquileres	81	407	-327	(80%)
Servicios básicos	288	541	-253	(47%)
Viáticos y transporte	141	151	-11	(7%)
Combustible y lubricantes	36	35	1	2%
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,291	1,087	205	19%
Organismos internacionales	16	24	-9	(35%)
Provisión por retiro	0	0	0	0%
Provisión pasivos litigios	570	816	-246	(30%)
Otros gastos	645	438	208	47%
Total	<u>15,669</u>	<u>15,710</u>	-41	(0%)

Los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2022 se mantienen en referencia al año 2021 durante el mismo periodo. El mismo muestra mayor variación en reparaciones y mantenimiento por 33% y otros gastos

por 47%, a la vez disminuye sus gastos de alquileres en 80%, servicios básicos en 47% y una menor provisión de pasivos de litigios en 30%.

Liquidez y Recursos de Capital

Financiamos la mayoría de nuestras necesidades de liquidez a través del efectivo generado por operaciones y financiamientos de deuda. La siguiente tabla muestra nuestros flujos de efectivo para los períodos indicados.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	(En miles de dólares estadounidenses)		
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	35,703	54,016	67,404
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	-142,249	-70,373	-43,219
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	172,889	-1,453	-26,167

Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación

El flujo de caja generado para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022, a partir de las actividades operativas fue de U.S.\$ 35.7 millones, lo que representa una disminución del 27% en comparación con los U.S.\$ 54.0 millones con respecto al cierre de 2021.

Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión

Nuestros gastos de capital (incluyendo adiciones de propiedades, plantas y equipos más adelantos en efectivo) fueron de U.S.\$142.2 millones, producto de una mayor ejecución de pagos a construcciones en proceso y adquisiciones de activos fijos por U.S.\$80.5 millones y depósitos en plazo fijo por U.S.\$50 millones; a la vez se registra una variación por la adquisición de servidumbre por U.S.\$12.5 millones.

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento

Durante el año 2022, se realizó un desembolso de los Bonos locales hasta U.S.\$300 millones. Se emitieron las series B y C, por U.S.\$ 175 millones, durante el mes de julio de 2022. Esto con el fin de emitir de manera oportuna para la ejecución de los proyectos y previendo el alza de las tasas de interés en el mercado producto de la inflación y la volatilidad en el mercado.

Desarrollo de Proyectos y Obligaciones Contractuales Financieras

El siguiente cuadro establece ciertas obligaciones contractuales al 31 de diciembre de 2022:

	A diciembre 31, 2022.		
	Pagos por periodo		
	Total	Corto Plazo	Largo Plazo
	<i>(En miles de dólares estadounidenses)</i>		
Líneas de Crédito ⁽¹⁾	-	-	-
Bonos Internacionales ⁽²⁾	500,000	-	500,000
Bonos Locales ^(3,5,6)	250,000	250,000	-
Subtotal	750,000	250,000	500,000
Otros compromisos ⁽⁴⁾	49,703	49,703	-
Total	799,703	299,703	500,000

(1) Las líneas de crédito incluyen Facilidades de Crédito entre ETESA como Prestatario Banco Nacional de Panamá.

(2) Bono emitido bajo la regla 144A, Regulación S en el mercado internacional a un plazo de 30 años amortizable a partir del año 16 y una tasa fija de 5.125%.

(3) Bono emitido en el mercado panameño serie A, pagadero al vencimiento, a un plazo de 7 años y una tasa fija de 3.85%.

(4) Otros compromisos incluyen el pago de nuestras cuentas por pagar, incluidas las obligaciones en virtud de nuestros contratos de gastos de capital existentes. Estos compromisos están supeditados a ciertos progresos en la construcción de proyectos.

(5) Bono emitido en el mercado panameño serie B pagadero al vencimiento, a un plazo de 5 años y una tasa fija de 4.85%.

(6) Bono emitido en el mercado panameño serie C, pagadero al vencimiento, a un plazo de 10 años y una tasa fija de 5.40%.

Gastos de Capital

Propiedad, planta y equipo

Los gastos de capital de propiedad, planta y equipo (que incluye adiciones de propiedades, plantas y equipos más adelantos en efectivo a terceros) fueron de U.S.\$86.5 millones para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022.

Inversiones en empresas relacionadas

Tenemos la siguiente participación de capital en otras empresas. Poseemos 6,500 acciones en Empresa Propietaria de la Red (EPR) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en septiembre de 2011.

También poseemos 300 acciones en la Red Centroamericana de Comunicaciones (REDCA) con un valor nominal de U.S.\$ 1,000 cada una, lo que representa una participación del 11.11%, adquirida en octubre de 2012.

Por último, poseemos 12,987 acciones en Interconexión Eléctrica Colombia Panamá (IECP), con un valor nominal de U.S.\$1,000 cada una, lo que representa una participación del 50%, adquirida en febrero de 2010 con 8,187 acciones y posterior en el 2021 se adquieren 4,800 acciones.

Gastos Futuros de Capital

Proyectamos gastos de capital durante los próximos diez años con un promedio de U.S.\$100,5 millones de dólares EE.UU. al año. Se espera que nuestros requisitos de capital se financien con una combinación de recursos internos y nuevas emisiones.

Política de Dividendos

Sólo hemos pagado dividendos en dos de los últimos 13 años: U.S.\$ 5.8 millones en 2010 y U.S.\$ 2.3 millones en 2015. En cambio, hemos invertido la mayor parte de nuestras ganancias netas anuales en el desarrollo de la expansión y la eficiencia de nuestras líneas de transmisión, lo que nos proporciona una tarifa más competitiva en el marco del régimen tarifario.

Divulgación del Riesgo de Mercado

Debido a que tenemos principalmente activos fijos y de larga duración, nuestra política es aumentar el financiamiento predominantemente con vencimientos a largo plazo y a tasas fijas.

Riesgo de las Tasas de Interés

Los cambios significativos en los valores razonables y los flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros que pueden atribuirse directamente a los riesgos de las tasas de interés incluyen cambios en los ingresos netos de los instrumentos financieros cuyos flujos de efectivo se determinan en referencia a la flotación de las tasas de interés y cambios en el valor de los instrumentos financieros con flujos de efectivo fijos.

Nuestros activos son principalmente activos tangibles fijos y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiar dichos activos consisten principalmente en pasivos a largo plazo a tasas fijas. Esta deuda se registra en el balance a un costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de las tasas de interés es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto en los costos debidos a las variaciones de las tasas de interés y reducir la volatilidad en el estado de resultados.

La siguiente tabla compara nuestras deudas y muestra que las mismas al 31 de diciembre de 2021, permanecen a una tasa fija; Por lo tanto, las variaciones en las tasas de inflación al cierre del ejercicio no afectan potencialmente nuestros gastos financieros.

Deuda	Moneda o índice	*Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Importe en Moneda Original (En miles de dólares estadounidenses)	
				diciembre 31, 2022	diciembre 31, 2021
Bono a 30 años	U.S.\$	5.13%	Fija	500,000	500,000
Bono a 7 años	U.S.\$	3.85%	Fija	75,000	75,000
Bono a 5 años	U.S.\$	4.85%	Fija	120,000	0
Bono a 10 años	U.S.\$	5.40%	Fija	55,000	0

*Las tasas de las facilidades de crédito son fijas hasta su vencimiento

No estamos expuestos materialmente al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado. Sin embargo, los aumentos de la inflación podrían afectar el costo de la deuda de ETESA y, por lo tanto, nuestros gastos financieros. Este impacto se compensa en cierta medida con el mecanismo de indexación de nuestros ingresos, que también se ajusta para la inflación mediante fórmulas de indexación.

Riesgo de Cambio de Divisas

Mantenemos nuestros libros y registros financieros y publicamos nuestros estados financieros en Balboas. Desde poco después de la independencia de la República de Panamá de Colombia en 1903, la República de Panamá, a través de un acuerdo monetario con los Estados Unidos de América, ejecutado el 20 de septiembre de 1904, ha establecido el dólar estadounidense como su moneda de curso legal. El Balboa, la unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y de libre cambio con el dólar estadounidense. La República de Panamá no emite moneda en papel y en su lugar utiliza el dólar estadounidense como moneda de curso legal. El uso del dólar estadounidense como moneda de curso legal y moneda del país también está expresamente reconocido por el Código Fiscal de la República de Panamá. Todos los montos establecidos en este documento se muestran en dólares estadounidenses, pero como se señaló anteriormente, son equivalentes a Balboas

Riesgo de Liquidez

Riesgo asociado a nuestra gestión

Corremos el riesgo de no poder satisfacer nuestras necesidades de efectivo, o no poder hacer un pago de deuda al vencimiento. Además, es posible que no podamos liquidar los activos de manera oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que somos capaces de responder financieramente tanto a las oportunidades de inversión de capital, como al pago oportuno de nuestras obligaciones, mantenemos una línea de crédito rotativa dedicada para el capital de trabajo por un monto de US\$30 millones. Esta línea de crédito comprometida, contratada en diciembre de 2019, fue otorgada por un período de un año por el Banco Nacional de Panamá, el cual, al cierre del 2021, la misma se encuentra disponible sin utilizar.

Estamos expuestos a riesgos asociados con el endeudamiento, incluido el riesgo de refinanciación cuando nuestra deuda vence. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y la estructuración adecuada de los vencimientos a lo largo del tiempo.

La siguiente tabla presenta las amortizaciones de capital y los pagos de intereses estimados correspondientes a nuestros pasivos financieros (deuda), según su fecha de vencimiento, al 31 de diciembre de 2021 y diciembre 2020 y 2019.

Vencimiento de la Deuda (principal) <small>(En millones de dólares estadounidenses)</small>	Más de 1 Año	1 a 3 Años	3 a 5 Años	5 a 10 Años	Más de 10 Años	Total
Diciembre 31, 2022	37.8	75.7	264.5	199.2	715.6	1,292.82
Diciembre 31, 2021	28.9	86.8	154.5	156.0	694.9	1,121.06
Diciembre 31, 2020	45.5	57.0	57.0	206.0	986.9	1,352.50

Arreglos Fuera de Balance

A la fecha de este documento, no tenemos ningún arreglo fuera de balance material

Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de nuestros estados financieros se detallan en la Nota 2 de nuestros estados financieros auditados y nuestros estados financieros intermedios no auditados. Estas políticas se han basado en las Normas NIIF, en efecto desde el inicio de las operaciones y se han aplicado uniformemente durante los períodos presentados.

Estimaciones Contables Críticas

Uso de Estimaciones en la Preparación de los Estados Financieros

En la preparación de los Estados Financieros de ETESA, nuestra dirección hace estimaciones sobre una variedad de asuntos. Algunos de estos asuntos son muy inciertos, y las estimaciones implican juicios basados en la información disponible para nuestra dirección en ese momento. En la discusión a continuación, nuestra dirección ha identificado varios asuntos para los cuales nuestra presentación financiera se vería materialmente afectada si hubiéramos utilizado diferentes estimaciones que razonablemente podrían utilizarse o en el futuro cambiamos nuestras estimaciones en respuesta a cambios que es razonablemente probable que ocurran. Esta discusión aborda únicamente las estimaciones que nuestra dirección considera más importantes en función del grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto material si se hubiera utilizado una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se utilizan las estimaciones de la administración sobre asuntos inciertos, pero el efecto razonablemente probable de las estimaciones modificadas o diferentes se considera no importante para nuestra presentación financiera.

Consulte las notas de los estados financieros de ETESA para obtener una explicación más detallada de la aplicación de estas y otras políticas contables.

Las siguientes son las políticas contables que nuestra dirección cree que son las más importantes para la presentación de nuestra condición financiera y los resultados de las operaciones y que requieren juicio subjetivo.

Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, planta y equipo incluyen los siguientes artículos: construcción en proceso, terrenos, edificios, plantas y equipos, equipos informáticos, muebles, vehículos de motor y otros bienes, plantas y equipos.

La construcción en proceso incluye mano de obra, materiales, interés y asignación de algunos costos generales y generales. Los gastos de intereses directamente atribuibles a la construcción, tanto de naturaleza específica como genérica, se devengan únicamente durante el período de construcción. También se incluyen en la capitalización de la construcción en proceso los gastos directamente relacionados con el personal y otros gastos de carácter operativo atribuibles al proyecto. Una vez finalizada, la construcción en proceso se transfiere a la clase apropiada de propiedad, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y los activos disponibles para su uso.

La amortización se determina utilizando el método de línea recta teniendo en cuenta sus valores de coste menos residuales durante su vida útil económica estimada. Un cambio en la estimación de vidas útiles podría afectar el nivel de gastos de amortización anuales reconocidos durante el período. Al estimar las vidas útiles y el valor residual esperado, nos basamos principalmente en la experiencia real con activos similares y recomendaciones técnicas de ingenieros y fabricantes. Las estimaciones se revisan anualmente para cualquier cambio. Cuando se retiran los componentes de propiedad amortizables, el coste original y los gastos de desmantelamiento, menos el valor residual, se cargan a la amortización acumulada.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera que se deriven del uso continuo del activo y de su disposición final.

Contabilidad de Impuestos sobre la Renta

De acuerdo con la ley fiscal panameña, los impuestos sobre la renta se calculan y pagan por persona jurídica. Como parte del proceso de preparación de nuestros estados financieros, estamos obligados a calcular nuestros gastos del impuesto sobre la renta en función de las tasas vigentes en el momento del cálculo (que están sujetas a cambios por la promulgación de una nueva tasa impositiva). Incluimos en nuestros resultados mensuales preliminares el cálculo de impuestos de acuerdo con la ganancia al final del mes y también teniendo en cuenta todas las leyes aplicables (gastos deducibles y otros) al hacer este cálculo.

Las tasas del impuesto sobre la renta utilizadas para calcular los impuestos diferidos son las tasas impositivas que se espera que se apliquen al período en que se realiza el activo o se liquida el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas (y las leyes fiscales) que se han promulgado o promulgado sustancialmente al final del período correspondiente. Estas tasas pueden diferir de las tasas impositivas utilizadas para calcular los gastos actuales del impuesto sobre la renta. Un cambio en la tasa del impuesto sobre la renta puede afectar el valor contable de los impuestos diferidos, lo que puede resultar en un impacto en las ganancias.

Deterioro de las Cuentas por Cobrar

A partir del 1 de enero de 2018 ETESA adoptó las disposiciones de la NIIF 9 que incorpora un modelo de pérdida esperada. El modelo de pérdida esperada se basa en la experiencia histórica de la Compañía sobre el incumplimiento de sus clientes y considera elementos de visión a futuro. Los elementos prospectivos se basan en el juicio y consideran la industria en la que operan nuestras contrapartes, así como la condición macroeconómica general de Panamá. Si las condiciones en Panamá o en una industria específica cambian significativamente, nuestras estimaciones de deterioro de los créditos comerciales pueden cambiar significativamente.

D. ANALISIS DE PERSPECTIVAS

Los ingresos del Emisor derivan de tarifas reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) y

son cobradas a las empresas de generación y distribución de energía. Estas se determinan según un régimen de precios revisado cada cuatro (4) años.

Según la Ley No. 6 de 1997, el esquema tarifario del Emisor está diseñado para garantizar que el Emisor genere rendimientos de inversión necesarios para garantizar su sostenibilidad. La tarifa establecida por el regulador debe cubrir los costos de operación y mantenimiento, administración y depreciación incurridos por la administración de la red de transmisión nacional y también debe permitir a ETESA generar rendimientos positivos sobre sus activos.

La tarifa es calculada en base al promedio de los últimos doce (12) meses de la tasa del Tesoro de los Estados Unidos de América (EE. UU.) a treinta (30) años más 700 puntos básicos más o menos 200 puntos básicos a discreción del regulador.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACION RELACIONADA

1. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

Jorge Rivera Staff – Presidente

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 26 de febrero de 1976
Correo Electrónico: Investor.relations@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

El Dr. Jorge Rivera Staff es el actual Secretario Nacional de Energía, es fundador y director de ENLEX Consultores, especialistas en aspectos jurídicos, regulatorios y de políticas públicas del sector energético panameño con énfasis en el mercado eléctrico.

Posee una Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, con Doctorado en Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid y una Maestría en Derecho de la Energía del Instituto Superior de la Energía (ISE) de España. Cuenta con un postgrado en Docencia Superior en la Universidad Especializada de las Américas, un MBA en Gerencia Estratégica en la Universidad Interamericana de Panamá y una especialización en Globalización y Servicios Públicos de Interés General y Procesos de Integración en Europa y América en la Universidad Carlos III de Madrid.

José Simpson Polo – Secretario

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 27 de septiembre de 1968
Correo Electrónico: Investor.relations@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

El Dr. José Simpson Polo es el actual Director Nacional de Proyectos Especiales del Ministerio de la Presidencia. Con anterioridad ha ejercido como Jefe de Presupuesto y Gerente de Tesorería de la Caja de Ahorros, Planificador Financiero y Coordinador de Proyectos de la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) y Director Ejecutivo de Finanzas de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA).

El Dr. Simpson Polo es Ingeniero Industrial Administrador y cuenta con dos maestrías: una en Finanzas de la Universidad Regiomontana de Monterrey, México y otra en Administración de Transporte Marítimo de la Universidad de Amberes, Bélgica. Posee un Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Latina de Panamá.

Enelda Medrano de González – Tesorero

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 2 de julio de 1948
Correo Electrónico: Investor.relations@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

La Lcda. Enelda Medrano de González ocupa el cargo de Viceministra de Economía en el Ministerio de Economía y Finanzas. Con anterioridad se ha desempeñado como Directora de Políticas Públicas, Viceministra de Economía y como consultora para varios proyectos financieros dentro del sector público.

Posee una Licenciatura en Economía de la Facultad de Administración Pública y Comercio de la Universidad de Panamá, una maestría en Administración de Negocios, con énfasis en Banca y Finanzas de la Universidad Latina de Panamá, una maestría en Ciencias Económicas, División de Estudios Superiores, Facultad de Economía, Universidad Autónoma de México (UNAM), y estudios de Maestría en la Escuela Latinoamericana de Economía (ESCOLATINA) de la Universidad de Chile.

Luz de la Paz Arreguín – Director Independiente

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 20 de noviembre de 1984
Correo Electrónico: Investor.relations@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

Luz Arreguín es Ingeniera Industrial Administrativa, Magister en Sistemas de Productividad y Calidad por el Tecnológico del Monterrey, Certificado de Black Belt en Six Sigma por Arizona State y Project Manager por el Project Manager Institute.

Ha trabajado en varias empresas de Construcción de Infraestructura, Energía y Fondos de Inversión como Gerente de Desarrollo de Negocios, Contratos y Planificación. Adicionalmente, ha desarrollado proyectos de Infraestructura en diferentes esquemas de participación, Asociaciones públicas privadas, asociaciones privadas no solicitadas, y es la CEO de la empresa Consult Tech – Ingeniería y Consultoría Técnica.

Alejandro Perez Justiniani – Director

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 19 de noviembre de 1972
Correo Electrónico: aperez@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

Alejandro Pérez Justiniani es Licenciado en Sistemas Eléctricos y Automatización, graduado de la Universidad Tecnológica de Panamá con un Post-Grado y Maestría en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial de la Universidad Interamericana de Ciencias y Tecnología (UMECIT). Cuenta con certificaciones en temas sindicales, de negociación, liderazgo, seguridad industrial y calidad.

Inició labores en ETESA en el año 2002, hoy con el cargo de Electricista de Alta Tensión Grado 1ro. Ha trabajado como Instructor en el INADEH desde el 2001 hasta el 2012. Desde el 2014, es Secretario de Comunicación del Sindicato de los Trabajadores de la Industria Eléctrica y Similares de la República de Panamá (SITIESPA). Se desempeña como árbitro de Tribunal en la oficina regional del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral en Coclé desde 2018.

Carlos Mosquera Castillo – Gerente General

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 8 de agosto de 1953
Correo Electrónico: cmosquera@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

El Ing. Carlos Manuel Mosquera Castillo cuenta con más de cuarenta (40) años de experiencia en el sector energético de Panamá, en donde ha ocupado diferentes cargos de jerarquía en diversas entidades públicas y privadas. Fue asesor del Mercado Eléctrico Nacional, director de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Panamá, Gerente de Compras, Gerente de Administración de Riesgos y Servicios Generales y director ejecutivo de Transmisión en la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), Gerente General de Térmica del Noreste, S.A, Gerente de Sistemas Aislados y Coordinación en Elektra Noreste, S.A. Adicionalmente, se ha desempeñado por más de 20 años como Perito Nacional en el Órgano Judicial y la Corte Suprema de Justicia y Perito Internacional en las áreas de Ingeniería Eléctrica, Energía y Potencia.

El Ing. Mosquera posee una Licenciatura en Ingeniería Electromecánica de la Universidad de Panamá, Maestría en Negociación Mediación y Arbitraje, Universidad Tecnológica de Panamá, Postgrado de Alta Dirección en Administración Pública Internacional del Instituto Nacional de Administración, Portugal, Postgrado de Alta Gerencia del INCAE Business School y un Postgrado “Modeling and Analysis of Modern Power Systems” Center for Research, University of Texas at Arlington (UTA), U.S.A.

Oscar Rendoll – Subgerente General

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 29 de julio de 1954
Correo Electrónico: orendoll@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

El Ing. Oscar Rendoll realizó sus estudios como Ingeniero Electricista en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y posee una maestría en Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Texas en Arlington.

Se ha desempeñado varias posiciones en la empresa como son Gerente de Planeamiento, Gerente del Centro Nacional de Despacho, Director Ejecutivo de Operación Integrada y Director de Transmisión. Además de haber estado a cargo de la Gerencia General en el periodo abril – julio de 2017.

Anteriormente, en el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE), se desempeñó como Gerente Nacional de Desarrollo, Jefe del Departamento de Planeamiento del Sistema Eléctrico, Jefe de la Sección de Planeamiento de Sistemas de Transmisión e Ingeniero Planificador de Sistemas de Generación y Transmisión.

Es miembro de la Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA) y del Institute of Electrical and Electronics Engineers (IEEE) en el grado de Life Member.

Pablo Castrejón Bloise – Director de Finanzas

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal : 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 15 de febrero de 1956
Correo Electrónico: pcastrejon@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

El Ing. Pablo Castrejón Bloise cuenta con más de 40 años de experiencia en al área de finanzas y administración, en los sectores públicos y privados, en especial en el sector energético. Ha laborado en el antiguo IRHE como su Vicepresidente de Finanzas y para EDEMET/EDECHI (actual Naturgy) como su Gerente Financiero y Director de Negocios. Adicionalmente ha sido Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración de la Caja de Seguro Social, Docente en varias universidades de Panamá y Consultor Independiente.

Posee una Licenciatura en Ingeniería Industrial de la Universidad de Panamá y una Maestría en Ingeniería Industrial con especialización en administración de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Victor González – Director del Centro Nacional de Despacho

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 8 de junio de 1965
Correo Electrónico: vgonzalez@cnd.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

Cuenta con 26 años de experiencia en el Sector Eléctrico de Panamá, en dónde ha ocupado cargos en la Planificación del Sistema de Transmisión (IRHE y ETESA) y en el Centro Nacional de Despacho (desde el año 2000). Actualmente es el Director del Centro Nacional de Despacho que se encarga de la Operación del Sistema y Administración del Mercado Mayorista de Electricidad. Es miembro de la Junta Directiva del Ente Operador Regional (EOR) en dónde igualmente ha participado en varios Comités Técnicos de Trabajo a lo largo de los años en esa institución. Ha sido miembro del Comité Operativo del Mercado Eléctrico de la República de Panamá, en dónde llegó a ser Presidente de ese órgano, y miembro del Grupo de Operadores de Sistemas de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CIER).

Alexis Ayala – Director de Recursos Humanos

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 15 de mayo de 1966

Correo Electrónico: aayala@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

Con más de 20 años de experiencia en el área de la Administración del Talento Humano tanto en el sector público como en el privado. Es graduado de Psicología de la Universidad Regiomontana de Nuevo León, México, posee una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Nuevo León, un Postgrado en Administración de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Nuevo León y un diplomado en RSE del INCAE Business School.

Maria Eugenia Sánchez Moreno – Directora de Auditoría Interna (ad interim)

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 7 de enero de 1984
Correo Electrónico: msanchez@ETESA.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

La Lcda. Maria Eugenia posee más de 15 años de experiencia en el área contable y auditoría, donde ha ocupado cargos de contadora independiente, jefatura, supervisión y coordinación. Ha desempeñado el cargo de directora de auditoría interna en diversos periodos. Es licenciada en contabilidad de la Universidad Nacional de Panamá y posee una maestría en Contabilidad con Especialización en Gestión Tributaria y Fiscal.

Lucas R. Halphen – Director de Ingeniería (ad interim)

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal : 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 28 de julio de 1953
Correo Electrónico: Lhalphen@ETESA.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

El Ing. Lucas Halphen ocupa el cargo de Director de Ingeniería (ad interim) y cuenta con más de 40 años de experiencia en el sector energético en Panamá, habiendo formado parte de diversos proyectos importantes en el área de diseño, instalación y mantenimiento del Sistema Eléctrico.

Es Ingeniero Electromecánico egresado de la Universidad de Panamá y posee cursos en el programa de ingeniería Económica de la Universidad Santa María La Antigua.

Dickson Rodriguez – Director de Operaciones y Mantenimiento

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal : 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 2 de febrero de 1965
Correo Electrónico: drodriguez@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801
Fax: (507) 501-3506

El Ing. Dickson Rodriguez ocupa el cargo de Director de Operaciones y Mantenimiento y cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector energético, habiendo ocupado cargos dentro de la industria como: Gerente de Distribución y Comercialización, Director de Mejoras Continuas y Director de Transmisión.

Posee una Licenciatura en Ingeniería Electromecánica de la Universidad Regiomontana de Monterrey, México y una Licenciatura en Ingeniería Eléctrica de la misma universidad. Adicionalmente posee un Postgrado en Administración de la Universidad Regiomontana de Monterrey.

Celso Spencer Tappin – Director de Gestión Comercial

Nacionalidad: Panamá
Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Apartado Postal: 0816-01552
Fecha de Nacimiento: 29 de diciembre de 1951
Correo Electrónico: cspencer@etesa.com.pa

Teléfono: (507) 501-3801

Fax: (507) 501-3506

El Ing. Celso Spencer cuenta con más de 40 años de experiencia en el Sector Eléctrico de Panamá, en donde ha ocupado cargos asociados al sector, tanto en la empresa privada como en el sector público. Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad. Actualmente se desempeña como Director de Gestión Comercial, encargado del manejo y análisis de la tarifa para el acceso y uso de la red de transmisión, y el manejo de las transacciones comerciales con los Grandes Clientes y Agentes del Mercado.

Adicionalmente posee una Maestría en Ingeniería Industrial con especialización en administración y una Maestría en Ingeniería con especialización en telecomunicaciones, ambas de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Zorina Carles Walter – Director de Servicios Corporativos

Nacionalidad: Panamá

Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3

Apartado Postal: 0816-01552

Fecha de Nacimiento: 2 de julio de 1964

Correo Electrónico: zcarles@etesa.com.pa

Teléfono: (507) 501-3801

Fax: (507) 501-3506

La Ing. Zorina Carles cuenta con más de 25 años de experiencia, tanto en el sector público como en la empresa privada. Antes de ocupar su cargo actual como Directora de Servicios Corporativos se desempeñó como Vicepresidente de Operaciones de Cable & Wireless Panamá, Subdirectora General de Aduanas, Gerente de Negocios de Xerox Panamá y Gerente de Ventas de la Editorial Mc Graw Hill.

La Ing. Carles posee una Licenciatura en Ingeniería Electrónica y una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad Santa María La Antigua; un Postgrado en docencia superior de la Universidad de Las Américas y ha tomado diversos cursos en la Universidad de California en Berkeley y Aden Business School.

Ramón Palacios Tejada – Director de Asesoría Legal

Nacionalidad: Panamá

Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3

Apartado Postal: 0816-01552

Fecha de Nacimiento: 4 de enero de 1952

Correo Electrónico: rpalacios@etesa.com.pa

Teléfono: (507) 501-3801

Fax: (507) 501-3506

Cuenta con más de 40 años de experiencia en el área Legal, en los sectores públicos y privados; en especial los sectores marítimos, zonas francas, logística y energía. Es graduado de Ciencias Políticas y Leyes de la Universidad de Panamá, tiene un Postgrado en Derecho Público de la Universidad de Costa Rica.

Bolivar Diaz – Director de Tecnología de la Información (ad interim)

Nacionalidad: Panamá

Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3

Apartado Postal: 0816-01552

Fecha de Nacimiento: 6 de noviembre de 1976

Correo Electrónico: Bdiaz@ETESA.com.pa

Teléfono: (507) 501-3801

Fax: (507) 501-3506

Cuenta con más de 20 años de experiencia en el área de Tecnología, posee una Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Computacionales de la Universidad Tecnológica de Panamá. Se ha desempeñado como Coordinador de redes de área local y seguridad de la información de ETESA, con múltiples responsabilidades de desarrollo y gestión tecnológica.

2. Empleados de Importancia y Asesores

El Emisor no emplea al momento posiciones no ejecutivas de impacto significativo de su giro de negocios.

3. Asesores Legales

Icaza Gonzalez-Ruiz & Alemán (IGRA) es el asesor legal externo del Emisor.

Contactos: Lic. Gabriel Gonzalez-Ruiz
Lic. Alfredo Fonseca.
Domicilio Comercial: Edificio IGRA, Calle Aquilino de la Guardia
Correos Electrónicos: gabrielg@icazalaw.com; alfredof@icazalaw.com
Teléfono: (507) 205-6000

4. Auditores

Ernst & Young presta al Emisor los servicios de auditoría externa de los estados financieros. El contacto principal es la Sra. Aurora Diaz

Domicilio Comercial: Costa del Este, Avenida Centenario, PH Dream Plaza, piso 9
Correo Electrónico: Aurora.Diaz@pa.ey.com
Teléfono: (507) 303-4142

El Lic. Julio Visuette es el contador de planta responsable de preparar los estados financieros internos del Emisor, cuenta con Licencia de Contador Público Autorizado #072-2009.

Domicilio Comercial: Ave. Ricardo J. Alfaro, Sun Tower Mall, Piso 3
Correo Electrónico: jvisuette@etesa.com.pa
Teléfono: (507) 501-3801

Respecto a las personas indicadas en los numerales 3 y 4, no han sido designados en su cargo sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. COMPENSACION

Los Directores y Dignatarios del Emisor reciben compensación en efectivo en base al pago de dietas por asistencia a reuniones de junta directiva ordinarias y extraordinarias que se den a modo adicional. El monto correspondiente a la Dieta se decreta de manera bianual, siendo al momento setecientos cincuenta dólares (US\$750.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, por asistencia.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/. 3,468,571 (2021: B/. 3,588,674).

C. GOBIERNO CORPORATIVO

A la fecha, el Emisor sí ha adoptado a lo interno de su organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo en forma parcial. El Emisor mantiene buenas prácticas de Gobierno Corporativo tales como:

- La asignación directa y expresa de supervisión de todas las actividades de la organización en la Junta Directiva con las responsabilidades inherentes.
- El establecimiento de criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los directores basados en desvinculación del equipo de la alta gerencia y de los accionistas con posiciones controlantes.
- La revisión y adecuación de la estructura e integración de los miembros de la Junta Directiva de manera que se realicen los ajustes necesarios y encaminados a lograr una ejecución eficaz.
- La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
- La constitución real y efectiva de las Comisiones de Apoyo tales como: de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría, así como de la delegación de facultades necesarias para que éstas puedan ejecutar su labor además de ser en esencia entes consultivos y de apoyo permanente a la Junta Directiva.

- La adopción de las medidas y procedimientos necesarios para cumplir con los requerimientos de suministro de información, confiable, transparente y oportuna a todos los que tengan interés en la sociedad (accionistas, empleados, clientes, proveedores, autoridad reguladora, público inversionista).
- La realización de reuniones de trabajo con el fin de monitorear el cumplimiento de los planes y estrategias de la empresa, con la frecuencia que se estime necesaria y apropiada.
- La elaboración y ejecución de métodos claros y públicos de la forma en que se elaboran las actas en que se toman decisiones, designación de la (s) persona (s) y el lugar en que éstas son guardadas o custodiadas.
- El reconocimiento del derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener la información y asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, estableciendo los mecanismos adecuados para el ejercicio de este derecho.
- La elaboración y aplicación de reglas que permitan la ejecución de los deberes de los miembros de la Junta Directiva, con énfasis en el manejo de conflictos de intereses, de acuerdo sea establecido por el resto de los miembros de la Junta Directiva, en caso de situaciones que puedan afectar negativamente la sociedad, el deber de confidencialidad y el uso de los activos de la sociedad extensivos a los accionistas significativos en especial medidas de cautela para las transacciones que se realicen entre éstos y la sociedad.
- La adopción responsable de procedimientos que permitan la divulgación rápida, precisa y confiable de información.
- La definición del organigrama o estructura organizativa de la sociedad.
- La definición del plan de negocios, así como de los riesgos corporativos inherentes al mismo.
- Los parámetros para la determinación de las retribuciones salariales, dietas y demás beneficios.
- El manejo adecuado de los conflictos de interés; la identificación y mapeo exhaustivo y permanente de las operaciones con las partes interesadas o grupos de interés.

D. EMPLEADOS

La siguiente tabla muestra el desglose de los empleados del Emisor por área funcional al final de cada año:

Direcciones/ Gerencias	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2022
Gerencia General	12	11	12	14
Dirección de Auditoría Interna	8	9	8	7
Dirección de Asesoría Legal	13	13	13	13
Dirección de Recursos Humanos	3	6	8	7
Coordinación de Recursos Humanos	3	5	5	4
Coordinación de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	11	13	11	10
Coordinación de Planilla	2	2	2	2
Dirección de Servicios Corporativos	2	2	2	4
Coordinación de Calidad y Mejoras Continuas	5	5	5	3
Gerencia de Imagen Corporativa y Responsabilidad Social	2	3	6	6
Gerencia de Seguros y Fianzas	3	3	3	3
Gerencia de Servicios Generales	31	30	32	30
Gerencia de Compras	9	11	12	11
Dirección de Finanzas	2	7	7	9
Gerencia de Planificación Financiera	9	9	8	8
Gerencia de Contabilidad	12	13	14	15
Gerencia de Finanzas	1	1	0	0
Dirección de Tecnología de la Información	17	16	15	16
Dirección de Transmisión	3	3	5	6
Gerencia de Planificación	7	5	5	7
Gerencia de Operaciones y Mantenimiento	7	11	17	20
Región- Panamá	44	51	49	51
Región Coclé- Veraguas	34	33	33	32
Región Chiriquí- Bocas del Toro	42	47	48	51
Departamento de Protección y Comunicaciones	33	37	43	44
Gerencia de Gestión Ambiental y Social	17	17	16	18
Gerencia de Diseño	27	28	26	27
Gerencia de Inspección	37	36	31	30
Dirección del Centro Nacional de Despacho	7	7	8	8
Gerencia de Operaciones	42	43	43	40
Gerencia de Soporte Técnico	17	17	18	17
Gerencia de Mercado Eléctrico	11	11	11	13
Gerencia de Normas Calidad y Procesos	5	5	5	6
Dirección de Gestión Comercial	2	3	3	2
Gerencia de Comercialización	5	5	5	5
Gerencia de Tarifas y Activos	5	5	4	3
Gerencia de Desarrollo de Negocios	2	2	2	2
Dirección de Hidrometeorología	40	43	41	40
Total	532	568	576	584

El Emisor mantiene buenas relaciones laborales con sus empleados a quienes brinda múltiples beneficios laborales y extra laborales. No ha habido cambios significativos en el número de empleados en los últimos años.

El Emisor tiene una buena relación con el sindicato de sus trabajadores y no ha tenido huelgas en los últimos cinco (5) años. La relación del Emisor con el sindicato está ceñido a un convenio de negociación colectiva, el cual fue suscrito en septiembre de 2020 y tiene validez hasta enero 2024.

El Emisor se encuentra en negociaciones para suscribir un nuevo convenio colectivo. Mientras dure la negociación el actual convenio continua vigente.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

La propiedad accionaria directa de los directores, dignatarios y ejecutivos principales en el Emisor se presenta a continuación:

GRUPO	Cantidad de Acciones	% del total de acciones emitidas	Número de acciones	% del número de accionistas
Directores, dignatarios y Ejecutivos	0	0%	0	0%
Otros Empleados	0	0%	0	0%

Los directores y empleados no tienen participación accionaria en el Emisor.

IV. ACCIONISTAS

El Emisor es 100% propiedad del Estado de la República de Panamá. Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 establece que las acciones de la Empresa de Transmisión deben ser 100% del Estado.

A continuación, una tabla que resume la composición accionaria del Emisor:

República de Panamá	100.00%
---------------------	---------

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las inversiones en asociadas del Emisor corresponden a la participación de 11.11% en la Empresa Propietaria de la Red, S.A. y la participación de 11.11% en la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. Adicionalmente el Emisor cuenta con una participación de 50% en Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S.A. donde mantiene control conjunto. Vale mencionar que el designado para representar a ETESA en estas empresas es el Gerente General.

Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que el Emisor mantiene en las siguientes empresas, con cifras auditadas en US\$:

	2022	2021
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	18,831,268	16,868,607

Los importes reconocidos en los resultados del período se presentan a continuación, con cifras auditadas en US\$:

	2022	2021
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	2,400,432	1,757,364
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	-292,485	-275,587
	2,107,947	1,481,777

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros del Emisor, con cifras auditadas en US\$:

a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.	2022	2021
Capital en acciones comunes	6,500,000	6,500,000
Porcentaje de participación	11.11%	11.11%
Activos no corrientes	334,009,244	354,291,994
Activos corrientes	52,349,101	44,547,417
Pasivos no corrientes	-181,867,273	-203,875,649
Pasivos corrientes	-34,992,710	-43,131,116
Activos netos (100%)	169,498,362	151,832,646
Importe en libros: Participación de ETESA		
en los activos netos (11.11%)	18,831,268	16,868,607
Ingresos	47,491,902	62,302,745
Gastos de actividades ordinarias (100%)	-26,438,912	-33,519,450
Costos financieros	2,840,451	-3,557,721
Impuesto sobre la renta	-2,198,523	-12,600,864
Resultado integral del período (100%)	21,694,918	12,624,710
Importe en libros: Participación de ETESA		
en el resultado integral (11.11%)	2,410,305	1,402,605
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	10,368,607	9,471,430
Participación en el resultado	2,410,305	1,757,364
Dividendos recibidos	-9,873	-860,187
Otros cargos a la participación	-437,771	0
Saldo al final del año	12,331,268	10,368,607
Capital en acciones	6,500,000	6,500,000
	18,831,268	16,868,607

Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR)

La Empresa Propietaria de la Red, S.A. inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Emisor, de la República de Panamá; el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Rio Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España, que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación, así como influencia en la operación de la Empresa Propietaria de la Red, S.A.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S.A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una.

La cláusula cuarta del pacto social de la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR) establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, el Emisor es dueño de un 11.11% de participación en la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR).

La cláusula décima primera del pacto social de la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR) establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 KV el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva del Emisor, celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre el Emisor y la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR), con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de este préstamo es por B/. 1,211,538 (2021: B/. 1,384,615). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El primer y único desembolso fue realizado el 12 de abril de 2011, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/. 27,483 (2021: B/. 40,584)

El Consejo Económico Nacional (CENA) en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2009, emitió opinión favorable del Contrato de Préstamo a suscribirse entre el Emisor y la Empresa Propietaria de la Red, S.A. (EPR). El Emisor tenía programado desembolsar los recursos del préstamo a la Empresa Propietaria de la Red, S. A., en el primer cuatrimestre del año 2010, una vez que el Consejo de Gabinete emitiera opinión favorable y se obtuviese el refrendo de la Contraloría General de la República de Panamá; sin embargo, el desembolso se realizó durante el primer trimestre del año 2011.

El Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, faculta a la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE), a autorizar previamente de forma anual los ingresos que recibe Empresa Propietaria de la Red, S. A., en conceptos de ingresos por transmisión eléctrica (peaje operativo) y cargos complementarios, para dotar de recursos a la Empresa Propietaria de la Red, S. A., en caso de faltante por los siguientes conceptos: costos de administración y mantenimiento, el servicio de la deuda para financiamiento de inversiones asociadas a la construcción y entrada en operación de la línea SIEPAC y una rentabilidad del 11.11%. Los anteriores cargos serán facturados y cobrados a los diferentes operadores o agentes que establezca por país y por mes la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE).

Por otro lado, la CRIE también regula y establece, que las utilidades estarán sujetas a una Tasa Interna de Retorno (TIR) de rentabilidad regulada por esta comisión, la cual a la fecha se mantiene hasta un máximo del 11.11%.

El Ente Operador Regional (EOR) realiza las mediciones de participación de los agentes y es el encargado de informar a la Empresa Propietaria de la Red, S. A., el monto del peaje operativo cobrado en cada país. El proyecto SIEPAC, se encuentra funcionando en su totalidad desde el 29 de septiembre de 2014.

b) Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	2022	2021
Capital en acciones comunes	300,000	300,000
Porcentaje de participación	11.11%	11.11%
Activos no corrientes	12,432,375	13,909,781
Activos Corrientes	1,815,124	1,924,700
Pasivos no corrientes	-16,002,690	-16,716,861
Pasivos Corrientes	-8,467,160	-6,707,341
Activos netos (100%)	-10,222,351	-7,589,721
Importe en libros: Participación de ETESA		
en los activos netos (11.11%)	-1,135,703	-843,218
Ingresos	477,759	577,891
Gastos de actividades ordinarias (100%)	-2,877,161	-2,843,940
Costos de servicios	-131,935	37,295
Resultado integral del período (100%)	-2,531,337	-2,228,754
Total importe en libros: Participación de ETESA		
en el resultado (11.11%)	-281,232	-247,615
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	-1,143,218	-867,631
Otros cargos a la participación	-11,254	-27,972
Participación en el resultado	-281,232	-247,615
Saldo al final del año	-1,435,704	-1,143,218
Capital en acciones	300,000	300,000
	-1,135,704	-843,218

Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)

La empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA), se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

El Emisor, de la República de Panamá, en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA). Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA).

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/. 1,000 cada una. El Emisor mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/. 300,000.

La cláusula quinta del pacto social de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA) establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

La cláusula décima cuarta del pacto social de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S.A. (REDCA) establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el total de votos de los accionistas.

Inversión en negocio conjunto

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto se detalla a continuación, con cifras auditadas en US\$:

a) Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	2022	2021
Capital en acciones comunes	18,887,000	12,987,000
Porcentaje de participación	50%	50%
Activos corrientes (incluido el efectivo)	8,415,502	3,700,721
Pasivos corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras)	-488,088	-40,032
Pasivos no corrientes (incluidos los pasivos financieros no corrientes y excluidos cuentas por pagar y otras)	0	0
Activos netos (100%)	7,927,414	3,660,689
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%).	3,963,707	1,830,345
Otros ingresos	68,643	4,811
Gastos de actividades ordinarias (100%)	-7,601,917	-6,606,294
Resultado integral del período (100%)	-7,533,274	-6,601,483
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%).	-3,766,637	-3,300,742
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	-11,156,656	-7,862,066
Participación en el resultado	-3,766,637	-3,300,742
Otro cargos a la participación		6,152
Saldo al final del año	-14,923,293	-11,156,656
Capital en acciones	18,887,000	12,987,000
Inversión	3,963,708	1,830,345

Interconexión Eléctrica Colombia–Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010, y del 50% a nombre del Emisor.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia – Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

Según Acta de Junta Accionistas de fecha 5 de diciembre de 2012, se aprueba realizar aportes de capital durante el año 2013 por valor de B/. 7,200,000 de los cuales se realizaron aportes únicamente por B/. 6,400,000 correspondiente a 6,400 acciones con un valor nominal de B/. 1,000 cada una. Durante el año 2014, el Emisor realizó aporte de capital por B/. 1,400,000 correspondiente a 1,400 acciones comunes a favor del Emisor.

El Emisor reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 “Acuerdos Conjuntos”, que permite utilizar el método de la participación como un método alternativo al informar sobre las participaciones en entidades controladas conjuntamente.

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto.

B. NEGOCIOS O CONTRATOS CON PARTES RELACIONADAS

Por la naturaleza de la propiedad accionaria del Emisor, todas sus transacciones con cada una de las entidades gubernamentales, instituciones autónomas o semi-autónomas, son consideradas transacciones con partes relacionadas.

C. INTERES DE EXPERTOS Y ASESORES

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal Independiente no tienen relación accionaria, ni han sido ni son empleados del Emisor, ni de los Corredores de Valores, ni del Agente de Pago, Registro y Transferencia, ni del Asesor Financiero, ni de los Asesores Legales.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2022	2021	2020	2019
Ingresos Totales	119,094,353	129,934,564	146,428,532	131,243,581
Gasto de Transmisión	15,309,811	14,187,155	13,804,469	30,337,887
Gasto de Conexión	160,590	122,713	120,842	146,514
Gasto Operación Integrada	5,252,376	5,707,381	7,177,779	7,401,557
Depreciación y Amortización	31,328,790	32,301,222	34,820,683	31,575,257
Administración	15,669,403	14,031,429	14,687,627	10,683,794
Utilidad Operativa	51,373,383	63,584,664	75,817,132	51,098,572
Margen Operativo	43.14%	48.94%	51.78%	38.93%
Gastos Financieros	25,590,173	28,638,677	28,666,017	20,044,895
Utilidad o Pérdida Neta del Periodo	13,822,383	13,181,349	9,955,331	12,931,971
Acciones emitidas y en circulación	52,000,000	52,000,000	52,000,000	52,000,000
Utilidad o Pérdida por Acción	0.27	0.25	0.19	0.25

BALANCE GENERAL	2022	2021	2020	2019
Activo Circulante	237,808,478	123,885,057	129,704,209	131,357,469
Activos Totales	1,272,778,381	1,102,666,926	1,034,316,545	1,039,863,933
Pasivo Circulante	333,095,814	85,649,442	33,006,648	71,870,997
Deuda a Largo Plazo	496,967,002	571,273,574	571,090,355	571,139,740
Deuda en valores	745,767,762	571,273,574	571,090,355	-
Deuda Total	747,495,078	571,273,574	571,090,355	596,139,740
Pasivos Totales	899,738,104	732,202,367	642,041,864	672,050,259
Capital Pagado	182,765,024	193,539,457	193,539,457	193,539,457
Utilidades Retenidas	190,275,253	176,925,102	167,830,945	152,109,525
Patrimonio Total	373,040,277	370,464,559	361,370,402	345,648,982
Precio por Acción	7.17	7.12	6.95	6.65
Dividendo	-	-	-	-

RAZONES FINANCIERAS:	2022	2021	2020	2019
Total de Activos / Total de Pasivos	1.41	1.51	1.61	1.55
Total de Pasivos / Total de Activos	0.71	0.66	0.62	0.65
Dividendo / Acción Común	-	-	-	-
Pasivos Totales / Patrimonio	2.41	1.98	1.78	1.94
Deuda Total / Patrimonio	2.00	1.54	1.58	1.72
Capital de Trabajo = Activo Circulante - Pasivo Circulante*	(95,287,335)	38,235,614	96,697,561	59,486,472
Razón Corriente = Activo Circulante / Pasivos Circulante *	0.71	1.45	3.93	1.83
Utilidad Operativa / Gastos financieros	2.01	2.22	2.64	2.55
Utilidad Neta / Activos Totales	0.01	0.01	0.01	0.01
Utilidad Neta / Capital Pagado	0.08	0.07	0.05	0.07
Utilidad o Pérdida del Periodo / Patrimonio Total	0.04	0.04	0.03	0.04

*Reclasificación de Deuda a Corto Plazo, subsanada en marzo 2023.

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARÍA DÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Julio César De León Vallejos
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO

Tels.: (507) 383-7611
(507) 383-7610

Calle 90 Lourdes, Via España
Edificio Plaza Kamelia, a un
costado del Registro Público
E-mail: notariadecimapma@gmail.com

COPIA -----
ESCRITURA No. _____ DE **16** DE **AGOSTO** DE **2023**

POR LA CUAL:

**DECLARACIÓN JURADA DE
ESTADOS FINANCIEROS**

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.
(ETESA)**



REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

1
2 En la ciudad de Panamá, Capital de la Republica y Cabecera del Circuito Notarial del mismo
3 nombre, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023), ante mí,
4 Licenciado **JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS**, Notario Público Décimo del Circuito Notarial de
5 Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho- ciento sesenta-
6 cuatrocientos sesenta y nueve (8-160-469), comparecieron personalmente: **JORGE RIVERA**
7 **STAFF**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, casado, con cédula de
8 identidad personal número cuatro-setecientos-ochocientos sesenta y cinco (4-700-865),
9 **CARLOS MOSQUERA CASTILLO**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad,
10 soltero, portador de la cédula de identidad personal número ocho- doscientos ocho-
11 seiscientos noventa y cuatro (8-208-694), y **PABLO CASTREJON BLOISE**, varón, panameño,
12 mayor de edad, vecino de esta ciudad, casado, con cédula de identidad personal número ocho-
13 doscientos ocho- dos mil quinientos veintitrés (8-208-2523), Presidente, Tesorera, Gerente
14 General y Director Financiero, respectivamente de la **EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA,**
15 **S.A. (ETESA)**, sociedad anónima debidamente inscrita a la Ficha Trescientos Cuarenta Mil
16 Cuatrocientos Cuarenta y Tres (340443), Rollo Cincuenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y
17 Tres (57983), Imagen Ciento Veintiocho (128), de la Sección de Micropelículas (Mercantil), del
18 Registro Público de Panamá, personas a quienes conozco, y me solicitaron que extendiera esta
19 Diligencia Notarial para hacer constar, bajo juramento y a fin de dar cumplimiento a las
20 disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos
21 mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por
22 este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente: -----

23 a. Que cada uno de los firmantes ha revisado los Estados Financieros Anuales Auditados
24 correspondientes al periodo anual terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil
25 veintidós (2022). -----

26 b. Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas
27 sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban
28 ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y
29 sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho
30 informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron



271279

1 hechas. -----

2 c. Que a su juicio los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera

3 incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición

4 financiera y los resultados de las operaciones de la EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

5 (ETESA), para el período anual terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil

6 veintidós (2022). -----

7 d. Que los firmantes: d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles

8 internos en la empresa; d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen

9 que toda la información de importancia sobre la EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

10 (ETESA), sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los

11 reportes han sido preparados. d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de la

12 EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A. (ETESA), dentro de los noventa (90) días previos a

13 la emisión de los Estados Financieros. d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus

14 conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones

15 efectuadas a esa fecha. -----

16 e. Que cada uno firmantes ha revelado a los auditores de la EMPRESA DE TRANSMISIÓN

17 ELÉCTRICA, S.A. (ETESA) y a Ernst & Young Limited, Corp., lo siguiente: e.1 Todas las

18 deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles

19 internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la EMPRESA DE TRANSMISIÓN

20 ELÉCTRICA, S.A. (ETESA) para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a

21 los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. e.2 Cualquier fraude, de

22 importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol

23 significativo en la ejecución de los controles internos de la EMPRESA DE TRANSMISIÓN

24 ELÉCTRICA, S.A. (ETESA). -----

25 f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de

26 cambios significativos en los controles internos de la EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA,

27 S.A. (ETESA), o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales

28 controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones

29 correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa. ----

30 Para constancia, la firma por ante mí, el notario que doy fe, junto con los testigos





REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 instrumentales, TOMAS VILLARREAL, con cédula de identidad personal número cuatro
2 noventa y nueve- mil ochocientos diez (4-99-1810), y MÓNICA BERROCAL, con cédula dos-
3 noventa y siete- mil setecientos cincuenta y seis (2-97-1756), ambos mayores de edad y
4 vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontré
5 conforme, le impartió su aprobación. -----

6
7
8 
9 **JORGE RIVERA STAFF**


CARLOS MOSQUERA CASTILLO

10
11 
12 **PABLO CASTREJON BLOISE**

13
14 
15 **TOMAS VILLARREAL**


MÓNICA BERROCAL

16
17
18 
19 **Lic. Julio César De León Vallejos**
20 **Notario Público Décimo**



21
22
23
24
25
26
27
28
29
30 **271280**

**Empresa de Transmisión
Eléctrica, S. A. (ETESA)**
(Empresa 100% poseída por el Estado de la
República de Panamá)

Estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022

Conjuntamente con el Informe de los Auditores Independientes

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2022

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de situación financiera	5
Estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 70



Building a better
working world

Ernst & Young Limited Corp.
Costa del Este, Avenida Centenario
PH Dream Plaza, Piso 9
Panamá, República de Panamá

P.O. Box 0832-1575 W.T.C.
Tel: (507) 208-0100
Fax: (507) 214-4301
www.ey.com/centroamerica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES DIRIGIDO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de ganancia o pérdida, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIFs").

Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados en Panamá (Decreto No. 26 de 17 de mayo de 1984) y el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido lo más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para el asunto clave detallado a continuación, describimos cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con el asunto clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error significativo en los estados financieros.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar el asunto clave detallado a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría.

Ingresos de transmisión

Al 31 de diciembre de 2022, como se describe en la nota 15 de los estados financieros, la Compañía reconoció B/.B/.3,578,704 de ingresos de transmisión no facturados, relacionados a la aprobación del monto adicional al ingreso máximo permitido de ETESA correspondiente al primer año tarifario (julio 2021-junio 2022) del periodo tarifario julio 2021-junio 2025 asociado a los activos incorporados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 y B/.4,746,456 relacionados a la aprobación del monto adicional al ingreso máximo permitido de ETESA correspondiente al segundo año tarifario (julio 2022-junio 2023) del periodo tarifario julio 2021-junio 2025 asociado a los activos incorporados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 los cuales deben ser facturados en los periodos que establezca la Autoridad de los Servicios Públicos.



Building a better
working world

El reconocimiento de los ingresos de transmisión no facturados, se consideró un asunto clave de auditoría debido a los elementos de juicio profesional de la Administración que se requirieron para determinar el cumplimiento de la obligación de desempeño por parte de la Compañía para dar a lugar el reconocimiento del ingreso al 31 de diciembre de diciembre de 2022.

Efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Revisión y evaluación de las resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Servicios Públicos relacionadas con la aprobación del monto adicional al ingreso máximo permitido de ETESA.
- Revisión de la evaluación del reconocimiento de los ingresos de acuerdo con los lineamientos de NIIF 15 basado en el conocimiento de la industria.
- Evaluamos las revelaciones incluidas en los estados financieros.

Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 22 de abril de 2022, antes de la re-expresión descrita en la nota 31 a los estados financieros.

Otra información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentado a la Superintendencia del Mercado de Valores distinta a los estados financieros y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información. Se espera que el Formulario IN-A de la Compañía esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información indicada arriba en cuanto esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente incompatible con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que parece estar significativamente mal presentada.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Compañía sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Building a better
working world

Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de error significativo, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará un error significativo cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables con relación a la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.



Building a better
working world

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no se debe comunicar en nuestro informe porque se pudiera esperar de manera razonable que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de su comunicación.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección y supervisión, así como la ejecución de la auditoría de las actividades que la Compañía mantiene en Panamá se han realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Aurora Díaz G. socio y Aron Tenas gerente senior.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Aurora Díaz G.

Ernst & Young

Panamá, República de Panamá
15 de agosto de 2023


Aurora Díaz G.
C. P. A. No.2105

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

		<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Notas</u>		(Re-expresado)
Activos			
Activos no corrientes			
Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad, neto de depreciación y amortización acumuladas	6	B/. 729,624,472	B/. 663,472,572
Construcciones en proceso	7	153,144,024	180,887,029
Derecho de servidumbres, neto	8	111,541,514	102,001,385
Inversión en asociadas	9,16	18,831,268	16,868,607
Inversión en negocio conjunto	10,16	3,963,707	1,830,345
Préstamo por cobrar asociada	9, 16	1,211,538	1,557,692
Fondo de cesantía		3,256,712	2,860,024
Adelantos a contratistas	11	2,321,662	3,227,055
Activo por derecho de uso, neto	12	2,608,529	671,681
Impuesto diferido activo	27	2,628,344	323,496
Otros activos	13	5,838,133	5,081,986
Total de activos no corrientes		<u>1,034,969,903</u>	<u>978,781,872</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	14	B/. 152,310,104	B/. 85,966,463
Depósito a plazo	14	50,458,418	-
Cuentas por cobrar:			
Distribuidoras de energía	16,28	15,996,241	21,668,342
Generadoras de energía	16,28	7,417,722	9,201,304
Entidades gubernamentales	16,28	588,464	588,464
Otros agentes del mercado	16	227,071	366,745
Otras	28	230,898	973,688
Otras cuentas por cobrar reguladas	15	11,903,864	5,589,170
		<u>36,364,260</u>	<u>38,387,713</u>
Provisión para pérdidas crediticias	28	<u>(1,324,304)</u>	<u>(1,262,137)</u>
Cuentas por cobrar, neto		<u>35,039,956</u>	<u>37,125,576</u>
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado		-	793,015
Total de activos corrientes		<u>237,808,478</u>	<u>123,885,054</u>
 Total de activos		 <u>B/. 1,272,778,381</u>	 <u>B/. 1,102,666,926</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros Anuales

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u> (Re-expresado)
<u>Patrimonio y pasivos</u>			
Patrimonio			
Acciones comunes; autorizadas 52,000,000 sin valor nominal; emitidas y en circulación al valor indicado		B/. 124,871,973	B/. 124,871,973
Aporte de capital	17	57,893,051	68,667,484
Utilidades no distribuidas		198,195,984	184,056,227
Impuesto complementario		<u>(7,920,731)</u>	<u>(7,131,125)</u>
Total de patrimonio		<u>373,040,277</u>	<u>370,464,559</u>
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	12	1,727,316	-
Bonos por pagar, neto	16,18	496,967,002	571,273,574
Provisión para prima de antigüedad		2,928,503	2,911,657
Provisión para litigios y otras provisiones	19	20,018,008	13,278,718
Devolución tarifaria por pagar	20	237,341	11,548,692
Pasivo de cuenta actividades reguladas	15	40,612,449	43,513,338
Retenciones a contratistas	7	<u>4,151,671</u>	<u>4,026,946</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>566,642,290</u>	<u>646,552,925</u>
Pasivos corrientes			
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	12	B/. 921,691	B/. 694,127
Bonos por pagar, neto	16,18	248,800,760	-
Pasivo de cuenta actividades reguladas	15	2,900,889	-
Intereses por pagar	16	<u>6,210,778</u>	<u>4,342,014</u>
		<u>258,834,118</u>	<u>5,036,141</u>
Cuentas por pagar:			
Proveedores	21, 28	58,848,347	62,386,697
Distribuidoras de energía	16, 28	840,562	840,562
Generadoras de energía	16, 28	473,524	6,820,151
Otros		<u>72,226</u>	<u>130,769</u>
Total de cuentas por pagar		<u>60,234,659</u>	<u>70,178,179</u>
Retenciones a contratistas	7	1,953,728	1,895,033
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos		9,181,493	7,897,158
Impuesto sobre la renta y complementario por pagar		<u>2,891,816</u>	<u>642,931</u>
Total de pasivos corrientes		<u>333,095,814</u>	<u>85,649,442</u>
Total de pasivos		<u>899,738,104</u>	<u>732,202,367</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u>B/. 1,272,778,381</u>	<u>B/. 1,102,666,926</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Estado de Ganancia o Pérdida
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u> (Re-expresado)
Ingresos de actividades ordinarias			
Transmisión de energía	16	B/. 103,610,774	B/. 117,411,511
Conexión	16	4,903,175	5,117,560
Operación integrada	16	<u>6,969,212</u>	<u>6,433,122</u>
Total de ingresos de actividades ordinarias	22	<u>115,483,161</u>	<u>128,962,193</u>
Costos y Gastos de operaciones			
Transmisión de energía	24	(15,309,811)	(14,187,155)
Conexión	24	(160,590)	(122,713)
Operación integrada	24	(5,252,376)	(5,707,384)
Provisión para pérdidas crediticias esperadas		(62,167)	1,679,000
Depreciación y amortización	6	(30,521,923)	(28,523,077)
Amortización de derecho de servidumbres	8	(3,708,139)	(3,778,145)
Amortización de derecho de uso	12	(806,898)	(808,056)
Gastos generales y administrativos	24	<u>(15,669,403)</u>	<u>(15,710,429)</u>
Resultados de las actividades de operación		<u>43,991,854</u>	<u>61,804,234</u>
Costos financieros, neto	16, 26	(25,590,173)	(28,638,677)
Otros ingresos	23	3,611,192	972,371
Participación en la ganancia de inversión en asociadas	9	2,107,947	1,481,777
Participación en la pérdida de inversión en negocio conjunto	10	<u>(3,767,431)</u>	<u>(3,294,633)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		<u>20,353,389</u>	<u>32,325,072</u>
Impuesto sobre la renta			
Corriente		(8,835,854)	(6,869,662)
Diferido		<u>2,304,848</u>	<u>(895,437)</u>
Total impuesto sobre la renta	27	<u>(6,531,006)</u>	<u>(7,765,099)</u>
Ganancia antes de movimientos netos en cuentas de actividades reguladas y operaciones descontinuadas		13,822,383	24,559,973
Movimiento neto en cuentas de actividades reguladas	15	-	(11,378,627)
Ganancia (pérdida) en operaciones descontinuadas, neta de im	5	<u>317,374</u>	<u>(1,047,621)</u>
Ganancia neta		<u>B/. 14,139,757</u>	<u>B/. 12,133,725</u>
Ganancia neta por acción	30	<u>B/. 0.27</u>	<u>B/. 0.23</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Aporte de capital</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Impuesto complementario</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Nota					
31					
Saldo al 1 de enero de 2021 (re-expresado)	B/. 124,871,973	B/. 68,667,484	B/. 171,922,502	B/. (6,488,194)	B/. 358,973,765
Ganancia neta (re-expresado)	-	-	12,133,725	-	12,133,725
Total de utilidades	-	-	12,133,725	-	12,133,725
Contribuciones y distribuciones del accionista					
Impuesto complementario	-	-	-	(642,931)	(642,931)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista	-	-	-	(642,931)	(642,931)
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (re-expresado)	B/. 124,871,973	B/. 68,667,484	B/. 184,056,227	B/. (7,131,125)	B/. 370,464,559
Ganancia neta	-	-	14,139,757	-	14,139,757
Total de utilidades	-	-	14,139,757	-	14,139,757
Contribuciones y distribuciones del accionista					
Bienes donados	-	28,000	-	-	28,000
Bienes donados IMHPA	-	(10,802,433)	-	-	(10,802,433)
Impuesto complementario	-	-	-	(789,606)	(789,606)
Total de contribuciones y distribuciones al accionista	-	(10,774,433)	-	(789,606)	(11,564,039)
Saldo al 31 de diciembre 2022	B/. 124,871,973	B/. 57,893,051	B/. 198,195,984	B/. (7,920,731)	B/. 373,040,277

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Estado de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	Notas	2022	2021 (Re-expresado)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia neta		B/. 14,139,757	B/. 12,133,725
Ajustes por:			
Depreciación, inmuebles, planta y equipos	6	30,736,324	28,790,088
Amortización de derecho de servidumbres	8	3,708,139	3,778,145
Amortización de derecho de uso	12	806,898	808,056
Provisión para pérdida de crediticias		62,167	(1,679,000)
Pérdida en descarte de activos fijos	6	-	91,503
Participación en la ganancia de inversión en asociada	9	(2,107,947)	(1,481,777)
Participación en la pérdida de negocio conjunto	10	3,767,431	3,294,633
Provisión para litigios y compromisos	19	641,825	614,867
Costos financieros, neto	26	25,590,173	28,638,677
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	27	8,971,872	6,869,662
Gasto de impuesto sobre la renta diferido	27	(2,304,848)	895,437
		<u>84,011,791</u>	<u>82,754,016</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:			
Cuentas por cobrar		1,030,379	6,127,638
Adelanto a contratista y otros activos		149,246	129,153
Cuentas por pagar y retenciones a contratista por pagar		(7,378,168)	5,236,389
Gastos acumulados y otros pasivos		673,789	2,099,883
Devolución tarifaria por pagar	20	(11,323,192)	(5,788,241)
Pagos de litigios y compromisos		(88,405)	(1,335,472)
Provisión para prima de antigüedad		16,846	758,742
Efecto cuentas por pagar de operaciones descontinuadas		(2,381,932)	12,689
Efecto cuentas por cobrar operaciones descontinuadas		993,074	(420,284)
Efectivo generado de las actividades de operación		<u>65,703,428</u>	<u>89,574,513</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(6,078,057)	(6,964,241)
Intereses pagados		(23,922,095)	(28,594,401)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>35,703,276</u>	<u>54,015,871</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos	26	200,686	281,304
Depósitos de plazo	14	(50,458,418)	-
Cobro por préstamo con asociadas		346,154	346,155
Cambios en el fondo de cesantía		(396,688)	(361,368)
Dividendos recibidos de asociadas	9	437,771	860,188
Aportes de capital al negocio conjunto	10	(5,900,793)	(4,800,044)
Pagos a construcciones en proceso y adquisición de activos fijos	6, 7	(86,477,769)	(65,833,760)
Adquisición de servidumbre	8	-	(865,809)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(142,249,057)</u>	<u>(70,373,334)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Impuesto complementario		(789,606)	(642,931)
Aporte de capital		-	-
Producto de emisión de bonos		174,494,188	-
Pago de pasivo por arrendamiento	12	(815,160)	(810,280)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		<u>172,889,422</u>	<u>(1,453,211)</u>
Efecto de las cuentas de diferimiento de actividades reguladas	15	-	11,847,222
Aumento (disminución) neto en el efectivo		66,343,641	(5,963,452)
Efectivo al inicio del año		85,966,463	91,929,915
Efectivo al final del año	14	<u>B/. 152,310,104</u>	<u>B/. 85,966,463</u>
Partidas no monetarias			
Activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento		<u>B/. 2,743,746</u>	<u>B/. -</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

1. Entidad que reporta

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (la Compañía o ETESA), es una sociedad anónima constituida mediante Escritura Pública No. 148 de 19 de enero de 1998, como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) aprobada por el Consejo de Gabinete del Gobierno de la República de Panamá mediante resolución No. 266 de 27 de noviembre de 1997.

La actividad de ETESA consiste en transportar la energía eléctrica de alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras o grandes clientes, incluyendo las interconexiones internacionales. De igual forma ETESA, tiene a su cargo la operación del sistema integrado nacional, cuyo objetivo es atender la demanda en el sistema interconectado nacional en forma confiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización de recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.

ETESA, a través de las Resoluciones de Gabinete No. 6 del 28 de enero de 2004 y No. 174 del 8 de noviembre de 2011, fue autorizada por el Estado para la suscripción del Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Economía y Finanzas para la constitución y administración del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) y Mediante la Resolución de Gabinete No. 59 de 23 de junio de 2015 del Fondo Tarifario de Occidente (FTO).

ETESA inició operaciones el 19 de enero de 1998, su oficina principal está localizada en la Avenida Ricardo J. Alfaro, Edificio Sun Tower Mall Piso No. 3.

El Sistema Nacional Integrado (operación Integrada) está compuesto por las siguientes divisiones:

Centro Nacional de Despacho

La operación integrada es un servicio de utilidad pública que tiene por objeto atender, en cada instante, la demanda en el sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado contratado y el mercado ocasional.

El Centro Nacional de Despacho (CND) es una dependencia de ETESA, y de acuerdo con el mandato de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, ETESA, deberá llevar una adecuada separación contable de los ingresos y costos correspondientes al servicio de operación integrada.

Hidrometeorología

La Gerencia de Hidrometeorología brinda los servicios de hidrometeorología e hidrología a nivel nacional en la República de Panamá. Le compete ser el enlace con los servicios meteorológicos nacionales de otros países del área y coordina con el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), el aviso de alerta ante fenómenos meteorológicos extremos.

La Gerencia de Hidrometeorología en el campo de la meteorología es responsable de procesar y analizar toda la información generada en la red de estaciones meteorológicas del país; de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional en meteorología.

La Gerencia de Hidrometeorología, en el campo de Hidrología es responsable de planificar, coordinar y proyectar la investigación nacional relativa al inventario, calidad y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, preparar los pronósticos hidrológicos que a corto y largo plazo contribuyen a la operación de los embalses que sirven a las centrales hidroeléctricas del país.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

La Gerencia de Meteorología es responsable de construir, mantener y operar la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas. Efectuar las medidas de los niveles de las aguas superficiales y subterráneas; operar el sistema nacional de teledeteción de variables hidrológicas y llevar a cabo las medidas de los caudales y sedimentos de los ríos nacionales.

Conforme al marco regulatorio y jurídico que la establece la ley 209 del 22 de abril del 2021 crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci, en adelante IMHPA, como una unidad autónoma del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen de funcionamiento interno, así como la capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, administrar sus bienes y gestionar sus recursos, los cuales deberá invertir únicamente en el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley.

Que lo anterior reconoce el capítulo IV como fuente de financiamiento en el artículo 23, del punto 2, establece como fuente de financiamiento del IMHPA, el patrimonio que le sea transferido a título gratuito por la Dirección de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A, estos activos fueron transferidos con saldo al 31 octubre del 2022.

Atendiendo la reglamentación y por factores ajenos a la entidad el establecimiento en vigor del IMHPA, se dio a partir de enero 2023, por lo cual ETESA reconoció todos los ingresos y gastos de las operaciones de unidad de Hidromet al 31 de diciembre de 2022, los impactos contables se revelan en la nota 4 de estados financieros.

Marco legal y regulatorio

Conforme lo que establece la Ley No. 6 de 3 de febrero de 1997 y las modificaciones efectuadas por la Ley 57 del 13 de octubre de 2009, ETESA tiene la responsabilidad de preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía eléctrica en el sistema interconectado nacional, operar y efectuar la construcción de nuevas instalaciones y refuerzos de la red de transmisión; así como la de operar el sistema interconectado nacional, preparar el plan de expansión de transmisión y plan indicativo de generación, operar, mantener y prestar los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología.

ETESA es regulada por las siguientes entidades:

Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP)

Establecida de acuerdo con la ley del ente regulador de los servicios públicos de 1996. Es una entidad autónoma del Gobierno de Panamá con la responsabilidad de regular, controlar y determinar las tarifas para la prestación de los servicios de electricidad, entre otros servicios.

Secretaría de Energía

Su misión es formular, proponer e impulsar la política nacional de energía con la finalidad de garantizar la seguridad del suministro, el uso racional y eficiente de los recursos y la energía de manera sostenible, según el Plan de Desarrollo Nacional

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Administración el 15 de agosto de 2023.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

2. Base para la preparación de los estados financieros

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de ETESA al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La Compañía ha preparado sus estados financieros sobre la base de que continuará funcionando como un negocio en marcha.

2.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de ETESA al 31 de diciembre de 2022, fueron preparados sobre la base de costos históricos excepto por las inversión en asociadas e inversión en negocio conjunto que han sido valuadas bajo los métodos de participación.

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional de ETESA. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

2.3 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y las divulgaciones correspondientes, así como la divulgación de pasivos contingentes. Sin embargo, la incertidumbre acerca de tales juicios, estimaciones y supuestos podría derivar en situaciones que requieran ajustes de importancia relativa sobre los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se incluye en las siguientes notas:

Nota 19, 28 - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;

Nota 28 - medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por deudores comerciales y activos del contrato: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

3. Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 son congruentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

Algunas modificaciones e interpretaciones que se aplicaron por primera vez en 2022 no ocasionaron un impacto importante en los estados financieros de la Compañía. Esas modificaciones y nuevas interpretaciones han requerido ciertas divulgaciones adicionales y en algunos casos, la revisión de ciertas políticas contables. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Referencia al Marco Conceptual – Enmiendas a IFRS 3

Las enmiendas reemplazan una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual con una referencia a la versión actual emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos.

Las enmiendas adicionan una excepción al principio de reconocimiento de la IFRS 3 Combinaciones de Negocios para evitar el problema de las ganancias o pérdidas potenciales del "día 2" que surgen de pasivos y pasivos contingentes que estarían dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes o la CINIIF 21 Gravámenes, si se incurren por separado. La excepción requiere que las entidades apliquen los criterios de la NIC 37 o la CINIIF 21, respectivamente, en lugar del Marco Conceptual, para determinar si existe una obligación presente en la fecha de adquisición.

Las modificaciones también agregan un nuevo párrafo a la IFRS 3 para aclarar que los activos contingentes no califican para el reconocimiento en la fecha de adquisición.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad aplica las modificaciones de forma prospectiva, es decir, a las combinaciones de negocios que se produzcan después del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que aplica por primera vez las modificaciones (la fecha de aplicación inicial).

Propiedades, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto – Enmiendas a la NIC 16

La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. Por el contrario, una entidad reconoce los ingresos por la venta de dichos elementos y los costos de producción de esos elementos en los resultados del período.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad aplica las modificaciones de forma retroactiva solo a los elementos de propiedad, planta y equipo disponibles para su uso a partir del comienzo del primer período presentado cuando una entidad aplica la enmienda por primera vez (la fecha de la aplicación inicial).

Contratos Onerosos – Costos de Cumplir un Contrato – Enmiendas a la NIC 37

Un contrato oneroso es un contrato en virtud del cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato (es decir, los costos que una entidad no puede evitar porque tiene el contrato) superan los beneficios económicos que se espera recibir en virtud del mismo.

Las enmiendas especifican que al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas, una entidad debe incluir los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios, incluidos los costos incrementales (por ejemplo, los costos de mano de obra y materiales directos) y una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato (por ejemplo, depreciación del equipo utilizado para cumplir el contrato y costos de gestión y supervisión del contrato). Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con un contrato y están excluidos a menos que sean explícitamente imputables a la contraparte en virtud del contrato.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

IFRS 9 Instrumentos Financieros: Comisiones en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros

La enmienda aclara las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen solo las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro. No se ha propuesto una modificación similar para la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

De acuerdo con las disposiciones transitorias, una entidad aplica la modificación a los pasivos financieros que se modifican o intercambian a partir del comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplica por primera vez la modificación (la fecha de aplicación inicial).

Una entidad aplica la enmienda de forma prospectiva a las mediciones del valor razonable en o después del comienzo del primer período anual sobre el que se informa que comienza a partir del 1 de enero de 2022 y se permitía la adopción anticipada.

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Clasificación corrientes y no corrientes

La Compañía presenta en el estado de situación financiera sus activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; y el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus activos como activos no corrientes.

Un pasivo es clasificado como corriente cuando la Compañía espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones; mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación; el pasivo debe ser liquidado dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o cuando la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como pasivos no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido son clasificados por la Compañía como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

4.2 Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Reconocimiento y medición

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación acumulada, excepto por los terrenos que están valorados al costo.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, planta, equipo y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral.

Depreciación y amortización

Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejoras se deprecian y amortizan usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente. El terreno no se deprecia. Los elementos de la inmuebles, planta, equipo y mejora se empiezan a depreciar y amortizar desde la fecha en la que está instalada y lista para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Un detalle de las vidas útiles estimadas en años se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Bienes de hidrometeorológica	35
Bienes donados	35
Equipo de protección, control y medición	10
Equipo eléctrico auxiliar	10 y 35
Equipo eléctrico misceláneo	10
Herramienta especializada	10
Equipo de subestaciones estratégicas conexión	30
Equipo de subestaciones sistema principal	3-40
Torres y accesorios	40
Transformadores	5
Equipo conductores y otros	35-40
Edificio y mejoras	35
Equipo de comunicación	10
Mobiliario, equipos y otros de oficina	10
Equipo de transporte	5
Caminos y senderos	35
Equipo de informática	3
Equipo de laboratorio	10
Equipo mecánico	10

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Costos subsiguientes

Los desembolsos posteriores se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico con el que se relaciona. Todos los demás gastos, incluidos los gastos en plusvalías y marcas generados internamente, se reconocen en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral cuando se incurren.

El costo de reemplazar una parte de un activo de inmuebles, planta, mobiliarios y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a ETESA y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de inmuebles, planta, mobiliarios y equipo son reconocidos en el estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral durante el período en el que se incurren.

4.3 Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso incluyen los costos de los proyectos considerados en el plan de expansión de la red de transmisión, que se encuentran en la etapa de construcción.

Los costos de los proyectos en construcción se transfieren a activos fijos en explotación, a lo largo del período o al cierre del ejercicio, una vez que la infraestructura (líneas, subestaciones, etc.) haya sido comisionada a entrar a explotación comercial y se disponga de la correspondiente acta de aceptación sustancial o final.

Los costos de las construcciones en proceso incluyen salarios, prestaciones laborales, intereses sobre préstamos atribuibles a la construcción y otros costos directos asociados directamente a los proyectos. De igual forma, siguiendo la práctica de la industria, ETESA incluye como parte de los costos de las construcciones en proceso, determinados objetos de gastos de los gastos generales y administrativos directamente relacionados a los proyectos, al igual que los costos incurridos en los financiamientos obtenidos para el plan de expansión de la red de transmisión.

4.4 Derecho de servidumbres

Estos activos consisten en los derechos adquiridos de terceros, que ETESA tiene para el paso de las torres de transmisión. El costo incurrido para obtener los derechos de servidumbre es el monto pagado por ETESA basado en evaluaciones efectuadas por la Contraloría de la República. Los derechos de servidumbres adquiridos por ETESA, tienen una vida útil definida y son medidas al costo menos la amortización acumulada. Los derechos de servidumbres son amortizados utilizando el método de línea recta por 35 años, con cargo al estado de ganancia o pérdida y otro resultado integral de cada período.

4.5 Deterioro de activos no financieros

La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan, excepto cuando la pérdida por deterioro corresponde a un activo revaluado que se reconoce, entonces, en otro resultado integral.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

La Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio contable si existe algún indicio de la pérdida por deterioro del valor previamente reconocida para un activo no financiero distinto de plusvalía, ha disminuido o ya no existe. Si existiese tal indicio, la Compañía re-estima el valor recuperable del activo y si es del caso, revierte la pérdida aumentando el activo hasta su nuevo valor recuperable, el cual no superará el valor neto en libros del activo antes de reconocer la pérdida por deterioro original, reconociendo el crédito en los resultados del periodo.

4.6 Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación

Las participaciones de ETESA en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que ETESA tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que ETESA tiene control conjunto, mediante el cual ETESA tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en el negocio conjunto se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros incluyen la participación de ETESA en los resultados y el resultado integral de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa o el control conjunto cesan. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un asociada o negocio conjunto excede la participación de la Compañía en esa asociada o negocio conjunto (que incluye cualquier interés a largo plazo que, en esencia, forman parte de la inversión neta de la Compañía en la asociada o negocio conjunto), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas adicionales. Las pérdidas adicionales se reconocen solo en la medida en que la Compañía ha contraído obligaciones legales o implícitas o ha realizado pagos en nombre de la asociada o riesgos.

Los requerimientos de la NIC 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer alguna pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada o un negocio conjunto. Cuando sea necesario, todo el monto de la inversión (incluida la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 como un solo activo, comparando su monto recuperable (mayor valor en uso y valor razonable menos costos de disposición) con su valor contable. Cualquier pérdida por deterioro reconocida no se asigna a ningún activo, incluido la plusvalía que forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de esa pérdida por deterioro se reconoce de acuerdo con la NIC 36 para la medida en que el importe recuperable de la inversión se incrementa posteriormente.

4.7 Adelantos a contratistas

Son el anticipo y/o el adelanto realizado por ETESA a los contratistas, cuyo fin es financiar la iniciación y la ejecución del objeto del contrato, debe ser invertido por los contratistas en los gastos para lo cual ha sido solicitado, de acuerdo con el "Plan de Inversión Mensualizado del Anticipo" y debe amortizarse en cada presentación de cuenta que realiza el proveedor encargado de la obra.

Es importante destacar la responsabilidad no es solo imputable al contratista, también a la entidad estatal, en cabeza del ordenador del gasto, quien tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento del contrato, y de aplicar de manera oportuna las medidas de control que permitan mitigar el riesgo de incumplimiento por parte del contratista o en los casos establecer la Fianzas de Cumplimiento para todos los contratos, hace efectivas las multas y proceder a la aplicación de las sanciones.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

4.8 Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o valor neto de realización, el que sea menor.

Estos inventarios consisten principalmente en materiales y refacciones que son utilizados para la operación y mantenimiento de la red de transmisión.

Si alguna indicación de esto existe y donde los valores registrados excedan los valores recuperables, los inventarios son rebajados a su valor recuperable. Los deterioros por pérdida son reconocidos en el estado de resultados en el año en que se produce el deterioro.

4.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de estas. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha de estado de situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

4.10 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La valuación de los instrumentos financieros de la Compañía se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, son medidos al valor razonable con cambios en ganancia o pérdida.

Todos los activos y pasivos medidos al valor razonable o sobre los cuales la Compañía realiza divulgaciones de valor razonable, son clasificados dentro de una de las siguientes jerarquías de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el menor nivel de información utilizada para determinar tal valor y que es significativa para la determinación del valor razonable en conjunto. La jerarquía de valor razonable está conformada por los siguientes tres niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

La naturaleza de las estimaciones de valores razonables es subjetiva e involucra aspectos inciertos y el juicio de la Administración, por lo que sus importes no pueden ser determinados con absoluta precisión. En consecuencia, si hubiese cambios en los supuestos en los que se basan las estimaciones, estos podrían diferir de los resultados finales.

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

4.11 Activos financieros

4.11.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

La Compañía clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía clasifica inicialmente sus activos financieros considerando el método en el que serán medidos posteriormente: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros al reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual de dichos activos y del modelo de negocios que la Compañía utiliza para gestionarlos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico, la Compañía mide un activo financiero inicialmente a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento importante o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico se miden al precio de la transacción determinado bajo la IFRS 15.

Para que un activo financiero pueda ser clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable en otro resultado integral, debe generar flujos de efectivo que sean pagos de principal e intereses únicamente (el criterio "SPPI" en inglés) sobre el principal adeudado. A esta evaluación se le llama la prueba SPPI y se efectúa a nivel de instrumentos. Activos financieros que generan flujos de efectivo diferentes a SPPI son clasificados y medidos al valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Compañía para gestionar activos financieros se refiere a la forma en que gestiona sus activos financieros para poder generar flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo resultarán de recuperar los flujos de efectivo contractuales, de vender los activos financieros, o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren de la entrega de activos en un plazo establecido por regulaciones o acuerdos del mercado (negociaciones por la vía regular) son reconocidas en las fechas en que realiza cada transacción, es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son designados al costo amortizado al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en otro resultado integral al inicio cuando se cumplen con las siguientes condiciones: (a) el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales al vender el activo financiero; y (b) los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no posee este tipo de activos financieros.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los restantes activos financieros que no califican en alguna de las categorías anteriormente citadas, son designados al inicio al valor razonable con cambios en resultados. Adicionalmente, en el reconocimiento inicial de un activo financiero, la Compañía, en determinadas circunstancias, asigna de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición de las categorías anteriores a ser medido a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

4.11.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Activos financieros al costo amortizado

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación para pérdidas crediticias. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando los activos financieros son dados de baja o por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Los activos financieros de la Compañía medidos al costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar a corto y largo plazo, depósitos a plazo y préstamo por cobrar asociada.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las ganancias o pérdidas de un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral, tales como intereses ganados, diferencias cambiarias y deterioro, se reconocen en los resultados del periodo. Cuando un activo financiero medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida anteriormente en otro resultado integral se recalifica del patrimonio a resultados del periodo como un ajuste de reclasificación.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Una ganancia o pérdida en activos financieros que se midan al valor razonable con cambios en resultados desde su clasificación inicial es reconocida en los resultados del periodo. Los activos financieros de la Compañía medidos al valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para negociar, tales como efectivo y equivalentes de efectivo.

4.11.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral y mide la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. Al respecto, si a la fecha del estado de situación financiera el riesgo crediticio del instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección del valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

La Compañía utiliza un método simplificado para el cálculo de pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar comerciales. Por esa razón, la Compañía no efectúa un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que en su lugar reconoce un ajuste basado en la experiencia de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de cada presentación de sus estados financieros. La Compañía ha establecido una matriz de estimaciones que se basa en su experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero está en mora cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en mora cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras de crédito mantenidas por la Compañía. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

4.11.4 Baja de activo financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

4.12 Pasivos financieros

4.12.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificables como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar y bonos por pagar, según sea apropiado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

La Compañía reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción en el caso de los bonos por pagar.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y deuda por emisión de bonos.

4.12.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar que han sido adquiridos con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Las ganancias o pérdidas resultantes de la negociación de estos pasivos financieros se reconocen en los resultados del año en que se incurren.

Bonos por pagar y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los bonos por pagar, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del periodo cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

4.12.3 Baja en cuentas de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurren.

4.12.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se informa en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actualmente exigible para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar en términos netos, realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

4.13 Patrimonio

Capital social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

Dividendos

La distribución de dividendos al accionista de ETESA se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por la Junta Directiva.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración económica.

Calidad de arrendataria

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar los pagos por arrendamiento y el derecho que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y ajustado por el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados a cualquier nueva medición de pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso antes de la fecha de inicio menos los incentivos de arrendamiento recibidos se deprecian en forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

- Oficinas administrativas- 3 años

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Compañía al final del plazo del arrendamiento y el costo refleja una opción de compra, la depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento a realizar durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también pueden incluir el precio de ejercicio de una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejerce la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que sean incurrido para producir inventarios) en el período en que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa de endeudamiento incremental en el arrendamiento a la fecha de inicio porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento (por ejemplo, cambios en pagos futuros resultante de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar dichos pagos de arrendamiento) o un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamientos a corto plazo y de arrendamientos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.14 Provisión para prima de antigüedad

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato laboral por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo. Para tal fin, la Compañía ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantenía una acumulación para prima de antigüedad por pagar por un monto de B/.2,928,503 (2021: B/.2,911,657).

Fondo de cesantía

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995, establece, a partir de la vigencia de la ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo es constituido con base a la cuota parte relativa a prima de antigüedad de 1.92% y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización por despido injustificado.

La Compañía ha firmado un contrato con una entidad fiduciaria para la administración de este fondo de cesantía acumulado. Al 31 de diciembre de 2022, el fondo de cesantía acumulado reportado ascendía a B/.3,256,712 (2021: B/.2,860,024).

4.15 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, ETESA tiene una obligación legal implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para liquidar la obligación. Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero, si la provisión se estima será pagadera en un año o menos, no tiene descuento.

Litigios y compromisos

ETESA en el curso normal de sus operaciones está expuesta a demandas o sanciones. Se reconoce una provisión sobre la base de situación actual de cada caso, en la medida en que sea probable que se requieran futuras salidas económicas y que sea posible determinar la cantidad de manera confiable.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

4.16 Retenciones a contratistas por pagar

ETESA retiene del 5% al 10% del monto adeudado en relación con cada pago hecho a los contratistas sujeto a lo establecido en los contratos de construcción, según lo establece cada contrato. Una vez completadas las obras y recibidas a satisfacción, los montos retenidos son pagados a los respectivos contratistas.

4.17 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias bajo NIIF 15, son reconocidos basado en las características de los principales servicios: transmisión, conexión y operación integrada, el monto del ingreso es con base en el Ingreso Máximo Permitido (IMP) de acuerdo con el pliego tarifario aprobado por la ASEP. ETESA reconoce los ingresos cuando transfiere el control por el servicio de transmisión, conexión y operación integrada a través del tiempo.

Las facturas por servicios de transmisión, conexión y operación integrada se emiten mensual y usualmente son pagadera en un periodo de 30 días.

Cualquier contraprestación pagadera a los clientes se reconoce luego que ETESA y el cliente lleguen a un acuerdo, de lo contrario se involucra a la ASEP para que determine el monto a pagar, de existir alguno.

Ingresos por transmisión

Los ingresos por transmisión son reconocidos por los servicios brindados una vez se el cliente toma control del servicio. Los ingresos de transmisión no dependen del volumen de energía transmitida sino por las tarifas por usuario de acuerdo con las tarifas aprobadas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Ingresos por conexión

El ingreso máximo permitido por el servicio de conexión es aprobado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP). Los ingresos por conexión están calculados sobre los diferentes tipos de activos de conexión, puestos a disposición por ETESA y pagados por los usuarios, de acuerdo al "equipamiento típico" usado. Los ingresos son reconocidos a través del tiempo sobre una base periódica dependiendo de los activos disponibles durante el periodo de conexión.

Ingresos por el servicio de operación integrada

Los ingresos por los Servicios de Operación Integrada (SOI) suministrados por el Centro Nacional de Despacho (CND), se reconocen de acuerdo a la estimación del Ingreso Máximo Permitido por el servicio de operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN), y la Administración del Mercado Mayorista de Electricidad, en los periodos a los que están relacionados.

4.18 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

4.19 Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto comprenden los gastos de intereses por financiamientos con instituciones financieras y devolución tarifaria, neto de intereses ganados sobre cuentas de ahorro y depósitos a plazo reconocidos usando el método de interés efectivo.

4.20 Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso es reconocido como un activo.

Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporales que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del estado de situación financiera. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el periodo en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada estado de situación financiera. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Así mismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

4.21 Información de segmento

Un segmento de operación es un componente de ETESA que se dedica a actividades de negocio de las cuales se puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con cualquiera de los otros componentes de ETESA.

Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados regularmente por el Gerente General, quien funge como el Ejecutivo Principal de ETESA para tomar decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y para los cuales la información financiera esté disponible. (Nota 5).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

5. Segmentos de operación

A. Bases para la segmentación

ETESA cuenta con las siguientes tres divisiones estratégicas, que corresponden a los segmentos sobre los que debe informarse. Estas divisiones ofrecen distintos servicios y son administrados por separado puesto que requieren distinta tecnología y estrategias de administración.

El siguiente resumen describe las operaciones de cada segmento sobre el que debe informarse.

Segmento sobre el que debe informarse	Operaciones
Transmisión/Conexión	Transporte de energía eléctrica en alta tensión y la transformación de tensión vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por la distribuidora o gran cliente. Incluye los Cargos por el Uso de Sistema Principal de Transmisión (CUSPT). Los cargos por servicio de conexión reflejan los costos de los activos de conexión asignados a un usuario cuando el usuario es único y los activos son propiedad de ETESA.
Centro Nacional de Despacho	La operación integrada brindada por el Centro Nacional de Despacho (CND), es un servicio de utilidad pública que tiene por objetivo atender, la demanda del sistema interconectado nacional, en forma fiable, segura y con calidad de servicio, mediante la utilización óptima de los recursos de generación y transmisión disponibles, incluyendo las interconexiones internacionales, así como administrar el mercado de contratos y el mercado ocasional.
Otros	Otras operaciones incluyen las inversiones en asociadas y negocio conjunto relacionadas con el negocio de transmisión a nivel regional como la Empresa Propietaria de la Red, S. A., Red Centroamérica de Telecomunicaciones S. A. e Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. el reconocimiento de ingresos y gastos de intereses y la venta de activos no productivos como terrenos. Ninguno de estos segmentos cumple con los umbrales cuantitativos para la determinación de segmentos sobre los que se debe informar.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

B. Información sobre los segmentos que debe informarse

A continuación, se presenta información relacionada con cada segmento sobre el que debe informarse. La utilidad por segmento antes de impuesto se usa para medir el rendimiento ya que la gerencia cree que esa información es la más relevante para evaluar los resultados de los segmentos en relación con otras entidades que operan en las mismas industrias.

	31 de diciembre del 2022				31 de diciembre de 2021			
	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Otros	Total	Transmisión / Conexión	Centro Nacional de Despacho	Otros	Total
Ingresos del segmento sobre el que debe informarse	B/. 108,513,949	B/. 6,969,212	B/.	B/. 115,483,161	B/. 122,529,071	B/. 6,433,122	B/.	B/. 128,962,193
Utilidad antes de impuesto del segmento sobre el que debe informarse	B/. 18,262,625	B/. 2,090,764	B/.	B/. 20,353,389	B/. 31,891,060	B/. 434,012	B/.	B/. 32,325,072
Costo financiero, neto	B/. (25,590,173)	B/.	B/.	B/. (25,590,173)	B/. (28,638,677)	B/.	B/.	B/. (28,638,677)
Depreciación y amortización, derecho de servidumbres	B/. (30,448,693)	B/. (73,230)	B/.	B/. (30,521,923)	B/. (28,417,366)	B/. (105,711)	B/.	B/. (28,523,077)
Participación en asociadas y negocios conjuntos bajo el método de participación	B/.	B/.	B/. (1,659,484)	B/. (1,659,484)	B/.	B/.	B/. (1,812,856)	B/. (1,812,856)
Impuesto sobre la renta, neto	B/. (5,903,777)	B/. (627,229)	B/.	B/. (6,531,006)	B/. (7,634,895)	B/. (130,204)	B/.	B/. (7,765,099)
Activos del segmento sobre el que debe informarse	B/. 1,249,307,777	B/. 675,629	B/.	B/. 1,272,778,381	B/. 1,101,899,844	B/. 767,082	B/.	B/. 1,102,666,926
Inversiones bajo el método de participación en asociadas y negocios conjuntos	B/.	B/.	B/.	B/. 22,794,975	B/.	B/.	B/. 18,698,952	B/. 18,698,952
Pasivos del segmento sobre el que debe informarse	B/. 882,923,389	B/. 16,814,715	B/.	B/. 899,738,104	B/. 731,713,698	B/. 488,669	B/.	B/. 732,202,367

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

C. Operaciones descontinuadas:

En abril 2021, se crea bajo el proyecto de ley 491 el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá. Dichas actividades son ejercidas por la Dirección de Hidrometeorológica de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), por mandato de la Ley 6 de 1997, le fue asignada la responsabilidad de actuar como si fuera el Servicio Hidrometeorológico Nacional, misión que requiere de la independencia legal, presupuestaria y administrativa necesaria para enfrentar los retos que conllevan los cambios meteorológicos e hidrológicos que en la actualidad afectan a nuestro país. Dicho eso, la mayoría de los países han modernizado sus servicios hidrometeorológicos dotándolos de tecnología de primera que les permiten detectar y realizar las alertas tempranas sobre las anomalías extremas del tiempo atmosférico.

A la fecha de este informe, ha sido traspasado al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá las operaciones y los activos y pasivos relacionados. El 1 de enero del 2023 se dio por completada la creación del Instituto Meteorológico e Hidrológico de Panamá.

ETESA reconoce los gastos del IMHPA según la administración hasta el 31 de diciembre del 2022, que se reconoce el IMPHA como una institución dentro la República de Panamá.

Resultados de operación discontinuada

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	B/. 2,863,480	B/. 2,761,500
Depreciación	(214,401)	(267,011)
Gastos	<u>(2,195,687)</u>	<u>(3,542,110)</u>
Total de gastos	<u>(2,410,088)</u>	<u>(3,809,121)</u>
Resultados de actividades de operación	<u>B/. 453,392</u>	<u>B/. (1,047,621)</u>
Impuesto a las ganancias	<u>(136,018)</u>	<u>-</u>
Resultado de actividades de operación, neto de impuestos	<u>B/. 317,374</u>	<u>B/. (1,047,621)</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propiedades, planta y equipo	B/. -	B/. 7,165,331
Total, de activos clasificados como operaciones descontinuadas	<u>B/. -</u>	<u>B/. 7,165,331</u>

Flujos de efectivo provisto por (usado en) operaciones discontinuadas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo usado en actividades de operación	<u>B/. (1,388,858)</u>	<u>B/. (407,595)</u>
Flujos netos del año	<u>B/. (1,388,858)</u>	<u>B/. (407,595)</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

6. Inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad

Los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

<u>Costo</u>	<u>2021</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>2022</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	B/. 161,006,506	B/. 1,510,182	B/. -	B/. 24,290,578	B/. 186,807,266
Torres y accesorios	251,962,771	-	-	16,408,778	268,371,549
Conductores aéreos y accesorios	288,971,591	-	-	24,925,047	313,896,638
Edificios y mejoras	35,460,578	-	-	13,671,404	49,131,982
Equipo de comunicación	28,645,360	738	(186,913)	424,092	28,883,275
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,924,278	3,863	(140,339)	246,649	5,034,451
Terreno y derechos	26,674,309	-	-	-	26,674,309
Equipo de transporte	9,552,685	-	(267,840)	939,759	10,224,604
Bienes de hidrometeorológica	11,074,927	-	(11,074,927)	-	-
Transformadores	89,990,123	-	-	13,324,781	103,314,904
Camino y senderos	1,353,633	-	-	477,627	1,831,260
Equipo de informática	12,892,642	-	(875,790)	340,123	12,356,975
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	35,664,965	-	(187,676)	5,157,805	40,635,094
Equipo eléctrico auxiliar	10,670,243	-	-	1,673,206	12,343,449
Equipo eléctrico misceláneo	1,955,572	-	(72,251)	334,430	2,217,751
Equipo de Sistema de enfriamiento	898,000	-	-	-	898,000
Equipo mecánico	524,006	-	-	-	524,006
Herramienta especializada	515,826	-	(442,599)	115,647	188,874
Bienes donados	7,771	-	(7,771)	-	-
Equipo torres-ACP/Sistema principal	646,215	-	-	-	646,215
Equipos conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	-	-	-	504,105
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	35,439,915	-	-	-	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicas de conexión	266,716	-	-	-	266,716
Totales	B/. 1,010,889,523	B/. 1,514,781	B/. (13,256,106)	B/. 102,329,926	B/. 1,101,478,124
	<u>2021</u>	<u>Aumento</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2022</u>
Depreciación y amortización					
Equipo de subestaciones elevadoras	B/. 53,307,806	B/. 4,985,520	B/. -	B/. -	B/. 58,293,326
Torres y accesorios	75,310,088	5,885,741	-	-	81,195,829
Conductores aéreos y accesorios	75,384,392	8,111,359	-	-	83,495,751
Edificios y mejoras	19,813,441	880,620	-	-	20,694,061
Equipo de comunicación	21,987,425	1,408,926	(182,062)	-	23,211,989
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,660,821	223,900	(139,616)	-	3,745,105
Equipo de transporte	7,146,338	991,887	(267,840)	-	7,870,385
Bienes de hidrometeorología	3,931,438	183,394	(4,114,832)	-	-
Transformadores	35,819,824	2,295,593	-	-	38,115,217
Camino y puentes	322,368	47,114	-	-	369,482
Equipo de informática	10,813,282	1,540,738	(872,620)	-	11,481,400
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	22,306,706	2,459,974	(187,865)	-	24,578,815
Equipo eléctrico auxiliar	4,974,519	286,746	-	-	5,261,265
Equipo eléctrico misceláneo	1,242,448	146,029	(71,552)	-	1,316,925
Equipo mecánico	247,065	45,633	-	-	292,698
Herramienta especializada	459,961	44,996	(459,961)	-	44,996
Bienes donados	3,127	148	(3,275)	-	-
Equipo torres - ACP / STP	177,977	16,155	-	-	194,132
Equipo conductores y otros-ACP/sistema principal	171,636	14,403	-	-	186,039
Equipos subestaciones estratégicas sistema principal	8,999,320	1,071,057	-	-	10,070,377
Equipos subestaciones estratégicas conexión	50,383	8,891	-	-	59,274
Equipo de Sistema de enfriamiento	-	89,800	-	-	89,800
Saldo neto	B/. 347,418,951	B/. 30,736,324	B/. (6,299,623)	B/. -	B/. 371,853,652
Totales	B/. 683,472,572				B/. 729,624,472

Los retiros de activos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a donaciones realizadas por parte de ETESA según ley al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

<u>Costo</u>	<u>2020</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalizaciones y reclasificación</u>	<u>2021</u>
Equipo de subestaciones elevadoras	B/. 128,363,204	B/.	B/.	B/. 32,643,299	B/. 161,006,503
Torres y accesorios	250,981,268	-	-	981,503	251,962,771
Conductores aéreos y accesorios (1)	285,725,039	-	-	3,246,552	288,971,591
Edificios y mejoras	29,091,707	-	-	6,368,871	35,460,578
Equipo de comunicación	28,552,263	-	-	93,097	28,645,360
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	4,423,917	-	-	500,361	4,924,278
Terreno y derechos	18,870,132	-	-	7,804,177	26,674,309
Equipo de transporte	9,179,067	-	-	373,618	9,552,685
Bienes de hidrometeorología	11,074,927	-	-	-	11,074,927
Transformadores	80,482,358	-	(1,324,061)	10,831,825	89,990,122
Caminos y senderos	989,112	-	-	364,521	1,353,633
Equipo de informática	10,439,836	-	-	2,452,806	12,892,642
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	29,309,678	-	-	6,355,287	35,664,965
Equipo eléctrico auxiliar	9,309,964	-	-	1,360,279	10,670,243
Equipo eléctrico misceláneo	1,560,595	-	-	394,978	1,955,573
Equipo de sistema de enfriamiento	-	-	-	898,000	898,000
Equipo mecánico	348,642	-	-	175,364	524,006
Herramienta especializada	471,944	-	-	43,882	515,826
Bienes donados	7,771	-	-	-	7,771
Equipo torres-ACP/Sistema principal	594,895	-	-	51,320	646,215
Equipos conductores y otros-ACP sistema principal	504,105	-	-	-	504,105
Equipos S/E estratégicas sistema principal	35,439,915	-	-	-	35,439,915
Equipos subestaciones estratégicas conexión	266,716	-	-	-	266,716
Totales	B/. 937,273,841	B/.	B/. (1,324,061)	B/. 74,939,740	B/. 1,010,889,520
	<u>2020</u>	<u>Aumento</u>	<u>Retiros</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2021</u>
<u>Depreciación y amortización</u>					
Equipo de subestaciones elevadoras	B/. 49,273,201	B/. 4,034,605	B/.	B/.	B/. 53,307,806
Torres y accesorios	69,816,214	5,493,874	-	-	75,310,088
Conductores aéreos y accesorios	67,945,090	7,439,301	-	-	75,384,391
Edificios y mejoras	19,233,147	580,293	-	-	19,813,440
Equipo de comunicación	20,537,261	1,450,163	-	-	21,987,424
Mobiliarios, equipos y otros de oficina	3,509,492	151,329	-	-	3,660,821
Equipo de transporte	6,178,455	967,883	-	-	7,146,338
Bienes de hidrometeorología	3,664,428	267,011	-	-	3,931,439
Transformadores	34,838,517	2,213,664	(1,232,114)	(443)	35,819,624
Caminos y puentes	289,663	32,704	-	-	322,367
Equipo de informática	8,122,059	2,691,223	-	-	10,813,282
Equipo de laboratorio	1,286,786	-	-	-	1,286,786
Equipo de protección control y medición	20,516,874	1,789,832	-	-	22,306,706
Equipo eléctrico auxiliar	4,708,883	265,636	-	-	4,974,519
Equipo eléctrico misceláneo	1,144,355	98,093	-	-	1,242,448
Equipo mecánico	205,596	41,469	-	-	247,065
Herramienta especializada	447,969	2,549	-	9,443	459,961
Bienes donados	2,905	222	-	-	3,127
Equipo torres - ACP / STP	162,356	15,621	-	-	177,977
Equipos conductores y otros-ACP/sistema principal	157,233	14,403	-	-	171,636
Equipos S/E estratégicas sistema principal	7,767,998	1,231,322	-	-	8,999,320
Equipos subestaciones estratégicas conexión	41,482	8,891	-	-	50,383
Saldo neto	B/. 319,849,974	B/. 28,790,088	B/. (1,232,114)	B/. 9,000	B/. 347,416,948
Totales	B/. 617,423,867				B/. 663,472,572

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

7. Construcciones en proceso

Las construcciones en proceso al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2022</u>
Proyectos:					
Sistema principal de transmisión	B/. 144,563,085	B/. 75,215,978	B/. -	B/. (100,602,435)	B/. 119,176,628
Servidumbre	14,693,308	48,565	-	(7,062,398)	7,679,475
Sistema de conexión	3,088,409	655,360	-	-	3,743,769
Centro Nacional de Despacho	9,390,391	2,566,283	-	-	11,956,674
Hidrometeorología	3,313,670	-	(3,313,670)	-	-
Equipo gerencia de apoyo	4,366,148	6,423,573	-	(1,297,790)	9,491,931
Inversiones regionales y otros activos transitorios	1,472,018	53,230	-	(429,701)	1,095,547
	<u>B/. 180,887,029</u>	<u>B/. 84,962,989</u>	<u>B/. (3,313,670)</u>	<u>B/. (109,392,324)</u>	<u>B/. 153,144,024</u>

	<u>2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Capitalización</u>	<u>2021</u>
Proyectos:				
Sistema principal de transmisión	B/. 110,384,870	B/. 105,588,910	B/. (71,410,695)	B/. 144,563,085
Servidumbre	15,509,004	-	(865,809)	14,643,195
Sistema de conexión	2,963,272	125,137	-	3,088,409
Centro Nacional de Despacho	7,161,937	2,228,454	-	9,390,391
Hidrometeorología	1,844,153	1,469,517	-	3,313,670
Equipo gerencia de apoyo	1,467,121	2,899,027	-	4,366,148
Inversiones regionales y otros activos transitorios	3,772,997	1,278,179	(3,529,045)	1,522,131
	<u>B/. 143,103,354</u>	<u>B/. 113,589,224</u>	<u>B/. (75,805,549)</u>	<u>B/. 180,887,029</u>

Los costos de las construcciones en proceso constituyen las erogaciones en que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas actuales de transmisión de energía.

Las capitalizaciones realizadas están conformadas por capitalizaciones realizadas a los inmuebles, planta, equipo y mejoras a la propiedad por B/.102,329,926 (2021: B/.74,939,740) y derechos de servidumbre por B/.7,062,398 (2021: B/.865,809)

Retenciones a contratistas

Las retenciones a contratistas por pagar sobre los contratos de construcción al 31 de diciembre se constituyen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Porción corriente	B/. 1,953,728	B/. 1,895,033
Porción no corriente	<u>4,151,671</u>	<u>4,026,946</u>
Total	<u>B/. 6,105,399</u>	<u>B/. 5,921,979</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

8. Derecho de servidumbres, neto

El derecho de servidumbres, neto al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Costo</u>		
Saldo al inicio	B/. 124,680,543	B/. 123,814,734
Capitalización	7,062,398	865,809
Adición	<u>6,185,870</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>B/. 137,928,811</u>	<u>B/. 124,680,543</u>
<u>Amortización</u>		
Saldo al inicio	B/. 22,679,158	B/. 18,901,013
Aumento	<u>3,708,139</u>	<u>3,778,145</u>
Saldo al final	<u>B/. 26,387,297</u>	<u>B/. 22,679,158</u>
Saldo neto	<u>B/. 111,541,514</u>	<u>B/. 102,001,385</u>

9. Inversión en asociadas

Las inversiones en asociadas están representadas por la inversión en acciones que ETESA mantiene en las siguientes empresas al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A. (a)	<u>B/. 18,831,268</u>	<u>B/. 16,868,607</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2022 ETESA reconoció en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos un monto de B/.1,135,703 (2021: 843,218), equivalente al 11.11% de la participación de ETESA en los resultados de la asociada Red Centroamericana de Telecomunicaciones S.A. quien para el 2022 incurrió en una pérdida de B/.2,531,337 (2021: B/.2,228,754).

Los importes reconocidos en los resultados del año se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	B/. 2,400,432	B/. 1,757,364
Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.	<u>(292,485)</u>	<u>(275,587)</u>
	<u>B/. 2,107,947</u>	<u>B/. 1,481,777</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

A continuación, se resume la información financiera de las asociadas y revela información financiera resumida con el importe en libros de ETESA al 31 de diciembre:

(a) Empresa Propietaria de la Red, S. A.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital en acciones comunes	<u>B/. 6,500,000</u>	<u>B/. 6,500,000</u>
Porcentaje de participación	11.11%	11.11%
Activos no corrientes	<u>B/. 334,009,244</u>	<u>B/. 354,291,994</u>
Activos corrientes	<u>52,349,101</u>	<u>44,547,417</u>
Pasivos no corrientes	<u>(181,867,273)</u>	<u>(203,875,649)</u>
Pasivos corrientes	<u>(34,992,710)</u>	<u>(43,131,116)</u>
Activos netos (100%)	<u>B/. 169,498,362</u>	<u>B/. 151,832,646</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	<u>B/. 18,831,268</u>	<u>B/. 16,868,607</u>
Ingresos	<u>B/. 47,491,902</u>	<u>B/. 62,302,745</u>
Gastos de actividades ordinarias	<u>(26,438,912)</u>	<u>(33,519,450)</u>
Costos financieros	<u>2,840,451</u>	<u>(3,557,721)</u>
Impuestos	<u>(2,198,523)</u>	<u>(12,600,864)</u>
Resultado integral del período	<u>21,694,918</u>	<u>12,624,710</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	<u>B/. 2,410,305</u>	<u>B/. 1,402,605</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	<u>B/. 10,368,607</u>	<u>B/. 9,471,430</u>
Participación en el resultado	<u>2,410,305</u>	<u>1,402,605</u>
Otros cargos a la participación	<u>(9,873)</u>	<u>354,759</u>
Dividendos recibidos	<u>(437,771)</u>	<u>(860,187)</u>
Saldo al final del año	<u>12,331,268</u>	<u>10,368,607</u>
Capital en acciones	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>B/. 18,831,268</u>	<u>B/. 16,868,607</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Empresa Propietaria de la Red, S. A. (EPR)

La empresa inició operaciones en junio del 2011 y sus accionistas son: el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Río Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. E.S.P (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y ENDESA de España y Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA), que participan en el capital accionario a partes iguales y tienen el poder de intervenir en las decisiones políticas, financieras y de operación.

Los accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A. son tenedores a partes iguales de 6,500 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una.

La cláusula cuarta del pacto social de EPR establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de un 20% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad. A la fecha, ETESA es dueña de un 11.11% de participación.

La cláusula décima primera del pacto social de EPR establece que las decisiones y acuerdos de la Asamblea de Accionistas, órgano máximo de toma de decisiones, se tomarán con el voto favorable de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación, acotando que para los casos que se indican de forma específica en esta cláusula, se requerirá el voto afirmativo de los titulares del 85% de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

El objetivo principal de EPR es la de diseñar, financiar, construir, operar y mantener un sistema de transmisión de energía eléctrica, de 230 kilovoltios el cual interconectará los sistemas eléctricos de los 6 países que integran el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC).

La Junta Directiva de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), celebrada el 29 de septiembre de 2009, autorizó la celebración de un contrato de préstamo entre ETESA y la Empresa Propietaria de la Red, S. A., con la finalidad de cumplir el compromiso adquirido en la Asamblea de Accionistas de la Empresa Propietaria de la Red, S. A., celebrada el 18 de junio de 2009, con el propósito de apoyar con el financiamiento parcial de los costos adicionales surgidos en la construcción de la línea de transmisión. Actualmente, el saldo por cobrar de préstamo es por B/.1,211,538 (2020: B/.1,384,615). El contrato de préstamo No.GG-006-2010 de fecha 25 de enero de 2010, establece en su sección 3.02 que el plazo de dicho préstamo será de hasta 15 años, incluyendo un período de gracia de 2 años contados a partir del primer desembolso de los recursos del presente préstamo. El préstamo genera una, a tasa libor 6 meses más 2% ajustable y revisable. Los intereses ganados durante el año son de B/.27,483 (2021: B/.40,584).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

(b) Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital en acciones comunes	B/. <u>300,000</u>	B/. <u>300,000</u>
Porcentaje de participación	11,11%	11.11%
Activos no Corrientes	B/. <u>12,432,375</u>	B/. <u>13,909,781</u>
Activos Corrientes	<u>1,815,124</u>	<u>1,924,700</u>
Pasivos no Corrientes	<u>(16,002,690)</u>	<u>(16,716,861)</u>
Pasivos Corrientes	<u>(8,467,160)</u>	<u>(6,707,341)</u>
Activos netos (100%)	B/. <u>(10,222,351)</u>	B/. <u>(7,589,721)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (11.11%)	B/. <u>(1,135,703)</u>	B/. <u>(843,218)</u>
Ingresos	B/. <u>477,759</u>	B/. <u>577,891</u>
Gastos de actividades ordinarias	<u>(2,877,161)</u>	<u>(2,843,940)</u>
Costos de servicios	<u>(131,935)</u>	<u>37,295</u>
Resultado integral del periodo	<u>(2,531,337)</u>	<u>(2,228,754)</u>
Total, importe en libros: Participación de ETESA en el resultado integral (11.11%)	B/. <u>(281,232)</u>	B/. <u>(247,615)</u>
Movimiento de la participación en asociada:		
Saldo al inicio del año	B/. <u>(1,143,218)</u>	B/. <u>(867,631)</u>
Otros cargos a la participación	<u>(11,254)</u>	<u>(27,972)</u>
Participación en el resultado	<u>(281,232)</u>	<u>(247,615)</u>
Saldo al final del año	<u>(1,435,703)</u>	<u>(1,143,218)</u>
Capital en acciones	<u>300,000</u>	<u>300,000</u>
	B/. <u>(1,135,703)</u>	B/. <u>(843,218)</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Red Centroamerica de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA)

La empresa se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá, desde el 2 de octubre de 2012 y fue creada con el fin de desarrollar, diseñar, financiar, construir, mantener, operar y explotar las redes de fibras ópticas en el primer sistema de transmisión regional que interconectará los sistemas eléctricos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

La Compañía en conjunto con el Instituto Costarricense de Electricidad, (ICE) de Costa Rica; la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) de Honduras; la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) de Nicaragua; la Comisión Ejecutiva del Rio Lempa (CEL) de El Salvador; el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) de Guatemala; la Interconexión Eléctrica S. A. S.P.A (ISA) de Colombia; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México y (ENDESA) de España, participan en el capital accionario a partes iguales, de la Empresa Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA).

Los accionistas mantienen una participación igualitaria y tienen el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación, así como influencia en la operación de REDCA.

Los accionistas de la Red Centroamericana de Telecomunicaciones, S. A. (REDCA) son tenedores a partes iguales de 2,700 acciones comunes con valor nominal de B/.1,000 cada una. Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A., mantiene una inversión de 300 acciones comunes por B/.300,000.

La cláusula quinta del pacto social de REDCA establece que ninguno de los accionistas actuales o futuros, podrá tener directa o indirectamente, más de 15% de las acciones que conforman el capital emitido y en circulación de la sociedad.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

10. Inversión en negocio conjunto

La inversión en el negocio en donde se establece el control conjunto al 31 de diciembre se detalla a continuación:

Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital en acciones comunes	<u>B/. 18,887,000</u>	<u>B/. 12,987,000</u>
Porcentaje de participación	50%	50%
Activos corrientes	B/. 8,415,502	B/. 3,700,721
Pasivos corrientes	(488,088)	(40,032)
Pasivos no corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
Activos netos (100%)	<u>7,927,414</u>	<u>3,660,689</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en los activos netos (50%)	<u>B/. 3,963,707</u>	<u>B/. 1,830,345</u>
Otros ingresos	68,643	4,811
Gastos de actividades ordinarias	<u>(7,601,917)</u>	<u>(6,606,294)</u>
Resultado integral del periodo	<u>(7,533,274)</u>	<u>(6,601,483)</u>
Importe en libros: Participación de ETESA en el resultado (50%)	<u>B/. (3,766,637)</u>	<u>B/. (3,300,742)</u>
Movimiento de la participación en conjunto:		
Saldo al inicio del año	(11,156,655)	(7,862,066)
Participación en el resultado	(3,766,638)	(3,300,742)
Otros cargos a la participación	<u>-</u>	<u>6,152</u>
Saldo al final del año	<u>(14,923,293)</u>	<u>(11,156,656)</u>
Capital en acciones	<u>18,887,000</u>	<u>12,987,000</u>
Inversión	<u>B/. 3,963,707</u>	<u>B/. 1,830,345</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

La inversión en negocio en conjunto Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá, S.A.S.E.S.P.

Para el periodo terminado al 31 de diciembre 2022 la participación de las inversiones en SASESP reflejaron en la participación del resultado una pérdida por B/.794 (2021: B/.43).

Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá, S. A.

Sociedad debidamente establecida conforme a las leyes de la República de Panamá, mediante escritura pública No. 6875 del 14 de mayo de 2007, de conformidad con la Ley No. 32 de 26 de febrero de 1927. El capital accionario está compuesto por la participación del 50% a nombre de Interconexiones Eléctricas S. A. E.S.P. (ISA), una empresa de economía mixta constituida por documento privado como sociedad por acciones simplificadas el 4 de febrero de 2010, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 25 de febrero de 2010 y ETESA.

Interconexión Eléctrica Colombia Panamá, S. A. (ICP) tendrá como objeto principal dar prioridad al desarrollo y construcción, de la línea de transmisión en corriente directa (HVDC) de 300 MW denominada proyecto de Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá; con una longitud de 614 Km (340 Colombia + 274 Panamá).

ETESA reconoce su participación en el negocio conjunto aplicando el método contable de participación patrimonial con base en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 11 "Acuerdos Conjuntos".

Las pérdidas incurridas en los resultados de la sociedad, al 31 de diciembre corresponden principalmente a costos y gastos relacionados con el proceso de investigación del proyecto de la interconexión de Panamá Colombia.

11. Adelantos a contratistas

Los adelantos a contratistas al 31 de diciembre se relacionan con los siguientes proveedores:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Nacional de Seguros de Panamá y Centroamerica, S. A.	B/. 2,049,496	B/. 1,984,372
Energía Integral Andina, S. A.	128,260	128,259
Vímac, S. A.	56,154	56,154
Cobra Instalaciones y Servicios, S. A.	42,164	740,158
Celmec, S. A.	29,066	29,065
Hyosung Heavy Industries Corporation	11,225	223,358
Ingelmec, S. A.	5,297	48,709
Argencobra, S. A.	-	16,980
	<u>B/. 2,321,662</u>	<u>B/. 3,227,055</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

12. Activo por derecho de uso

Los contratos de arrendamientos de la Compañía incluyen principalmente arrendamiento de terreno y edificio. Los activos por derecho de uso se detallan a continuación:

	<u>Propiedades</u>
Saldo de 1 de enero de 2022	B/. 671,681
Adición del periodo	2,743,746
Depreciación del período	<u>(806,898)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>B/. 2,608,529</u>

	<u>Propiedades</u>
Saldo de 1 de enero de 2021	B/. 1,479,737
Depreciación del período	<u>(808,056)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>B/. 671,681</u>

Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos se detallan a continuación:

	<u>Al 31 diciembre de 2022</u>			
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimientos varios hasta</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Flujos Futuros</u>
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.56%	2024	B/. 310,911	B/. 321,246
Pagadero en dólares (E.U.A.)	3.69%	2025	<u>2,338,096</u>	<u>2,473,466</u>
Total de pasivos por arrendamientos			<u>B/. 2,649,007</u>	<u>B/. 2,794,712</u>

Los pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corrientes	B/. 921,691	B/. 694,127
No corrientes	<u>1,727,316</u>	<u>-</u>
	<u>B/. 2,649,007</u>	<u>B/. 694,127</u>

Los siguientes son los rubros reconocidos en el estado de resultados, relacionados con los pasivos por arrendamientos por el año terminado el 31 de diciembre.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses por arrendamientos	B/. 26,293	B/. 41,797
Gasto de amortización	<u>806,898</u>	<u>808,056</u>
	<u>B/. 833,191</u>	<u>B/. 849,853</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

13. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materiales, partes y equipos menores	B/. 4,233,758	B/. 3,477,612
Proyecto de cooperación técnica regional (1)	1,575,338	1,575,338
Depósitos de garantía y otros	<u>29,037</u>	<u>29,036</u>
	<u>B/. 5,838,133</u>	<u>B/. 5,081,986</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar al Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central (SIEPAC) basados en los términos del Convenio modificadorio sobre el uso de los ahorros derivados de la operación coordinada para el repago del préstamo de cooperación técnica N°1002/OC-RG, suscrito entre Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por la suma de B/.1,128,937 (2022: 1,128,937) que incluye intereses acumulados a la fecha por B/.446,401 (2022: 446,401).

14. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo al 31 de diciembre se detalla de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja menuda	B/. 38,000	B/. 38,000
Cuentas corrientes	<u>28,752,943</u>	<u>15,494,357</u>
Total de efectivo	<u>28,790,943</u>	<u>15,532,357</u>
Equivalente de efectivo	<u>123,519,161</u>	<u>70,434,106</u>
Efectivo	<u>B/. 152,310,104</u>	<u>B/. 85,966,463</u>
Depósitos a plazo	<u>B/. 50,458,418</u>	<u>B/. -</u>

Equivalente de efectivo:

El equivalente de efectivo de ETESA está conformado por tres depósitos a plazo fijo; uno solicitado el 12 diciembre 2022, por B/.43,419,093, con una tasa de interés 2.00% con vencimiento a 60 días, otro solicitado 13 octubre 2022 por B/.30,100,068 con una tasa de interés de 2.25 % con vencimiento de 90 días, otro solicitado del 14 de octubre 2022, por B/.50,000,000 con una tasa de interés de 2.85% con un vencimiento 91 días.

Depósitos a Plazo:

Los depósitos a plazo están conformados por dos depósitos a plazo solicitado el 14 de octubre del 2022 por B/.25,292,335 con una tasa de 3.25% con un vencimiento del 181 día, otro solicitado el 14 de octubre de 2022 por B/.25,166,083 con la tasa de 3.60% con un vencimiento de 272 días.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

15. Cuentas de actividades reguladas

a) Activos de cuentas por cobrar reguladas

Al 31 de diciembre del 2022, ETESA reconoció ingresos de transmisión no facturados por un monto de B/.8,325,159 relacionados a los montos adicionales al ingreso máximo permitido de ETESA correspondiente al primer año tarifario (julio-2021-junio 2022) asociados a los activos incorporados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2020 por B/.3,578,703, de acuerdo con lo aprobado en la resolución AN No.1782-Elec del 27 de julio de 2022 y AN No.18388-Elec del 25 de abril de 2023; y correspondiente al segundo año tarifario (julio-2022-junio 2023) asociados a los activos incorporados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021 por B/.4,746,456 de acuerdo con lo aprobado en la resolución AN No.18464-Elec del 9 de junio de 2023.

El movimiento de los saldos regulados de presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	B/. 5,589,170	4,035,845
Ajuste según resolución AN Elec No.16795	(2,010,465)	(2,025,380)
Ajuste según resolución AN Elec No.17802	3,197,171	3,197,172
Ajuste según resolución AN Elec No.18388	381,532	381,533
Ajuste según resolución AN Elec No.18464	<u>4,746,456</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por cobrar reguladas	<u>B/. 11,903,864</u>	<u>B/. 5,589,170</u>

b) Pasivo de cuentas reguladas

Al 31 de diciembre del 2022, ETESA reconoció un pasivo por saldos acreedores diferidos por actividades reguladas por un monto de B/.43,513,338 (2021: B/.37,392,473) para darle reconocimiento a la Resolución AN No.12231-Elec. del 28 de marzo de 2018, la cual ordena a ETESA a reembolsar a la demanda la suma de hasta B/.40,000,000 más intereses. El reembolso se efectuará como una reducción al IMP por 15 años a partir de enero de 2023 que afectará los periodos tarifarios hasta el año 2037. ETESA deberá reconocer una tasa de interés anual del 5% sobre saldo de B/.40,000,000 hasta el 30 de junio de 2021 y deberá asignarlo en proporción a la demanda de cada una de las tres empresas distribuidoras.

El movimiento de los saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas durante el año se presenta a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo Inicial	B/. 43,513,338	B/. 37,392,473
Cargos recibidos en el año	-	5,652,271
Intereses reconocidos	<u>-</u>	<u>468,594</u>
Saldo	<u>B/. 43,513,338</u>	<u>B/. 43,513,338</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Los pasivos de cuentas reguladas incluidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre se clasifican de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corrientes	B/. 2,900,889	B/. -
No corrientes	<u>40,612,449</u>	<u>43,513,338</u>
	<u>B/. 43,513,338</u>	<u>B/. 43,513,338</u>

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre se resumen así:

a) Los saldos son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversión en asociadas (nota 9):		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.	<u>B/. 18,831,268</u>	<u>B/. 16,868,607</u>
Red Centroamérica de Telecomunicaciones, S. A.	<u>B/. (1,135,703)</u>	<u>B/. (843,218)</u>
Inversión en negocios conjuntos (nota 10):		
Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá, S. A.	<u>B/. 3,963,707</u>	<u>B/. 1,830,345</u>
Préstamo por cobrar asociada (nota 9):		
Empresa Propietaria de la Red, S. A.		
ETESA realizó contrato de préstamo por 4,500,000, forma de pago semestral, emitido el 25 de enero del 2010, con un vencimiento de 15 años.	<u>B/. 1,211,538</u>	<u>B/. 1,557,692</u>
Cuentas por cobrar y activos de contrato:		
<i>Empresas distribuidoras de energía:</i>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A.	<u>B/. 6,844,336</u>	<u>B/. 8,252,662</u>
Empresa de Distribución Eléctrica de Chiriquí, S. A.	<u>1,212,016</u>	<u>1,372,687</u>
Elektra Noreste, S. A.	<u>7,939,889</u>	<u>12,042,993</u>
	<u>B/. 15,996,241</u>	<u>B/. 21,668,342</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Empresas generadoras de energía:</i>		
Enel Fortuna, S. A.	B/. 1,171,223	B/. 1,277,632
AES Panamá, S.DE.R.L	1,008,689	1,467,163
AES Changuinola S.DE R.L	579,765	836,468
Minera Panamá	522,244	679,230
Gas Natural Atlántico, S.A. (AES)	305,683	634,771
Autoridad del Canal	138,415	82,027
Bahía las Minas Corp.	93,428	224,373
Energía y Servicios de Panamá (ESEPSA)	10,001	385,066
Empresa Nacional de Energía, S.A. (ENESA)	9,460	10,512
Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA)	5	213
	<u>B/. 3,838,914</u>	<u>B/. 5,597,455</u>
<i>Entidades gubernamentales:</i>		
Oficina de Electrificación Rural	B/. 588,464	B/. 588,464
<i>Otros agentes del mercado:</i>		
Gas Natural Atlántico	B/. 55,825	B/. 136,343
Enel Foruna, S.A.	6,504	861
AES Panamá, S.A.	1,419	46,994
Bahías las Minas	6	-
Red Centroamericana de Telecomunicaciones	5	5
AES Changuinola, S.A.	-	861
ENSA	-	368
Empresa Nacional de Energía, S.A.	-	36
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste. S.A.	-	261
Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A.	-	403
Otras	163,324	180,613
	<u>B/. 227,071</u>	<u>B/. 366,745</u>
Efectivo y equivalente de efectivo		
Banco Nacional de Panamá-cuentas corrientes	B/. 22,568,478	B/. 3,312,933
Banco Nacional de Panamá-depósitos a plazo fijo	73,811,493	70,434,106
Caja de Ahorros-depósitos a plazo fijo	100,166,086	-
	<u>B/. 196,546,057</u>	<u>B/. 73,747,039</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos por pagar (nota 23)		
<i>Local</i>		
Banco Nacional de Panamá	B/. 134,671,000	B/. 50,940,000
Caja de Seguro Social	22,200,000	16,200,000
Caja de Ahorros	29,059,000	-
	<u>B/. 185,930,000</u>	<u>B/. 67,140,000</u>
Intereses de bonos por pagar		
<i>Local</i>		
	B/. 1,440,415	B/. 430,815
	<u>B/. 1,440,415</u>	<u>B/. 430,815</u>
Cuentas por pagar:		
<i>Empresas distribuidoras de energía:</i>		
Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A.	B/. 840,562	B/. 840,562
	<u>B/. 840,562</u>	<u>B/. 840,562</u>
<i>Empresas generadoras de energía:</i>		
Autoridad del Canal de Panamá (ACP)	B/. 193,651	B/. 214,774
AES Panamá, S. A.	33,428	2,668,852
Bahía las Minas Corp.	30,680	959,313
Empresa de Generación Enel Fortuna, S.A.	17	48,539
Energía y Servicios de Panamá, S.A.	-	212
Otras	215,748	2,928,461
	<u>B/. 473,524</u>	<u>B/. 6,820,151</u>

Las transacciones por el año terminado el 31 de diciembre son:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos		
Transmisión de energía	B/. 83,789,930	B/. 105,124,088
Conexión	4,633,139	5,117,560
Operación integrada	7,405,433	9,194,622
	<u>B/. 95,828,502</u>	<u>B/. 119,436,270</u>
Otros egresos	<u>B/. (480,394)</u>	<u>B/. (135,435)</u>
Intereses pagados por bonos		
<i>Local</i>	B/. 7,202,075	B/. 2,154,075
	<u>B/. 7,202,075</u>	<u>B/. 2,154,075</u>
Intereses pagados por préstamo	B/. -	B/. 40,584

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Las cuentas por cobrar con partes relacionadas son en su mayoría, por servicios de peaje sobre el uso de la red de transmisión.

Las cuentas por pagar con partes relacionadas mayormente corresponden a servicios energéticos, no generan intereses y son cancelables dentro de 30 días.

Los otros ingresos con partes relacionados en su mayoría corresponden a contratos de transmisión de datos, canales de comunicación e ingresos por supervisión de obras de interconexión.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores y principales ejecutivos por beneficios a corto plazo está compuesta por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/.3,468,571 (2021: B/.3,588,674).

17. Patrimonio

Acciones comunes

El accionista tiene derecho a recibir dividendos según estos sean declarados cada cierto tiempo y tiene derecho a un voto por acción en las reuniones de ETESA. Solamente hay un accionista, que es el Estado de la República de Panamá.

18. Bonos por pagar, neto

Al 31 de diciembre del 2022, los bonos por pagar, netos consisten en lo siguiente:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés anual</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos locales	3 de mayo de 2026	3.85%	B/. 75,000,000	B/. 75,000,000
Bonos internacionales	2 de mayo de 2049	5.13%	500,000,000	500,000,000
Bonos locales	14 de julio de 2032	4.85%	120,000,000	-
Bonos locales	14 de julio de 2027	5.40%	<u>55,000,000</u>	<u>-</u>
Total de bonos			<u>750,000,000</u>	<u>575,000,000</u>
Menos:				
Costos financieros diferido			<u>(4,232,238)</u>	<u>(3,726,426)</u>
			<u>B/. 745,767,762</u>	<u>B/. 571,273,574</u>
Bonos por pagar corriente			B/. 248,800,760	B/. -
Bonos por pagar no corriente			<u>496,967,002</u>	<u>571,273,574</u>
			<u>B/. 745,767,762</u>	<u>B/. 571,273,574</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Bonos Corporativos Rotativos B/.300,000,000

Mediante Acta de Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva celebrada el 5 de octubre de 2018 se autorizó al Gerente General gestionar las aprobaciones necesarias ante el Consejo Económico Nacional (CENA) y el Consejo de Gabinete para Lanzar el Programa Rotativo de Bonos Corporativos por hasta trescientos millones (B/.300,000,000), aprobada mediante Decreto de Gabinete No.1 de 8 de enero de 2019.

El 26 de marzo de 2019, mediante resolución No SMV-97-2019, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos Rotativos por un total de hasta B/.300,000,000, los cuales serán emitidos en forma nominativa y registrados sin cupones en denominaciones de mil dólares (B/.1,000) y sus múltiplos. La emisión inicial fue por el monto de setenta y cinco millones (B/.75,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Estos bonos tienen fecha de vencimiento el 3 de mayo de 2026 con una tasa de interés de 3.85% anual fija pagadera trimestralmente comenzando el 30 de julio de 2019 y el capital al vencimiento del bono.

El 26 de mayo de 2022 se aprobó mediante Reunión Ordinaria de la Junta Directiva No. 02-2022 realizar una emisión de hasta ciento setenta y cinco millones (B/.175,000,000) utilizando parte del saldo disponible del Programa Rotativo de Bonos Corporativos en el Mercado de Valores de la República de Panamá. La emisión fue realizada el 14 de julio de 2022 por el monto de ciento setenta y cinco millones (B/.175,000,000), la cual fue incluida en la oferta pública del 8 de abril de 2019. Desglosados de la siguiente manera: B/.120,000,000 con fecha de vencimiento el 14 de julio de 2027 y una tasa de interés de 4.85% anual fija; B/.55,000,000 con fecha de vencimiento 14 de julio de 2032 y una tasa de interés de 5.40%. Los intereses son pagaderos trimestralmente comenzando el 30 de octubre de 2022 y el capital al vencimiento del bono.

Bonos Corporativos B/.500,000,000

La Junta Directiva de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A autorizó en Sesión Extraordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 2018, la realización de una o más emisiones de Títulos Valores o Bonos Globales por la suma de hasta setecientos cincuenta millones (B/.750,000,000), en los mercados de capitales internacionales, ya sea a través de una o varias emisiones en el mercado primario. Dichas emisiones fueron aprobadas mediante Decreto de Gabinete No. 5 de 12 de febrero de 2019.

El 23 de abril de 2019, mediante resolución No SMV-144-19, la Superintendencia de Mercado de Valores, autorizó a Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. la emisión de Bonos Corporativos por un total de hasta B/.500,000,000, la cual fue incluida en la oferta pública del 25 de abril de 2019. Estos bonos serán emitidos en forma registrada y sin cupones en denominaciones de doscientos mil dólares (B/.200,00) y múltiplos de mil dólares (B/.1,000), tienen fecha de vencimiento el 2 de mayo de 2049 con una tasa de interés de 5.125% anual fija pagadera semestralmente comenzando el 2 de noviembre de 2019 y el capital a partir del 2 de mayo de 2035 hasta el 2 de mayo de 2049.

Los fondos recaudados en estas emisiones de Títulos Valores, una vez sean cubiertos los costos de estructuración y ejecución asociados a las mismas, fueron utilizados para:

- Refinanciar, redimir y/o cancelar deudas existentes;
- Financiamiento de las inversiones detalladas en el Plan de Expansión; y
- Uso general presupuestario, capital de trabajo.

Las emisiones de estos bonos no cuentan con garantías, solamente están amparados por el crédito general de ETESA.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Compromisos financieros de los préstamos "covenants"

De acuerdo con los términos del Bono Corporativos de B/.300 millones, ETESA está obligada a cumplir los siguientes compromisos financieros:

- Mantener durante la vigencia de la Emisión una Razón de Cobertura del Servicio de la Deuda de mínimo un punto cinco (1.5) veces, resultado de dividir el EBITDA para el correspondiente periodo entre el Servicio de Deuda.
- Mantener durante la vigencia de la Emisión una Razón de Deuda Neta sobre el Patrimonio de monto máximo dos puntos cinco (2.5) veces.
- Mantener durante la vigencia de la Emisión una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA de monto máximo de acuerdo con lo establecido en la tabla.

Año1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6 en adelante
8.5 veces	7.5 veces	7.0 veces	6.5 veces	6.0 veces	5.5 veces

Otros requisitos de los distintos compromisos de la Compañía se enfocan solamente en mantener las garantías vigentes o presentar información financiera periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no ha cumplido con el compromiso de mantener una razón de Deuda Neta sobre EBITDA máximo de 6.5 veces razón, por la cual ha reclasificado a pasivos corrientes B/.248,800,760 correspondiente al saldo por pagar de los bonos asociados a la emisión de Bonos Corporativos Rotativos aprobada por la Superintendencia de Mercado de Valores por un total de hasta B/.300,000,000.

Los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento se presentan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>Flujo de Efectivos</u>	<u>Otros</u>	<u>2022</u>
Pasivo por arrendamiento	B/. 694,127	B/. (815,160)	B/. 2,770,040	B/. 2,649,007
Impuesto complementario	(7,131,125)	(789,606)	-	(7,920,731)
Deuda por emisión de bonos	<u>571,273,574</u>	<u>174,494,188</u>	<u>-</u>	<u>745,767,762</u>
Total de pasivos provenientes de actividades de financiamiento	<u>B/. 564,836,576</u>	<u>B/. 172,889,422</u>	<u>B/. 2,770,040</u>	<u>B/. 740,496,038</u>

La columna otros, incluye el efecto de los intereses devengados no pagados de los pasivos de arrendamientos y el efecto de la extensión del contrato de arrendamiento, el efecto de interés pagados en el 2022 los cuales la Compañía los clasifica como flujo de actividades de operación y los intereses devengados no pagados al 31 de diciembre del 2022.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

19. Provisión para litigios y compromisos

ETESA mantiene litigios legales y compromisos originado por el curso normal del negocio. La provisión establecida para litigios legales en trámite comprende las siguientes situaciones al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión para pagos de servidumbres	B/. 15,295,761	B/. 9,126,081
Demandas interpuestas por supuestos daños y perjuicios	<u>4,722,247</u>	<u>4,152,637</u>
	<u>B/. 20,018,008</u>	<u>B/. 13,278,718</u>

Los movimientos de la provisión para los litigios y compromisos se presentan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio	B/. 4,152,637	B/. 3,537,771
Aumento	641,825	614,866
Reversión	<u>(72,215)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>B/. 4,722,247</u>	<u>B/. 4,152,637</u>

ETESA mantiene compromisos originados por los acuerdos pendientes en reconocer los pagos de las servidumbres en el curso normal de negocios de la línea de Transmisión II, en el área que compone Guaquita – Panamá II, y para Tercera línea de Transmisión. La provisión establecida para litigios legales en trámite comprende las siguientes situaciones al 31 de diciembre.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio	B/. 9,126,081	B/. 10,461,553
Aumento	6,185,870	-
Pagos	<u>(16,190)</u>	<u>(1,335,472)</u>
Saldo al final	<u>B/. 15,295,761</u>	<u>B/. 9,126,081</u>

20. Devolución tarifaria por pagar

Con fecha de 27 de septiembre 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) ordenó a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A (ETESA) aplicar a los agentes de mercado el ajuste final del año tarifario 2 y 3 por la refacturación de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y por la refacturación de los cargos reales por el Servicio de Operación Integrada (SOI).

Mediante resoluciones emitidas por ASEP, se autoriza a ETESA a diferir la aplicación del ajuste tarifario de los años 2, 3 y 4 (período correspondiente entre julio 2013 a junio 2017) a los agentes del mercado para que los pagos sean efectivos a partir del mes de junio del año 2019, por un periodo de ocho a diez años, y tasa de interés de 5% anual.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

El 10 de mayo de 2019 la ASEP emitió la resolución AN No.13350-Elec por la cual ordenó a ETESA que aplicara a los agentes del mercado el ajuste tarifario del año 4 del período tarifario de julio 2013 a junio de 2017 de acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución AN No.11667-Elec de 27 de septiembre de 2017 modificada mediante la Resolución AN No.11872-Elec de 4 de diciembre de 2017.

La composición de la devolución tarifaria por pagar al 31 de diciembre quedaría así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses acumulados del período tarifario 2, 3 y 4	B/. 109,475	B/. 2,262,494
Cuenta por pagar por el CUSPT, según resolución 13350 del 10 de mayo de 2019 período tarifario 4	<u>127,866</u>	<u>9,286,198</u>
	B/. 237,341	B/. 11,548,692

El movimiento de la provisión para devolución tarifaria por el año terminado el 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>2022</u>		<u>Saldo al final</u>
		<u>Aumento (Disminución)</u>		
		Interés	Pagos	
Intereses período tarifario 2, 3 y 4	B/. 2,262,494	B/. (93,210)	B/. (2,059,809)	B/. 109,475
Cuenta por pagar por el CUSPT período tarifario 4	<u>9,286,198</u>	<u>105,051</u>	<u>(9,263,383)</u>	<u>127,867</u>
	B/. 11,548,692	B/. 11,841	B/. (11,323,192)	B/. 237,342

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>2021</u>		<u>Saldo al final</u>
		<u>Aumento (Disminución)</u>		
		Interés	Pagos	
Intereses período tarifario 2, 3 y 4	B/. 2,771,452	B/. 508,957	B/. (1,017,914)	B/. 2,262,495
Estimación período tarifario 4	<u>14,056,524</u>	<u>-</u>	<u>(4,770,327)</u>	<u>9,286,197</u>
	B/. 16,827,976	B/. 508,957	B/. (5,788,241)	B/. 11,548,692

21. Cuentas por pagar proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre se componen de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materiales y suministros	B/. 22,419,549	B/. 53,240,565
Contratos de proyectos	<u>35,629,728</u>	<u>8,310,627</u>
Mercado regional	<u>799,070</u>	<u>835,505</u>
	B/. 58,848,347	B/. 62,386,697

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

22. Ingreso de actividades Ordinarias

A. Flujos de ingresos

ETESA genera ingresos principalmente de la prestación de servicios para la transmisión de energía, conexión y las operaciones integradas, como se detalla a continuación

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transmisión:		
Seguimiento eléctrico	B/. 35,579,202	B/. 50,869,900
Estampilla	<u>68,031,572</u>	<u>66,541,620</u>
Total de transmisión	<u>103,610,774</u>	<u>117,411,520</u>
Conexión		
Total de Conexión	<u>4,903,175</u>	<u>5,117,560</u>
Operación integrada:		
Centro Nacional de Despacho	<u>6,969,212</u>	<u>6,433,113</u>
Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes	<u>B/. 115,483,161</u>	<u>B/. 128,962,193</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En la siguiente tabla, los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes se desagregan por principales clientes y oportunidad del reconocimiento de ingresos. La tabla también incluye una conciliación entre los ingresos desagregados y los segmentos sobre los que debe informarse de ETESA (ver la Nota 5).

	Transmisión / Conexión		Centro Nacional de Despacho		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Al 31 de diciembre						
Principales clientes						
Distribuidores	B/. 78,711,635	B/. 87,287,085	B/. 2,927,069	B/. 2,048,591	B/. 81,638,704	B/. 89,335,676
Generadoras	29,047,020	34,962,828	1,951,379	1,982,668	30,998,399	36,945,496
Otros agentes del mercado	755,294	279,158	2,090,764	2,401,863	2,846,058	2,681,021
	<u>B/. 108,513,949</u>	<u>B/. 122,529,071</u>	<u>B/. 6,969,212</u>	<u>B/. 6,433,122</u>	<u>B/. 115,483,161</u>	<u>B/. 128,962,193</u>
Servicios transferidos a través del tiempo	<u>B/. 108,513,949</u>	<u>B/. 122,529,071</u>	<u>B/. 6,969,212</u>	<u>B/. 6,433,122</u>	<u>B/. 115,483,161</u>	<u>B/. 128,962,193</u>
Ingresos reportados en la nota de ingresos	<u>B/. 108,513,949</u>	<u>B/. 122,529,071</u>	<u>B/. 6,969,212</u>	<u>B/. 6,433,122</u>	<u>B/. 115,483,161</u>	<u>B/. 128,962,193</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

23. Otros ingresos

Los otros ingresos de operación al 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reciclaje de materiales	B/. 923,874	B/. -
Reembolso de seguro	900,200	-
Acuerdo de supervisión	855,797	329,369
Otros	600,810	436,820
Manejo de documentos	272,433	136,662
Servicios de comunicación	58,078	69,520
	<u>B/. 3,611,192</u>	<u>B/. 972,371</u>

24. Costos y gastos de operación, generales y administrativos, por naturaleza

Los costos de los servicios, gastos generales y administrativos por naturaleza al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto de personal (nota 26)	B/. 18,316,876	B/. 17,697,105
Servicios comerciales y financieros	6,485,876	5,341,041
Servicios no personales	2,879,273	2,882,746
Servicios básicos	1,619,207	1,448,174
Reparación y mantenimiento	1,513,300	1,800,613
Materiales y suministros	1,435,887	1,142,171
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,291,273	1,086,554
Viáticos y transporte	678,591	598,637
Otros	646,876	849,348
Provisión pasivos litigios	569,610	815,999
Generación obligada (1)	417,909	575,058
Combustible y lubricantes	372,373	218,736
Alquileres	149,329	1,247,174
Organismos internacionales	15,800	24,325
	<u>B/. 36,392,180</u>	<u>B/. 35,727,681</u>

Un detalle por función al 31 de diciembre se detalla a continuación para conciliar estos montos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transmisión de energía	B/. 15,309,811	B/. 14,187,155
Conexión	160,590	122,713
Operación integrada	5,252,376	5,707,384
Gastos generales y administrativos	15,669,403	15,710,429
	<u>B/. 36,392,180</u>	<u>B/. 35,727,681</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

A continuación el desglose de los gastos por función al 31 de diciembre:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Transmisión</u>		
Gastos de personal	B/. 7,582,471	B/. 7,247,506
Generación obligada	417,909	575,058
Reparación y mantenimiento	457,760	974,740
Servicios comerciales y financieros	2,230,046	1,073,331
Servicios no personales	1,650,830	1,631,047
Materiales y suministros	1,038,912	682,385
Alquileres	14,119	780,318
Servicios básicos	1,135,258	689,121
Viáticos y transporte	469,135	363,207
Combustible y lubricantes	313,371	170,442
	<u>B/. 15,309,811</u>	<u>B/. 14,187,155</u>
<u>Conexión</u>		
Gasto de personal	B/. 158,943	B/. 118,614
Otros	1,647	4,099
	<u>B/. 160,590</u>	<u>B/. 122,713</u>
<u>Operación Integrada</u>		
<u>Centro Nacional de Despacho</u>		
Gasto de personal	B/. 4,182,733	B/. 4,130,237
Reparación y mantenimiento	49,360	69,912
Servicios comerciales y financieros	427,882	492,973
Servicios no personales	197,092	190,282
Materiales y suministros	52,034	40,533
Alquileres	54,660	59,737
Servicios básicos	196,241	218,493
Viáticos y transporte	68,911	84,290
Combustible y lubricantes	23,463	13,363
Otros	-	407,564
	<u>B/. 5,252,376</u>	<u>B/. 5,707,384</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Gastos generales y administrativos</u>		
Gasto de personal	B/. 6,392,729	B/. 6,200,748
Servicios comerciales y financieros	3,827,948	3,774,737
Impuestos, tasas de regulación y fiscalización	1,291,273	1,086,554
Servicios no personales	1,031,351	1,061,417
Reparaciones y mantenimiento	1,006,180	755,961
Provisión para litigios	569,610	815,999
Materiales y suministros	344,941	419,253
Servicios básicos	287,708	540,560
Viáticos y transporte	140,545	151,140
Alquileres	80,549	407,119
Combustible y lubricantes	35,539	34,931
Organismos internacionales	15,800	24,325
Otros	645,230	437,685
	<u>B/. 15,669,403</u>	<u>B/. 15,710,429</u>

25. Gastos de personal

Se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal, el cual está distribuido en los rubros de transmisión, conexión, operación integrada y administración general:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salario y otras remuneraciones	B/. 9,197,673	B/. 8,763,052
Gasto de representación	244,348	275,411
Sobretiempo	1,406,335	1,313,498
Décimo tercer mes y bonificaciones	3,264,564	3,095,858
Cuota patronal y prestaciones laborales	3,482,289	3,241,732
Beneficio convención colectiva	721,667	1,007,554
	<u>B/. 18,316,876</u>	<u>B/. 17,697,105</u>

26. Costos financieros, neto

Los costos financieros, neto se detallan como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses por bonos emitidos	B/. 25,482,639	B/. 28,686,944
Intereses por arrendamientos	26,293	41,797
Comisiones	281,927	191,240
Intereses recibidos	(200,686)	(281,304)
	<u>B/. 25,590,173</u>	<u>B/. 28,638,677</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

27. Impuestos

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de ETESA están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas por los últimos tres años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

El Código Fiscal indica que las personas jurídicas en donde el estado panameño tenga una participación accionaria mayor al 40%, deben pagar impuesto sobre la renta a una tasa de 30% o la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%), denominado cálculo alternativo de impuesto sobre la renta (CAIR). Las empresas están obligadas a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos – “DGI” que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario o tradicional de cálculo.

El monto del impuesto sobre la renta causado para el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se determinó de conformidad con el método tradicional al resultar mayor que el CAIR.

Al 31 de diciembre, el gasto de impuesto sobre la renta se describe a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto por impuesto corriente		
Año corriente	B/. 8,835,854	B/. 6,869,662
Gasto por impuesto diferido		
Año corriente	<u>(2,304,848)</u>	<u>895,437</u>
Total, de impuesto sobre la renta	<u>B/. 6,531,006</u>	<u>B/. 7,765,099</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

La reconciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del gasto del impuesto sobre la renta de ETESA por el año terminado el 31 de diciembre se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	B/. 20,353,389	B/. 32,325,072
Efecto de operaciones descontinuadas	453,392	(1,047,621)
Efecto de la cuentas de diferimientos de actividades reguladas	-	(11,378,627)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta, neta de operaciones descontinuadas y las cuentas de actividades reguladas	20,806,781	19,898,824
Más (menos) efecto fiscal de:		
Ingresos no gravables	(2,239,903)	(1,764,010)
Otras partidas temporales	2,010,466	(231,032)
Gastos no deducibles	7,505,582	4,995,090
Renta neta gravable	<u>B/. 28,082,926</u>	<u>B/. 22,898,872</u>
Total impuesto sobre la corriente (30%)	B/. 8,424,878	B/. 6,869,662
Otros ajustes al impuesto sobre la renta corriente	546,994	-
	8,971,872	6,869,662
Impuesto sobre la renta corriente de operación descontinuada	(136,018)	-
Impuesto sobre la renta corriente	8,835,854	6,869,662
Impuesto sobre la renta diferido	(2,304,348)	895,437
Total impuesto sobre la renta	<u>B/. 6,531,506</u>	<u>B/. 7,765,099</u>

Las otras partidas temporales, corresponde al efecto del cambio de la política contable y el efecto de la re-expresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 (ver nota 31).

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

El impuesto sobre la renta diferido con cargo a resultados se detalla a continuación:

ISR Diferido Activo

Descripción	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Movimiento Neto</u>	<u>Saldo final</u>
Derecho de uso de activos (NIIF 16)	B/. (24,670)	B/. 65,148	B/. 40,478
Provisión para cuentas incobrables	550,000	(550,000)	-
Provisión litigios	2,865,113	2,426,744	5,291,857
Prima e indemnización (fondo de cesantía)	-	375,441	375,441
Provisión de inventario	-	839,792	839,792
Provisión bonificación	-	2,213,579	2,213,579
Total	<u>B/. 3,390,443</u>	<u>B/. 5,370,704</u>	<u>B/. 8,761,147</u>
ISR Diferido Activo (30%)	<u>B/. 1,017,133</u>	<u>B/. 1,611,211</u>	<u>B/. 2,628,344</u>

ISR Diferido Pasivo

Descripción	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Movimiento Neto</u>	<u>Saldo final</u>
Efecto neto de re-expresión 2021	B/. 2,312,123	B/. (2,312,123)	B/. -
Total	<u>B/. 2,312,123</u>	<u>B/. (2,312,123)</u>	<u>B/. -</u>
ISR Diferido Pasivo (30%)	<u>B/. 693,637</u>	<u>B/. (693,637)</u>	<u>B/. -</u>
ISR Diferido neto	<u>B/. 323,496</u>	<u>B/. 2,304,848</u>	<u>B/. 2,628,344</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

28. Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

a. Clasificaciones contables y valor razonable

A continuación, se muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable.

	31 de diciembre de 2022				
	Valor razonable				
	Total, importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a costo amortizado					
Préstamo por cobrar asociada (i)	B/. 1,211,538	B/. -	B/. -	B/. 1,557,692	B/. 1,557,692
	<u>B/. 1,211,538</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,557,692</u>	<u>B/. 1,557,692</u>
Otros pasivos financieros					
Bonos por pagar (ii)	B/. 745,767,762	B/. -	B/. -	B/. 835,312,500	B/. 835,312,500
	<u>B/. 745,767,762</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 835,312,500</u>	<u>B/. 835,312,500</u>

	31 de diciembre de 2021				
	Valor razonable				
	Total, importe en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Partidas por cobrar					
Préstamo por cobrar asociada (i)	B/. 1,557,692	B/. -	B/. -	B/. 1,651,478	B/. 1,651,478
	<u>B/. 1,557,692</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,651,478</u>	<u>B/. 1,651,478</u>
Otros pasivos financieros					
Bonos por pagar (ii)	B/. 571,273,574	B/. -	B/. -	B/. 640,716,610	B/. 640,716,610
	<u>B/. 571,273,574</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 640,716,610</u>	<u>B/. 640,716,610</u>

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable se detallan a continuación:

Considerando que el valor en libros de los instrumentos financieros no derivados a corto plazo se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo según su orden de liquidez, no se estimó necesaria una presentación de la clasificación de estos instrumentos por nivel jerárquico.

i. Préstamo por cobrar

Los préstamos por cobrar originados por ETESA constituyen activos financieros que son medidos a costo amortizado. El valor razonable representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir.

ii. Bonos y Préstamos por pagar

Técnica de valoración

Bonos por pagar – precio de mercado cotizado

Flujos de efectivo descontados: El modelo de valoración considera el valor presente del pago esperado, descontado usando una tasa de descuento ajustada por riesgo.

b. Gestión de riesgo financiero

ETESA está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Marco de gestión de riesgo

El Directorio de ETESA es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de ETESA. El Directorio ha creado el comité de gestión de riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgos de ETESA. Este comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades. Las políticas de gestión de riesgo de ETESA son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por ETESA, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ETESA. A través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta ETESA si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La pérdida por deterioro en los activos financieros y activos de contrato que están reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas son B/.62,167 (2021: B/.1,679,000).

Cuentas por cobrar y activos de contratos

El importe en libro de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito e influenciada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la gerencia también considera los factores que pueden afectar el riesgo de crédito de su base de clientes, incluyendo el riesgo de impago de la industria. Sin embargo, si un cliente se declara en quiebra, los saldos pendientes serían distribuidos entre los agentes del mercado, para garantizar el IMP correspondiente.

ETESA limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo un período de pago máximo de 90 días.

Más del 50% de los clientes de ETESA han efectuado transacciones con este por más de 5 años, y no se han reconocido pérdidas por deterioro contra estos clientes. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, si son distribuidoras, generadoras u otros agentes del mercado, historia comercial con ETESA y existencia de dificultades financieras previas.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Al 31 de diciembre, la exposición al riesgo de crédito para los deudores comerciales y activos del contrato por tipo de contraparte fue la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Distribuidoras de energía	B/. 15,996,241	B/. 21,668,342
Generadora de energía	7,417,722	9,201,304
Entidades gubernamentales	588,464	588,464
Otros agentes de mercado	227,071	366,745
Otras	230,898	973,688
Otras cuentas por cobrar reguladas	<u>11,903,864</u>	<u>3,578,704</u>
	36,364,260	36,377,247
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,211,538</u>	<u>1,557,692</u>
	<u>B/. 37,575,798</u>	<u>B/. 37,934,939</u>

Para las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2022, la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) ha considerado necesario realizar segmentaciones para el cálculo de la provisión colectiva con el fin de poder obtener una mejor estimación del deterioro.

ETESA ha segmentado su cartera de cuentas por cobrar en 3 grupos:

- Clientes Gubernamentales (segmento 1): Son clientes de los cuales el Estado panameño posee acciones de las compañías y ejerce influencia significativa (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Clientes con calificación de riesgo (rating) (segmento 2): Son clientes que poseen calificación de riesgo internacional como mínimo de BBB- (enfoque NIIF9: Método general etapa 1).
- Restos de los clientes de la cartera de cuentas por cobrar (segmento 3): mantienen similares características crediticias y se encuentran en la misma zona geográfica. (enfoque NIIF9: Método simplificado – Matriz de provisiones)

El siguiente es un resumen de la exposición de ETESA al riesgo de crédito de los deudores comerciales y los activos del contrato

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Segmento 1	B/. 1,119,406	B/. 1,754,622
Segmento 2	22,946,420	24,400,124
Segmento 3	12,063,723	9,838,848
Anticipo de viaje	234,711	383,653
Préstamo por cobrar asociada	<u>1,211,538</u>	<u>1,557,692</u>
	<u>B/. 37,575,798</u>	<u>B/. 37,934,939</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

A continuación, movimiento de la provisión para pérdidas crediticias:

31 de diciembre de 2022			
<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
B/. 1,262,137	B/. 2,018,284	B/. (1,956,117)	B/. 1,324,304

31 de diciembre de 2021			
<u>Saldo inicial</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
B/. 2,941,137	B/. 501,976	B/. (2,180,975)	B/. 1,262,137

A continuación, ver provisión calculada por segmento:

	<u>Total, provisiones por segmento</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Segmento 1	B/. 2,886	B/. 4,503
Segmento 2	9,192	2,402
Segmento 3	<u>1,312,226</u>	<u>1,255,232</u>
	<u>B/. 1,324,304</u>	<u>B/. 1,262,137</u>

Al 31 de diciembre, la morosidad de las cuentas por cobrar y activos de contrato para todos los segmentos se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	B/. 31,523,528	B/. 25,120,588
De 1 a 30 días	3,019,059	3,944,412
De 31 a 60 días	163,135	3,097,949
De 61 a 90 días	3,627	159,562
De 91 a 120 días	14,295	1,178
De 121 a 160 días	25,033	828
De 161 días y más	<u>1,615,583</u>	<u>4,052,730</u>
	<u>B/. 36,364,260</u>	<u>B/. 36,377,247</u>
<u>Préstamo por cobrar</u>		
Vigentes y no deteriorados	<u>B/. 1,211,538</u>	<u>B/. 1,557,692</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes individuales

ETESA usa una matriz de provisión para medir las pérdidas crediticias esperadas de los deudores comerciales por clientes individuales, que incluye un gran número de saldos pequeños. Las tasas de pérdida se calculan usando un método de 'tasa móvil' basado en la probabilidad de que una cuenta por cobrar avance por sucesivas etapas de mora hasta su castigo. Las tasas de deterioro se calculan por separado para las exposiciones en distintos segmentos con base en las siguientes características comunes de riesgo de crédito – tipo de cliente y antigüedad de la relación con el cliente.

La siguiente tabla entrega información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y los activos del contrato de clientes individuales:

Al 31 de diciembre de 2022

	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	8.80%	B/. 11,392,798	B/. 1,002,693
De 1 a 30 días	22.95%	296,801	68,121
De 31 a 60 días	39.08%	162,021	63,323
De 61 a 90 días	45.11%	2,527	1,140
De 91 a 120 días	49.06%	2,471	1,212
De 121 a 160 días	45.67%	5,001	2,284
De 161 días	64.75%	81,286	52,635
De 360 días y más	100%	120,818	120,818
Segmento 3		<u>B/. 12,063,723</u>	<u>B/. 1,312,226</u>

Al 31 de diciembre de 2021

	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Vigentes	8.18%	B/. 8,203,933	B/. 476,196
De 1 a 30 días	31.33%	788,541	144,256
De 31 a 60 días	60.53%	164,928	50,650
De 61 a 90 días	75.18%	159,563	47,864
De 91 a 120 días	98.16%	1,175	459
De 121 a 160 días	98.38%	828	363
De 161 días	98.54%	7,594	4,185
De 360 días y más	100.00%	512,286	513,239
Segmento 3		<u>B/. 9,838,848</u>	<u>B/. 1,237,212</u>

Las tasas de pérdida se basan en la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos 4 años. Estas tasas son multiplicadas por factores en escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se han reunido los datos históricos, las condiciones actuales y la visión de ETESA de las condiciones económicas durante la vida de las cuentas por cobrar.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Metodología de FWL

Para construir un factor a incorporar en el cálculo de las pérdidas esperadas bajo enfoque simplificado ETESA ha tomado en consideración: Tasa de morosidad (créditos vencidos) SBP Panamá, IPC, Contraloría General de la República de Panamá, Tasa de desempleo, Contraloría General de la República de Panamá

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes con calificación de riesgo

ETESA distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineados con las definiciones de calificación crediticia externa de Moody's.

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes con calificación de riesgo:

		<u>2022</u>	
<u>Calificación</u>	Equivalente a calificación crediticia externa	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
Riesgo bajo	BBB+	B/. 108,147	B/. 88
Riesgo bajo	BBB	22,572,774	8,889
Riesgo bajo	BBB-	<u>265,499</u>	<u>215</u>
		<u>B/. 22,946,420</u>	<u>B/. 9,192</u>
		<u>2021</u>	
<u>Calificación</u>	Equivalente a calificación crediticia externa	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
Riesgo bajo	BBB+	B/. 190,361	B/. 154
Riesgo bajo	BBB	23,372,434	1,568
Riesgo bajo	BBB-	<u>837,329</u>	<u>680</u>
		<u>B/. 24,400,124</u>	<u>B/. 2,402</u>

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Evaluación de pérdida crediticia esperada para clientes gubernamentales

La tabla a continuación provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores comerciales y activos del contrato para los clientes que el estado tiene participación al 31 de diciembre:

2022				
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Calificación Soberana</u>				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	<u>B/. 1,119,406</u>	<u>B/. 2,886</u>
2021				
	Equivalente a calificación crediticia externa	Tasa de pérdida promedio ponderada	Importe en libros bruto	Provisión para pérdida
<u>Calificación Soberana</u>				
Panamá	Entre BBB- y AAA	0.0053	<u>B/. 1,754,622</u>	<u>B/. 4,503</u>

Efectivo

ETESA mantenía efectivo por B/.152,310,104 al 31 de diciembre de 2022 (2021: B/.85,966,463). El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. ETESA considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que ETESA encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de ETESA para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de ETESA.

Administración del riesgo de liquidez

ETESA se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

ETESA apunta a mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. ETESA también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2022, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimientos de dos meses ascendían a B/.26,256,383 (2021: B/.40,003,510). Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Además, ETESA mantiene las siguientes líneas de crédito. Las cuales se encuentran sin uso.

- Banco Nacional de Panamá por B/.30,000,000 (Tasa de interés Libor 6M más 2% por año.)
- ETESA también tiene aprobado un programa de emisión de bonos aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV) bajo la resolución No. 97-2019, para la emisión de hasta B/.50,000,000 en bonos.

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros a la fecha de presentación. Los importes se presentan brutos y no descontados, e incluyen los pagos de intereses contractuales:

<u>31 de diciembre de 2022</u>					
<u>Flujos de efectivo contractuales</u>					
	<u>Importe</u>		<u>6 meses</u>	<u>7 a 12</u>	<u>Más de un</u>
	<u>en libros</u>	<u>Total</u>	<u>o menos</u>	<u>Meses</u>	<u>Año</u>
Pasivo por arrendamiento	B/. 2,649,007	B/. 2,649,007	B/. 460,845	B/. 460,846	B/. 1,727,316
Cuentas por pagar	60,234,658	60,234,658	45,962,674	14,271,984	-
Interes por pagar	6,210,778	6,210,778	6,210,778	-	-
Bonos por pagar	<u>745,767,762</u>	<u>745,767,762</u>	<u>-</u>	<u>248,800,760</u>	<u>496,967,002</u>
	<u>B/. 814,862,205</u>	<u>B/. 814,862,205</u>	<u>B/. 52,634,297</u>	<u>B/. 263,533,590</u>	<u>B/. 498,694,318</u>

<u>31 de diciembre de 2021</u>					
<u>Flujos de efectivo contractuales</u>					
	<u>Importe</u>		<u>6 meses</u>	<u>7 a 12</u>	<u>Más de un</u>
	<u>en libros</u>	<u>Total</u>	<u>o menos</u>	<u>Meses</u>	<u>Año</u>
Pasivo por arrendamiento	B/. 694,127	B/. 694,127	B/. 347,064	B/. 347,064	B/. -
Cuentas por pagar	70,178,179	70,178,179	53,229,872	16,948,307	-
Interes por pagar	4,342,014	4,342,014	4,342,014	-	-
Bonos por pagar	<u>571,273,574</u>	<u>571,273,574</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>571,273,574</u>
	<u>B/. 646,487,894</u>	<u>B/. 646,487,894</u>	<u>B/. 57,918,950</u>	<u>B/. 17,295,371</u>	<u>B/. 571,273,574</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de Administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Riesgo mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., afecten los ingresos de ETESA o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía a dicho riesgo se refiere básicamente a las obligaciones a largo plazo que mantiene relacionadas con los bonos por pagar, sin embargo, la Compañía considera este riesgo a un nivel bajo, basados en los mismos están pactados a tasas fijas.

29. Compromisos y contingencias

Compromisos – Servidumbres

Línea de Transmisión Guasquitas-Panamá II, Línea III

ETESA, mantiene compromisos de pagos con respecto a servidumbres de la Línea de Transmisión III, en el área que se compone de Guasquita-Panamá II. Al 31 de diciembre del 2022 la administración ha efectuado una provisión B/.15,295,761 (2021: B/.9,126,081) en base a la mejor evidencia que existe a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Contingencias – Litigios y reclamos

Al 31 de diciembre del 2022 la Compañía mantiene litigios y reclamos en el curso normal de sus operaciones. La probabilidad para cada uno de estos fallos es clasificada por la administración como remota, posible o probable. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso posible totalizan B/.6,783,637. El valor de los litigios y reclamos clasificados como con un fallo adverso probable suman B/.4,722,247 para los cuales la Administración ha constituido provisiones basado en la mejor evidencia de expectativa de salidas de recursos por valor de B/.4,722,247.

Administración de Fondos

Mediante diversas resoluciones de Gabinete el estado panameño por medio del Ministerio de Economía y Finanzas contrata a ETESA en la administración de diversos fondos como sigue:

- *Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)*
Funcionar como un mecanismo financiero que provea en el corto y mediano plazo, la estabilización del precio de la energía eléctrica al consumidor final, que se acoge a las tarifas reguladas.
- *Fondo Tarifario de Occidente (FTO)*
Compensar a agentes del mercado, por los montos que dejen de percibir debido a la estabilización de la tarifa eléctrica de sus clientes regulados, de conformidad con las Resoluciones emitidas para estos efectos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), permitiendo al Estado cumplir con el compromiso adquiridos de estabilizar dicha tarifa a los clientes regulados, para mitigar el traspaso de los costos de los mismos.
- *Fondo de Compensación Energética (FACE)*
Realizar los pagos correspondientes a las empresas generadoras de energía eléctrica con capital accionario mixto. El FACE está en proceso de liquidación, y, por lo tanto, los fondos remanentes del mismo deberán ser transferidos al FTO, al momento del cierre.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Compromisos de inversión

El presupuesto de inversión de la entidad para el año terminado el 31 de diciembre del 2022 es de B/.182.2 millones (2021: B/.165.6 millones).

30. Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción básica y diluida ha sido basado en la siguiente utilidad atribuible al accionista y el número de acciones comunes emitidas y en circulación.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad neta del año	B/. 14,139,757	B/. 12,133,725
Promedio del número de acciones comunes al 31 de diciembre	<u>B/. 52,000,000</u>	<u>B/. 52,000,000</u>
Utilidad por acción básica y diluida	<u>B/. 0.27</u>	<u>B/. 0.23</u>

31. Re-expresión de estados financieros

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022, la Compañía re-expresó los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, previamente emitidos, para corregir los efectos del cambio voluntario de la política contable del reconocimiento de los ingresos por transmisión de energía por B/.1,497,613 asociados a las inversiones realizadas a la red de transmisión (activos incorporados) durante el año calendario los cuales son incorporados posteriormente por la ASEP al ingreso máximo permitido del siguiente año tarifario para que la Compañía pueda realizar la facturación correspondiente (2020: B/.4,035,845). Hasta el 31 de diciembre de 2021, la Compañía reconocía estos ingresos con la emisión de la resolución de aprobación por parte de la ASEP y con el cambio de política contable, estos ingresos son reconocidos al momento que la Compañía cumple con sus obligaciones de desempeño.

Por otro lado, la Compañía está corrigiendo un error en los gastos acumulados por pagar y otros pasivos por B/.1,266,582 relacionado con una subvaluación en la provisión de prestaciones laborales relacionadas con la liquidación del personal de la Dirección de Hidrometeorología que debían pasar al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá en cumplimiento de lo indicado en la ley 209 del 22 de abril de 2021 la reclasificación de los saldos de cuentas de diferimientos de actividades reguladas por B/.43,513,338 a los pasivos no corrientes ya que estos se estaban presentado en el estado de situación financiera como una partida de cuentas regulatorias después del total de pasivo y patrimonio.

Producto del efecto de los ajustes indicados anteriormente, la Compañía está reconociendo un ajuste en el impuesto sobre la renta por B/.759,235.

Al 31 de diciembre del 2022, ETESA reconoció ingresos de transmisión no facturados por un monto de B/.8,325,159 relacionados a los montos adicionales al ingreso máximo permitido de ETESA aprobados por el regulador con base en el cambio de política realizado al 31 de diciembre de 2022 sobre los montos adicionales al ingreso máximo permitido asociados a los activos incorporados a la red de transmisión entre el 1 de enero y 31 de diciembre de cada año (ver nota 15). Este monto en el estado de situación financiera se encuentra reportado en las otras cuentas por cobrar reguladas.

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

Un resumen de los ajustes que afectaron los diferentes rubros de los estados financieros se muestra a continuación:

	Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020		
	Previamente	Ajustes	Re-expresado
Activos			
Otras cuentas por cobrar reguladas	B/. -	B/. 4,035,845	B/. 4,035,845
Cuentas por cobrar, neto	B/. 37,062,373	B/. 4,035,845	B/. 41,098,218
Total de activos corrientes	B/. 129,704,209	B/. 4,035,845	B/. 133,740,054
Total Activos	B/. 1,034,316,545	B/. 4,035,845	B/. 1,038,352,390
Patrimonio			
Utilidades no distribuidas	B/. 167,830,945	B/. 4,035,845	B/. 171,866,790
Total de patrimonio	B/. 354,882,208	B/. 4,035,845	B/. 358,918,053
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivo de cuenta actividades reguladas	B/. -	B/. 37,392,473	B/. 37,392,473
Total de pasivos no corrientes	B/. 609,035,216	B/. 37,392,473	B/. 646,427,689
Total de pasivos	B/. 642,041,864	B/. 37,392,473	B/. 679,434,337
Total pasivos y patrimonio	B/. 996,924,072	B/. 41,428,318	B/. 1,038,352,390
Saldos acreedores de cuentas de diferimientos de actividades reguladas	B/. 37,392,473	B/. (37,392,473)	B/. -
Total patrimonio, pasivos y saldos acreedores de cuentas de diferimiento de actividades reguladas	B/. 1,034,316,545	B/. 4,035,845	B/. 1,038,352,390

	Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021		
	Previamente reportado	Ajustes	Re-expresado
Activos			
Impuesto sobre la renta diferido activo	B/. 1,017,133	B/. (693,637)	B/. 323,496
Total de activos no corrientes	B/. 979,475,509	B/. (693,637)	B/. 978,781,872
Otras cuentas por cobrar reguladas	B/. -	B/. 5,589,170	B/. 5,589,170
Cuentas por cobrar, neto	B/. 31,536,406	B/. 5,589,170	B/. 37,125,576
Total de activos corrientes	B/. 118,295,884	B/. 5,589,170	B/. 123,885,054
Total Activos	B/. 1,097,771,393	B/. 4,895,533	B/. 1,102,666,926
Patrimonio			
Utilidades no distribuidas	B/. 180,427,276	B/. 3,628,951	B/. 184,056,227
Total de patrimonio	B/. 366,835,608	B/. 3,628,951	B/. 370,464,559
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivo de cuenta actividades reguladas	B/. -	B/. 43,513,338	B/. 43,513,338
Total de pasivos no corrientes	B/. 603,039,587	B/. 43,513,338	B/. 646,552,925
Pasivos corrientes			
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	B/. 6,630,576	B/. 1,266,582	B/. 7,897,158
Total de pasivos corrientes	B/. 84,382,860	B/. 1,266,582	B/. 85,649,442
Total de pasivos	B/. 687,422,447	B/. 44,779,920	B/. 732,202,367

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA)
(Empresa 100% poseída por el Estado de la República de Panamá)
Notas a los estados financieros
31 de diciembre del 2022 y 2021

Cifras expresadas en balboas

	Estado de ganancia o pérdida al 31 de diciembre de 2020		
	Previamente reportado	Ajustes	Re-expresado
Ingresos de actividades ordinarias			
Transmisión de energía	B/. 126,782,520	B/. 4,035,845	B/. 130,818,365
Total de ingresos de actividades ordinarias	B/. 139,899,956	B/. 4,035,845	B/. 143,935,801
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	B/. 43,101,997	B/. 4,035,845	B/. 47,137,842
Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas	B/. 9,955,331	B/. 4,035,845	B/. 13,991,176

	Estado de ganancia o pérdida al 31 de diciembre de 2021		
	Previamente reportado	Ajustes	Re-expresado
Ingresos de actividades ordinarias			
Transmisión de energía	B/. 115,913,898	B/. 1,497,613	B/. 117,411,511
Total de ingresos de actividades ordinarias	B/. 127,464,580	B/. 1,497,613	B/. 128,962,193
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	B/. 30,827,459	B/. 1,497,613	B/. 32,325,072
Impuesto sobre la renta			
Corriente	B/. (6,803,974)	B/. (65,688)	B/. (6,869,662)
Diferido	B/. (201,800)	B/. (693,837)	B/. (895,437)
Total de impuesto sobre la renta	B/. (7,005,774)	B/. (759,325)	B/. (7,765,099)
Operaciones descontinuadas			
Ganancia (pérdida) en operaciones descontinuada	B/. 153,273	B/. (1,200,894)	B/. (1,047,621)
Ganancia del año y movimientos netos en saldos de cuentas	B/. 12,595,331	B/. (462,606)	B/. 12,133,725

El impacto en el estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2021, corresponde únicamente a la variación de la ganancia neta. No hubo impacto en los flujos de efectivo netos de las actividades operativas. Los flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiación no se vieron afectados de igual manera.

La Compañía no considera que el efecto de reexpresión reportado en esta nota es material para los estados financieros en su conjunto razón por la cual no se ha incorporado un tercer balance en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DEL GARANTE

NO APLICA

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DEL FIDEICOMISO

NO APLICA

VI PARTE
INFORME DE CALIFICACION DE RIESGO

INFORME DE
CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
17 de marzo de 2023

Actualización

CALIFICACIÓN*

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.
(ETESA)

Domicilio	Panamá
Bonos Corporativos	AAA.pa
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura ".pa" refleja riesgos sólo comprobables en Panamá Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones asignadas, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
Ratings Manager
Leyla.Krmelj@moodys.com

Juan Carlos Alcalde
VP Senior Analyst
JuanCarlos.Alcalde@moodys.com

Fernando Cáceres
AVP Analyst
Fernando.Caceres@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.
(ETESA)

Resumen

Moody's Local afirma la calificación AAA.pa al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (en adelante, ETESA o el Emisor), hasta por US\$300.0 millones. La Perspectiva asignada es Estable.

La presente revisión extraordinaria se efectúa en el marco de la aprobación de una nueva metodología para Empresas No Financieras por parte del Directorio de Moody's Local PA Calificadora de Riesgo S.A.¹, la misma que establece nuevos criterios para evaluar *holdings*, nuevas equivalencias entre la calificación de fortaleza financiera (largo plazo) con la de corto plazo, así como nuevos criterios para evaluar los distintos tipos de subordinación de los instrumentos financieros.

Moody's Local revisó las calificaciones otorgadas a ETESA y determinó que las mismas no se ven afectadas por la aplicación de esta nueva metodología.

La categoría otorgada al Programa Rotativo de Bonos Corporativos recoge el soporte implícito que le otorga su accionista, el Gobierno de Panamá, a lo cual se suma la condición de monopolio natural que mantiene ETESA y la naturaleza de las operaciones de índole de Seguridad Nacional. Así también, pondera favorablemente la estructura de ingresos de ETESA, la cual está en función de sus activos productivos registrados, hecho que le permite ajustar las tarifas para cubrir tanto los gastos de capital (CAPEX) como los costos operativos. También se ponderan los adecuados indicadores de liquidez exhibidos al cierre del tercer trimestre de 2022. Adicionalmente, la calificación considera como un factor positivo los resguardos financieros que mantiene el Programa de Bonos Corporativos calificado, los cuales se miden anualmente y se encontraron en cumplimiento al cierre del ejercicio 2021.

En cuanto al proyecto de la Cuarta Línea de Transmisión, Eléctrica Chiriquí Grande – Panamá III 500kv, se estima que este sea adjudicado en el año 2023 y que el inicio de operaciones se de en el 2025. Cabe resaltar que el Proyecto se realizará bajo el esquema de Asociación Público-Privada (APP), a un costo aproximado de US\$700 millones. Los fondos serían aportados por la compañía que se adjudique la construcción y el Estado posteriormente cancelaría la deuda durante los años que dure la concesión. En relación a este proyecto, resulta relevante señalar que, mediante la Resolución AN N°17932-Elec, del 10 de octubre de 2022, la ASEP prorrogó la concesión para la prestación del servicio público de energía eléctrica a ETESA por un periodo de 25 años, lo cual le permitirá continuar con la operación hasta el 22 de diciembre de 2049.

Es de mencionar que durante la presente evaluación se observó un incremento importante en el ratio de Palanca Financiera (Deuda Financiera Total/EBITDA LTM) registrando un valor de 8.46x al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2022 (6.06x al cierre del ejercicio 2021) producto de la emisión de la Serie B y C del Programa Rotativo de Bonos Corporativos, llevada a cabo en julio de 2022. Cabe destacar que este incremento está relacionado con el plan de CAPEX que tiene la Compañía y, de acuerdo con las proyecciones remitidas, se tiene la expectativa de que dicha palanca tienda a reducirse en los próximos ejercicios.

¹ La metodología de Empresas No Financieras fue aprobada y comunicada al mercado el 14 de marzo de 2023. Para consultar la nueva escala de calificación de Moody's Local, así como la metodología de Empresas No Financieras, ingrese a <https://www.moodyslocal.com/country/pa/methodologies>.

De igual manera, a septiembre de 2022 se observó un ajuste en los niveles de cobertura del Servicio de Deuda por parte del Flujo de Caja de Operaciones anualizado (FCO LTM), la cual se redujo a 0.99x (2.82x al cierre del ejercicio 2021). Dicho ajuste respondió al menor FCO registrado al tercer trimestre del ejercicio 2022, afectado por el pago de obligaciones con proveedores. No obstante, de acuerdo con las proyecciones remitidas, dicho ratio mejoraría al cierre del ejercicio 2022.

Moody's Local considera importante que la Compañía mantenga niveles controlados de Palanca Financiera y adecuados ratios de Cobertura del Servicio de Deuda por parte del FCO LTM, razón por la cual, de cara a futuras evaluaciones, se realizará un seguimiento cercano a los mismos, incorporándose como parte de las consideraciones a tener en cuenta en los reportes.

Con relación al análisis financiero, al 30 de septiembre de 2022, los activos totales de ETESA fueron de US\$1,244.3 millones, registrando un aumento de 13.35% respecto a diciembre 2021, sustentado principalmente en: (i) un incremento de 136.79% en los niveles de efectivo, a causa de la emisión de bonos corporativos realizada el 14 de julio de 2022 por un monto total de US\$175.0 millones, fondos que al corte del presente análisis se mantuvieron en tres depósitos a plazo fijo principalmente; (ii) un aumento de 6.48% en Inmuebles, Planta y Equipo y Mejoras a la Propiedad, principalmente por las capitalizaciones y reclasificaciones de activos fijos desde la cuenta Construcciones en Proceso, entre los que se encontraron conductores aéreos, torres, transformadores, edificios, equipo de subestaciones elevadoras y accesorios; y (iii) un incremento de US\$20.5 millones en otros activos, los cuales incluyen un crecimiento de US\$17.2 millones en otras cuentas por cobrar de largo plazo producto de un incremento temporal por reconocimiento de ingresos tarifarios por inversiones realizadas en el 2019 y 2020, las mismas que fueron posteriormente reclasificadas como activos diferidos; y US\$3.3 millones en Otras Cuentas por Cobrar IMHPA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) a causa de pagos que realizó ETESA a los proyectos de inversión del IMHPA durante el periodo 2022. Este incremento en activos fue parcialmente mitigado por: (i) un decremento de 17.78% en la cuenta de Construcciones en Proceso, explicado por las capitalizaciones realizadas hacia la cuenta de Inmuebles, Planta y Equipo (mencionadas previamente), es de mencionar que las Construcciones en Proceso constituyen las erogaciones en las que ha incurrido ETESA para la construcción de varios proyectos para mejorar los sistemas de transmisión de energía; y (ii) una reducción de 50.09% en las Cuentas por Cobrar a Distribuidoras y Generadoras de Energía debido a que se netearon con cuentas por pagar con los participantes del mercado. Respecto de los principales indicadores de liquidez, estos se han mantenido en niveles adecuados; de esa forma, el ratio de Liquidez corriente se incrementó a 3.89x desde 1.40x a diciembre de 2021, mientras que el capital de trabajo avanzó a US\$181.9 millones desde US\$33.9 millones en el mismo intervalo de tiempo.

Respecto de los pasivos totales de ETESA, al 30 de septiembre de 2022, estos registraron un valor de US\$872.0 millones. Lo que significó un aumento de 19.30% respecto a diciembre de 2021. Este avance se explicó principalmente por el crecimiento de los saldos de los Bonos por Pagar Locales, los mismos que pasaron a registrar un valor de US\$250.0 millones desde US\$75.0 millones a diciembre 2021, a causa de las emisiones de bonos corporativos realizada el 14 de julio de 2022 por un monto total de US\$175.0 millones. Este incremento se vio compensado por: (i) una reducción de 44.14% de las cuentas por pagar a proveedores, principalmente de materiales y suministros, a causa de pagos realizados por la inversión en el proyecto de GANA (Gas Atlántico Natural); y (ii) una reducción de 97.94% en la cuenta Devolución tarifaria por pagar, como consecuencia de los pagos realizados dado el acuerdo de ajustes en los saldos con los agentes del mercado. Entretanto, el patrimonio de ETESA aumentó 1.49% con respecto a diciembre de 2021, producto principalmente de los resultados netos del periodo al tercer trimestre del ejercicio 2022. Al corte de análisis, se observó un incremento importante en los niveles de apalancamiento de la Compañía respecto de diciembre 2021, en ese sentido, la Palanca Contable (Pasivo Total / Patrimonio) se incrementó a 2.34x (a diciembre de 2021 dicho indicador fue de 1.99x), mientras que la Palanca Financiera (Deuda Financiera Total / EBITDA anualizado), pasó a 8.46x (a diciembre de 2021 dicho indicador fue de 6.06x) como consecuencias del mayor endeudamiento tomado por la Compañía a través de bonos corporativos en el mercado local, así como por los menores niveles de EBITDA anualizado, el mismo que se redujo interanualmente en 17.57%.

Al corte de septiembre 2022, ETESA registró una utilidad neta de US\$12.4 millones, mostrando un retroceso interanual de 4.74%, explicado principalmente por una reducción interanual de 10.13% en los niveles de ingresos por transmisión de energía, ello debido a que en el 2022 ya no se registraron ingresos diferidos por transmisión. Como consecuencia de lo anteriormente descrito, el resultado operativo retrocedió interanualmente 15.43% y de igual manera el margen operativo se redujo a 47.03% desde 50.75% en el mismo intervalo de tiempo. Lo previamente descrito se produjo a pesar de que los gastos operativos presentaron una reducción interanual de US\$908.3 miles, reducción que no fue suficiente para compensar los menores ingresos. Adicionalmente, los gastos de intereses por bonos emitidos mostraron un incremento interanual de 9.85% producto del mayor endeudamiento de la Compañía a través de estos instrumentos financieros; mientras que por otro lado se presentaron mayores pérdidas por participación en negocio conjunto, originadas por costos y gastos de investigación relacionados con el proyecto de la línea de transmisión Colombia Panamá. Todos los efectos anteriormente señalados tuvieron un impacto importante en la reducción de la utilidad neta del periodo, sin embargo, esta reducción no fue tan importante debido a los menores gastos por Movimiento neto en saldo de cuentas de diferimiento de actividades relacionadas. En esa misma línea, la utilidad neta anualizada se incrementó interanualmente en 169.92%, lo que permitió que los principales indicadores

de rentabilidad presenten una mejora a pesar de los mayores niveles de activos y patrimonio de la Compañía. En ese sentido el ROAA y ROAE se incrementaron interanualmente a 1.04% y 3.24% desde 0.43% y 1.21% respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2022 el EBITDA del periodo exhibió un retroceso de 8.75% con respecto a septiembre 2021, sustentado en la caída de la utilidad operativa producto de la reducción de los ingresos previamente explicada, no obstante el margen EBITDA se mantuvo en 75.44%. Respecto del EBITDA anualizado, el mismo retrocedió interanualmente 17.57%. A pesar de lo anterior, si bien la Cobertura del Servicio de Deuda se ajustó, todavía se encontró en niveles adecuados al registrar un valor de 2.01x (5.75x a septiembre de 2021). En relación al Flujo de Caja Operativo (FCO) del periodo, este se redujo interanualmente en 65.6% al cierre de septiembre de 2022, ello impactado en gran medida por el pago de cuentas por pagar a proveedores. En esa misma línea, el FCO anualizado se redujo en 44.25%. Consecuentemente, los niveles de cobertura del servicio de deuda se han visto ajustados de manera importante al cierre del tercer trimestre de 2022, es así que dicho ratio registró un valor de 0.99x (4.19x a septiembre de 2021) lo que a su vez se vio impactado por el incremento de los Intereses pagados anualizados del Flujo de Efectivo.

Moody's Local continuará monitoreando la evolución de los principales indicadores financieros y cumplimiento de las proyecciones de ETESA, de tal manera que la categoría asignada se mantenga acorde con el nivel de riesgo del instrumento calificado.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Debido a que la calificación vigente es la más alta posible, no se consideran factores que puedan mejorar la misma.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Incremento sostenido en la Palanca Financiera de ETESA como resultado de un aumento de la deuda financiera y/o disminución relevante en su generación, impactando en los indicadores de cobertura del Servicio de Deuda.
- » Incumplimiento de las proyecciones iniciales remitidas por ETESA.
- » Cambio en la Regulación que permita la entrada de otros participantes al sector y/o afecten los ingresos recibidos por el Emisor.
- » Incumplimiento de alguno de los resguardos financieros por parte del Emisor.
- » Disminución en los niveles de liquidez del Emisor.
- » Injerencia política que afecte los resultados de ETESA.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

	Sep-22 LTM	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Activos (US\$/Miles)	1,244,339	1,097,771	1,034,317	1,039,864	974,735
Ingresos (US\$/Miles)	118,783	127,465	139,900	131,788	125,607
EBITDA (US\$/Miles)	87,837	94,388	108,557	103,527	82,674
Deuda Financiera / EBITDA	8.46X	6.06x	5.26x	5.76x	5.96x
EBITDA / Gastos Financieros	2.86X	3.26x	3.72x	3.27x	4.07x
FCO ajustado* / Servicio de la Deuda	0.99X	2.82x	3.18x	1.42x	0.51x

* FCO + intereses pagados

Fuente: ETESA / Elaboración: Moody's Local

Tabla 2

Resguardos del Programa de Bonos Corporativos*

	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Deuda Neta / EBITDA < 8.5x (año 1), 7.5 veces (año 2), 7.0 veces (año 3), 6.5 veces (año 4) y 6.0 veces (año 5)	5.15x	4.39x	5.12x	-
Deuda Neta / Patrimonio Total < 2.5 veces	1.32x	1.35x	1.53x	-
EBITDA / Servicio de Deuda > 1.5 veces	3.22x	3.59x	3.42x	-

*El indicador se medirá anualmente a partir del 31 de diciembre de 2019

Fuente: ETESA / Elaboración: Moody's Local

Generalidades

Perfil de la Compañía

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) fue constituida en 1998 como resultado de la reestructuración del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE). La Entidad es un monopolio natural legalizado mediante la Ley N° 6 del 3 de febrero de 1997. Opera bajo una concesión otorgada por la Autoridad de Servicios Públicos (ASEP), la cual estará vigente hasta el año 2049. Las actividades del Emisor consisten en: (i) la transmisión de energía eléctrica en alta tensión desde el punto de entrega de las empresas generadoras hasta el punto de recepción de las empresas distribuidoras y grandes clientes; (ii) la operación integrada del Sistema de Interconectado Nacional (SIN), incluyendo las interconexiones internacionales y la administración del mercado de contratos y el mercado ocasional; y (iii) preparar los programas de inversión y expansión de la red de transmisión de energía, el plan indicativo de generación y prestar los servicios relacionados a la Red Nacional de Hidrometeorología.

El sistema de transmisión de ETESA contempla 3,088 km de líneas en 230kV y 306.9 km de líneas de 115kV, los cuales a su vez tienen tres líneas principales: (i) la Primera Línea de Transmisión se expande a lo largo de 520 km a 230 kV/Circuito; (ii) la Segunda Línea de Transmisión se expande a lo largo de 389 km a 230 kV/Circuito; y (iii) la Tercera Línea de Transmisión, inaugurada en octubre de 2017, se expande en 302 km a 230 kV/Circuito.

Cuarta Línea de Transmisión

El Proyecto Cuarta Línea de Transmisión Eléctrica Chiriquí Grande – Panamá III 500kv y subestaciones asociadas, fue presentado y aprobado en los Planes de Expansión en el 2014 y mantiene un cronograma que busca que la Primera Fase del proyecto inicie operaciones a finales de 2025 (antes 2023). El proyecto mantiene como objetivo aumentar la capacidad del sistema, permitiendo trasladar la energía renovable del occidente del país a los centros de consumo e importar la energía disponible en el Mercado Eléctrico Regional. Con el fin de que la construcción del proyecto pudiera comenzar en la estación seca del 2020 -luego de cumplir con los estudios técnicos, ambientales sociales, así como todos los aspectos que contemplan las leyes locales- ETESA convocó a una primera licitación en el 2018, recibiendo propuestas técnicas de distintas empresas que finalmente no cumplieron con los requisitos exigidos en el proceso, declarándose desierta la licitación a inicios del 2019. Cabe señalar que dicho proceso de contratación pública establecía un esquema BOT (*build, operate and transfer*) por medio del mecanismo de una Asociación Público Privada (APP), modalidad a través de la cual la empresa ganadora tendría que hacer una inversión con sus recursos para luego operar la Cuarta Línea y así recuperar la inversión (la concesión la mantiene ETESA), plan que contemplaba que después de un tiempo determinado las operaciones tendrían que traspasarse a ETESA. No obstante lo anterior, a raíz del cambio en la plana gerencial de ETESA, esta última estuvo evaluando la posibilidad de modificar las condiciones del contrato, considerando la posibilidad de desarrollar el proyecto a través de la modalidad Llave en Mano, mediante la cual el financiamiento lo asumiría ETESA. Sin embargo, luego de realizar estudios, ETESA propuso que el proyecto se haga mediante la modalidad DBFM (*Design, Build, Finance and Maintain*) por medio de una APP. Los fondos serían aportados por la compañía que se adjudique la construcción y el Estado posteriormente cancelaría la deuda durante los años que dure la concesión.

A la fecha del presente informe, el proyecto ya pasó por la primera fase (Informe Técnico Inicial) de aprobación de la Secretaría de la Asociación Público-Privada, encontrándose en la fase del Informe Técnico Definido en el cual se incluye el pliego de cargo y el contrato del proyecto. El 23 de diciembre de 2022 ETESA adjudicó el contrato de avalúos a un consorcio quien tendrá 270 días para ejecutarlo. Cabe señalar que el proyecto involucraría una inversión aproximada de US\$700 millones y comprendería una extensión de 330 kilómetros.

Línea de Transmisión Sabanitas – Panamá III

El proyecto de la línea de transmisión eléctrica Sabanitas-Panamá III 230Kv y subestaciones asociadas fue licitado y adjudicado en octubre 2020. Dicho proyecto consiste en la construcción de una línea de transmisión con doble circuito y dos conductores por fase, que tendrá una capacidad aproximada de 1,000 MVA por circuito y una longitud aproximada de 50 kilómetros, a lo largo de la Autopista Panamá – Colón. Además, en los extremos de la línea de transmisión también contempla el suministro, montaje, obras civiles y puesta en operación de dos subestaciones tipo *Gas Insulated Substation* (GIS, por sus siglas en inglés) una en Sabanitas, provincia de Colón denominada Subestación Sabanitas y otra en Mocambo, provincia de Panamá, denominada Subestación Panamá III. El proyecto involucra una inversión de US\$88.7 millones y a diciembre de 2022 presentaba un avance de obra del 39.1%.

Desarrollos Recientes

Debido a la propagación de la Pandemia COVID-19 en el país desde principios del 2020, el Gobierno de Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) implementaron una serie de disposiciones y medidas que tuvieron como último fin evitar que se rompa la cadena de pagos de la economía, así como preservar la solvencia y liquidez, tanto en el sistema financiero como en los diversos sectores de la economía. En lo que respecta al sector eléctrico, una de las medidas anunciadas por el Gobierno, en el mes de marzo 2020, correspondió al otorgamiento de un subsidio especial pagado a las empresas distribuidoras a través del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), para beneficiar a clientes que consumen menos de 300 kilovatios mensuales. A partir de enero 2023, el Gobierno Nacional discontinuó el FET extraordinario por COVID-19.

Otra de las medidas tomadas por el Gobierno de Panamá fue la promulgación de la Ley 152 del 4 de mayo de 2020, por medio de la cual se estableció un periodo de moratoria para el pago de servicios públicos a los individuos u empresas cuyos ingresos hayan sido afectados por las medidas tomadas por el Gobierno a fin de contener la pandemia. En respuesta a dicha Ley, la Asociación Nacional de Servicios Públicos (ASEP) emitió la Resolución 16095 del 21 de mayo de 2020, en la cual permitía a los participantes del mercado mayorista de electricidad realizar pagos parciales al Mercado Ocasional debido al déficit en sus recaudaciones, como consecuencia de la aplicación de la Ley 152. Cabe destacar que las medidas señaladas no tuvieron un efecto directo en los flujos e ingresos de ETESA, considerando que sus ingresos van en función de los activos productivos y no del volumen de electricidad transmitido.

Por otro lado, el 18 de marzo de 2021, *Moody's Investors Service* (en adelante, MIS) rebajó a Baa2, desde a Baa1, la calificación de fortaleza financiera y de la deuda de largo plazo a ETESA, cambiando la perspectiva a Estable, desde Negativa. Dicha acción siguió a la rebaja en calificación al Gobierno de Panamá (a Baa2, desde Baa1, con perspectiva Estable), considerando que el Gobierno es propietario del 100% de ETESA. El 25 de octubre de 2022 MIS modificó la perspectiva del Gobierno de Panamá a Negativa desde Estable, manteniendo la calificación en Baa2. Consecuentemente, el 27 de octubre de 2022, MIS modificó la perspectiva de ETESA a Negativa desde Estable, manteniendo de igual manera la calificación en Baa2.

El 16 de diciembre de 2021 ETESA solicitó ante la ASEP la renovación del contrato de concesión para la prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica a fin de extender la concesión por 25 años adicionales.

El 19 de enero de 2022 se emitió la Resolución AN No. 17403-Elec donde se resolvió extender la vigencia del Pliego Tarifario del Servicio Público de Transmisión de Electricidad aprobado para el periodo tarifario julio 20217 a junio 2021, a partir del mes de julio de 2021 hasta que se apruebe un nuevo Pliego Tarifario. A la fecha del presente reporte todavía no se ha aprobado el nuevo Pliego Tarifario.

El 14 de julio de 2022, se emitió la Serie B y C del Programa Rotativo de Bonos Corporativos cuyo monto total es de US\$300 millones. La Serie B se emitió por un monto de US\$120 millones a una tasa fija de 4.85% y un plazo de 5 años. Por su parte, la Serie C se emitió por un monto de US\$55 millones a una tasa fija de 5.40% y un plazo de 10 años. Los intereses serán pagados trimestralmente los días 30 de enero, 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre. De esta forma, el monto total emitido del Programa Rotativo de Bonos Corporativos asciende a US\$250.0 millones.

Mediante la Resolución AN N°17932-Elec, de fecha 10 de octubre de 2022, la ASEP consideró conveniente prorrogar la concesión para la prestación del servicio público de energía eléctrica a ETESA por un periodo de 25 años. Con ello, ETESA continuará su operación a plena capacidad hasta el 22 de diciembre de 2049.

El 20 de diciembre de 2022, ETESA informó acerca del avance de los proyectos de transmisión tal como lo dispone el Plan de Expansión del Sistema Interconectado Nacional (PESIN), necesarios para robustecer la red de transmisión eléctrica. La Inversión en estos proyectos supera los US\$750 millones y se distribuye de la siguiente manera: (i) US\$78.1 millones en el 2022; (ii) US\$139.8 millones en el 2023; (iii) US\$347.4 millones en el 2024; y (v) US\$186.3 millones a partir de 2025. Los beneficios derivados de esta inversión serán el aumento de la capacidad de transporte y la interconexión con fuentes renovables no convencionales en la zona occidental y central del país, cumpliendo de esta manera con la Agenda de Transición Energética.

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Sep-22	Dic-21	Sep-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
TOTAL ACTIVO	1,244,339	1,097,771	1,061,435	1,034,317	1,039,864	974,735
Efectivo y Depósitos en Bancos	203,564	85,966	102,533	91,930	68,553	19,469
Cuentas por Cobrar, Netas	36,465	31,536	34,397	37,062	59,558	72,374
Activos de Contratos	0	0	0	0	0	24,164
Activo Corriente	244,874	118,296	144,593	129,704	131,357	116,009
Inmuebles, Planta y Equipo, neto	706,498	663,473	626,391	617,424	599,649	582,228
Construcciones en Proceso	148,724	180,887	154,738	143,103	145,146	130,299
Derechos de Servidumbres	106,280	102,001	102,873	104,914	109,798	83,345
Activo No Corriente	999,465	979,476	916,843	904,612	908,506	858,728
TOTAL PASIVO	872,020	730,936	693,524	679,434	694,215	651,454
Préstamos Bancarios de Corto Plazo	0	0	0	0	25,000	0
Porción Corriente Deuda a Largo Plazo	0	0	0	0	0	8,426
Cuentas por pagar	49,849	70,178	22,045	19,300	24,696	93,187
Pasivo Corriente	62,971	84,383	47,946	33,007	71,871	112,356
Porción No Corriente de la Deuda a Largo Plazo	0	0	0	0	0	483,932
Bonos por Pagar Internacionales	492,780	496,274	496,574	496,496	496,621	0
Bonos por Pagar Locales	250,000	75,000	74,651	74,594	74,518	0
Pasivo No Corriente	809,049	646,553	645,579	646,428	622,344	539,099
TOTAL PATRIMONIO NETO	372,319	366,836	367,911	354,882	345,649	323,283
Capital Social	124,872	124,872	124,872	124,872	124,872	124,872
Aporte de Capital por Subvención	61,740	68,667	68,667	68,667	68,667	68,667
Resultados Acumulados	192,839	180,427	180,860	167,831	157,876	134,721

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Sep-22	Dic-21	Sep-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos	90,600	127,465	99,282	139,900	131,788	125,607
Costos Operativos	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
Resultado Bruto	90,600	127,465	99,282	139,900	131,788	125,607
Gastos de Operación y Mantenimiento	(25,744)	(34,049)	(25,087)	(33,653)	(36,514)	(48,570)
Otros Ingresos Operativos	3,491	972	703	2,310	8,253	5,637
Utilidad Operativa	42,611	61,279	50,385	73,160	71,623	51,099
Otros Ingresos, netos	(810)	(1,813)	1,663	(1,392)	1,214	1,623
Gastos Financieros, netos	(23,433)	(28,639)	(21,506)	(28,666)	(31,176)	(20,045)
Movimiento neto en cuentas de diferimiento de actividades reguladas	(639)	(11,225)	(11,379)	(24,294)	(10,018)	(15,764)
Utilidad Neta	12,412	12,596	13,029	8,857	23,154	12,932

EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Sep-22	Dic-21	Sep-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
SOLVENCIA						
Pasivo / Patrimonio	2.34x	1.99x	1.89x	1.91x	2.01x	2.02x
Deuda Financiera / Pasivo	0.85x	0.78x	0.82x	0.84x	0.86x	0.76x
Deuda Financiera / Patrimonio	2.00x	1.56x	1.55x	1.61x	1.72x	1.52x
Pasivo / Activo	0.70x	0.67x	0.65x	0.66x	0.67x	0.67x
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.07x	0.12x	0.07x	0.05x	0.10x	0.17x
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.93x	0.88x	0.93x	0.95x	0.90x	0.83x
Deuda Financiera / EBITDA (*)	8.46x	6.06x	5.36x	5.26x	5.76x	5.96x
LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	3.89x	1.40x	3.02x	3.93x	1.83x	1.03x
Prueba Ácida ¹	3.81x	1.39x	2.86x	3.91x	1.78x	1.03x
Liquidez Absoluta (Efectivo / Pasivo Corriente)	3.23x	1.02x	2.14x	2.79x	0.95x	0.17x
Capital de Trabajo (Activo Corriente - Pasivo Corriente) (US\$ Miles)	181,903	33,913	96,647	96,698	59,486	3,654
GESTIÓN						
Gastos Operativos / Ingresos	56.82%	52.69%	49.96%	49.36%	50.96%	63.81%
Gastos Financieros / Ingresos	26.13%	22.69%	22.02%	20.86%	24.05%	16.16%
Rotación de Cuentas por Cobrar (días)	105.59	104.98	104.98	124.31	180.20	130.06
RENTABILIDAD						
Margen Bruto	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Margen Operativo	47.03%	48.08%	50.75%	52.29%	54.35%	40.68%
Margen Neto	13.70%	9.88%	13.12%	6.33%	17.57%	10.30%
ROAA (*)	1.04%	1.18%	0.43%	0.85%	2.30%	1.41%
ROAE (*)	3.24%	3.49%	1.21%	2.53%	6.92%	4.07%
GENERACIÓN						
FCO (US\$ Miles)	(7,432)	54,016	46,807	67,404	13,693	(7,924)
FCO anualizado (US\$ Miles)	(223)	54,016	59,767	67,404	13,693	(7,924)
FCO ajustado (**) (US\$ Miles)	20,585	82,610	59,931	97,120	43,095	17,165
FCO ajustado (**) anualizado (US\$ Miles)	43,264	82,610	77,607	97,120	43,095	17,165
EBITDA (US\$ Miles)	68,347	94,388	74,898	108,557	103,527	82,674
EBITDA LTM (US\$ Miles)	87,837	94,388	106,561	108,557	103,527	82,674
Margen EBITDA	75.44%	74.05%	75.44%	77.60%	78.56%	65.82%
COBERTURAS						
EBITDA / Gastos Financieros (*)	2.86x	3.26x	3.70x	3.72x	3.27x	4.07x
EBITDA / Servicio de Deuda (*)	2.01x	3.22x	5.75x	3.56x	3.42x	2.47x
FCO ajustado / Gastos Financieros (*)	0.99x	2.89x	4.35x	3.27x	1.47x	0.85x
FCO ajustado / Servicio de Deuda (*)	0.99x	2.82x	4.19x	3.18x	1.42x	0.51x

*Indicadores anualizados

** FCO + intereses pagados

¹Prueba Ácida = (Activo Corriente - Inventarios - Gastos Pagados por Anticipado) / Pasivo Corriente

Anexo I

Historia de Calificación

Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.

Instrumento	Calificación Anterior (al 30.09.22)*	Perspectiva Anterior	Calificación Actual (al 30.09.22)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Programa Rotativo de Bonos Corporativos (hasta por US\$300.0 millones)	AAA.pa	-	AAA.pa	Estable	Los emisores o emisiones calificados en AAA.pa cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

*Sesión de Comité del 17 de febrero de 2023

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Calificados

En marzo de 2019, ETESA inscribió Programa de Bonos Corporativos de hasta US\$300.0 millones. Los Bonos se encuentran respaldados únicamente con la garantía genérica del Emisor.

Programa de Bonos Corporativos Rotativos hasta por US\$300.0 millones	
Emisor:	Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos Rotativos
Moneda:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Monto Autorizado:	US\$300.0 millones.
Plazo y Fecha de Vencimiento:	Será determinado mediante un suplemento no menos de 3 días hábiles antes de la fecha de oferta.
Tasa de Interés Promedio:	Podrá ser fija o variable. Será fijada por el Emisor antes de la fecha de oferta.
Pago de Capital:	Será determinado mediante suplemento al Prospecto informativo con no menos de 3 días antes de la fecha de oferta.
Pago de Interés:	Será determinado mediante suplemento al Prospecto informativo con no menos de 3 días antes de la fecha de oferta.
Respaldo:	Crédito general del Emisor.
Covenants:	<ol style="list-style-type: none"> Mantener en todo momento una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mínima de 1.5 veces. Mantener en todo momento una relación de Deuda Neta/EBITDA inferior a 8.5 veces (año 1), 7.5 veces (año 2), 7.0 veces (año 3), 6.5 veces (año 4), 6.0 veces (año 5). Mantener en todo momento una Razón de Deuda Neta/Patrimonio inferior a 2.5 veces.
Saldo al 30 de septiembre de 2022:	US\$250.00 millones
Serías Calificadas en Circulación:	A, B y C
Registro:	Resolución SMV N° 97-2019 del 26 de marzo de 2019

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.moodylocal.com>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las clasificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Empresas No Financieras aprobada el 14 de marzo de 2023. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021, así como Estados Financieros No Auditados al 30 de septiembre de 2021 y 2022 de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., y los documentos del Programa Rotativo de Bonos Corporativos, de hasta US\$300 millones. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

Empresa de Transmision Electrica S.A.

Fitch Ratings affirmed Empresa de Transmision Electrica, S.A.'s (ETESA) Long-Term Foreign and Local Currency Issuer Default Ratings (IDRs) at 'BBB-'. The Rating Outlook is Stable. In addition, Fitch affirmed ETESA's International Long-Term Senior Unsecured Rating at 'BBB-', National Long-Term Rating at 'AAA(pan)'/ Outlook Stable, and National Long-Term Senior Unsecured Rating at 'AAA(pan)'.

The ratings reflect ETESA's strong linkage with Panama's sovereign rating (BBB-/Stable), due to the government's 100% ownership in the company and history of financial support. ETESA's socio-political implication of default is moderate, given the low likelihood of service interruptions that could arise from financial distress at the company. ETESA's financial implication of default for Panama's government is strong due to the company's strategic importance to the country. The Standalone Credit Profile (SCP) remains commensurate with a 'bbb-' rating, limited by its financial structure which is weaker than its regional peers.

Key Rating Drivers

Government-Related Entity: ETESA's SCP aligns with a 'BBB-' sovereign rating. According to its Government-Related Entity (GRE) rating criteria, Fitch views the ownership and control and support track record as very strong, the socio-political impact of default as moderate, and the financial implications of a GRE default as strong. These combined factors result in a GRE assessment score of 35, indicating that ETESA's rating is capped by that of the sovereign. Should the company's SCP decline, the ratings would still be equalized the sovereign rating up to a four-notch differential between the two.

Stable, Predictable Cash Flows: ETESA's revenues and cash flow are stable and predictable, characteristic of transmission companies, which do not have volume or price risk. The company's maximum revenues are derived by multiplying its asset base by various rates set by the regulator to compensate the company for operations and maintenance, administration and depreciation costs, as well as a built-in profit margin. ETESA's revenues can be adjusted based on frequency and duration of service interruptions. As such, Fitch projects relatively stable EBITDA margins averaging 71% through 2026, in line with regional peers.

Moderate Leverage Profile: Fitch expects ETESA's debt/EBITDA ratio to tick up in fiscal 2022 to 6.7x due to new debt acquired in July 2022. Leverage should decline to an average 6.1x through 2026. Expected leverage of this magnitude is not uncommon for electricity transmission companies in the region, given their stable and highly regulated cash flows; however, ETESA's leverage is weaker than regional peers. FFO interest coverage should average a solid 2.8x.

Fitch expects FCF to be negative over the rating horizon as pandemic-deferred annual capex rise in 2022 and beyond to address energy-grid expansion and routine maintenance. Capex averaging USD168 million through 2026 will be funded with a combination of internally generated cash flows but primarily new debt, including USD175 million issued in 2022. A planned fourth line, which has been subject to repeated delays and is now scheduled for tender this year, will be paid for by its builder with no recourse to ETESA.

Low Business Risk Profile: The company's low business risk results from its operations as a natural and regulated monopoly of electricity transmission in a transparent regulatory environment. The company owns 100% of transmission lines in the country. Maximum revenues are set every four years by regulators to provide a constant rate of return on assets, and are determined by the size of its asset base and applicable rates of return. If a distribution company or generator fails to pay ETESA, the payment is redistributed among remaining industry players. ETESA's current rate agreement runs through YE 2022 through an extension, and Fitch expects the terms of the new tariff agreement to be broadly the same upon renewal.

Ratings

Foreign Currency	
Long-Term IDR	BBB-
Local Currency	
Long-Term IDR	BBB-
National Rating	
National Long-Term Rating	AAA
Outlooks	
Long-Term Foreign-Currency IDR	Stable
Long-Term Local-Currency IDR	Stable
National Long-Term Rating	Stable
Debt Ratings	
Senior Unsecured Debt – Long-Term Rating	BBB-

[Click here for the full list of Ratings](#)

Applicable Criteria

[Corporate Rating Criteria \(October 2022\)](#)

[National Scale Rating Criteria \(December 2020\)](#)

[Government-Related Entities Rating Criteria \(September 2020\)](#)

Related Research

[Fitch Ratings 2022 Outlook: Latin American Utilities \(November 2022\)](#)

[Fitch Ratings 2022 Outlook: Latin American Utilities \(November 2021\)](#)

Analysts

Eva Rippeteau
+1 212 908-9105
eva.rippeteau@fitchratings.com

Jose Luis Rivas
+57 601 241 3236
joseluis.rivas@fitchratings.com

Financial Summary

(USD Mil.)	2019	2020	2021	2022F	2023F	2024F
Gross Revenue	144	130	130	157	196	214
EBITDA	99	94	94	112	139	152
EBITDA Margin (%)	68.9	72.0	72.5	71.0	71.0	71.0
EBITDA Leverage (x)	6.0	5.9	6.0	6.7	6.1	6.2
EBITDA Net Leverage (x)	5.3	5.0	5.1	5.9	5.5	5.8

F - Forecast.

Source: Fitch Ratings, Fitch Solutions.

Rating Derivation Relative to Peers

ETESA's ratings reflect its strong ties with the Panamanian government and linkage to the sovereign (BBB-/Stable). ETESA is 100% owned by the Panamanian government and has a legal monopoly on electricity transmission services within the country. The government demonstrates its financial commitment to the company with its history of cash contribution to fund capex, supportive tariff settings and generally not requiring ETESA to pay dividends.

ETESA's 'bbb-' SCP reflects the company's low business risk profile and stable cash flows, both of which are characteristic of electricity transmission companies. Following the 2017 completion of significant capital investments needed to fund ETESA's third transmission line, leverage has stabilized. ETESA's total debt/operating EBITDA ratio is expected to be 6.7x and 6.1x in 2022 and 2023, respectively. This is higher than the prior forecast given the additional debt issued in July 2022. It compares in line with leverage of Transelec (Chile; BBB/Stable Outlook) at 6.3x but higher than Consorcio Transmantaro S.A. (Peru; BBB/Stable Outlook) at 5.7x.

Rating Sensitivities

Factors that Could, Individually or Collectively, Lead to Positive Rating Action/Upgrade

- Due to the company's close relationship with the Panamanian government, a positive sovereign rating action could result in a positive action for the company's rating.

Factors that Could, Individually or Collectively, Lead to Negative Rating Action/Downgrade

- Due to the company's close relationship with the Panamanian government, a negative sovereign rating action could put downward pressure on the company's rating;
- A deterioration of the SCP to four notches or more below the sovereign.

Liquidity and Debt Structure

Adequate Liquidity: The company reported 2Q22 cash balance of USD43.9 million. The company has a comfortable debt maturity profile, with its first major debt maturity coming due in 2026.

ESG Considerations

ETESA has an ESG risk score of '4' for Governance Structure due to its nature as a majority government-owned entity and the inherent governance risk that arises with a dominant state shareholder, which has a negative impact on the credit profile, and is relevant to the ratings in conjunction with other factors.

Unless otherwise disclosed in this section, the highest level of ESG credit relevance is a score of '3'. This means ESG issues are credit-neutral or have only a minimal credit impact on the entity, either due to their nature or the way in which they are being managed by the entity. For more information on Fitch's ESG Relevance Scores, visit www.fitchratings.com/esg.

Liquidity and Debt Maturities

Liquidity Analysis

(USD Mil.)	2022	2023F	2024F	2025F
Available Liquidity				
Beginning Cash Balance	86	82	80	73
Rating Case FCF After Acquisitions and Divestitures	(180)	(104)	(108)	(110)
Potential New Debt Issuance	175	100	100	100
Total Available Liquidity (A)	81	79	72	63
Liquidity Uses				
Debt Maturities	0	0	0	0
Total Liquidity Uses (B)	0	0	0	0
Liquidity Calculation				
Ending Cash Balance (A+B)	81	79	72	63
Revolver Availability	1	1	1	1
Ending Liquidity	82.1	79.6	73.1	64.1
Liquidity Score (x)	NM	NM	NM	NM

F - Forecast. NM - Not meaningful.

Source: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Empresa de Transmision Electrica S.A.

Scheduled Debt Maturities

(USD Mil.)	2021
2022	0
2023	0
2024	0
2025	0
2026	75
Thereafter	496
Total	571

Source: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Empresa de Transmision Electrica S.A.

Financial Data

(USD Mil.)	Historical			Forecast		
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Summary Income Statement						
Gross Revenue	144	130	130	157	196	214
Revenue Growth (%)	13.7	(9.9)	0.1	20.9	24.5	9.1
EBITDA (Before Income from Associates)	99	94	94	112	139	152
EBITDA Margin (%)	68.9	72.0	72.5	71.0	71.0	71.0
EBITDAR	99	94	94	112	139	152
EBITDAR Margin (%)	68.9	72.0	72.5	71.0	71.0	71.0
EBIT	78	62	61	73	95	101
EBIT Margin (%)	53.7	47.4	47.2	46.3	48.3	47.4
Gross Interest Expense	(32)	(28)	(29)	(33)	(42)	(50)
Pretax Income (Including Associate Income/Loss)	26	22	20	30	43	41
Summary Balance Sheet						
Readily Available Cash and Equivalents	68	92	86	81	78	70
Debt	600	571	571	746	846	946
Lease-Adjusted Net Debt	600	571	571	746	846	946
Net Debt	532	479	485	665	769	876
Summary Cash Flow Statement						
EBITDA	99	94	94	112	139	152
Cash Interest Paid	(29)	(25)	(29)	(33)	(42)	(50)

(USD Mil.)	Historical			Forecast		
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cash Tax	(7)	(5)	(8)	(7)	(7)	(7)
Dividends Received Less Dividends Paid to Minorities (Inflow/(Out)flow)	—	3	1	0	0	0
Other Items Before FFO	(28)	(23)	(12)	0	0	0
FFO	36	43	47	72	91	95
FFO Margin (%)	24.8	33.3	35.8	45.7	46.2	44.3
Change in Working Capital	(31)	20	22	(79)	(15)	(7)
Cash Flow from Operations (Fitch Defined)	4	63	68	(7)	76	88
Total Non-Operating/Nonrecurring Cash Flow	—	—	—	—	—	—
Capex	(65)	(36)	(86)	—	—	—
Capital Intensity (Capex/Revenue) (%)	45.1	27.7	66.1	—	—	—
Common Dividends	—	—	—	—	—	—
FCF	(61)	27	(18)	—	—	—
Net Acquisitions and Divestitures	—	13	—	—	—	—
Other Investing and Financing Cash Flow Items	0	10	12	—	—	—
Net Debt Proceeds	109	(26)	0	175	100	100
Net Equity Proceeds	—	—	—	0	0	0
Total Change in Cash	48.3	23.4	(5.9)	(4.8)	(3.5)	(7.5)
Leverage Ratios (x)						
EBITDA Net Leverage	5.3	5.0	5.1	5.9	5.5	5.8
EBITDAR Leverage	6.0	5.9	6.0	6.7	6.1	6.2
EBITDAR Net Leverage	5.3	5.0	5.1	5.9	5.5	5.8
EBITDA Leverage	6.0	5.9	6.0	6.7	6.1	6.2
FFO-Adjusted Leverage	9.3	8.4	7.6	7.1	6.4	6.5
FFO-Adjusted Net Leverage	8.2	7.1	6.5	6.3	5.8	6.0
FFO Net Leverage	8.2	7.1	6.5	6.3	5.8	6.0
Calculations for Forecast Publication						
Capex, Dividends, Acquisitions and Other Items Before FCF	(65)	(24)	(86)	(172)	(179)	(195)
FCF After Acquisitions and Divestitures	(61)	40	(18)	(180)	(104)	(108)
FCF Margin (After Net Acquisitions) (%)	(42.0)	30.7	(13.6)	(114.2)	(52.8)	(50.3)
Coverage Ratios (x)						
FFO Interest Coverage	2.2	2.7	2.6	3.2	3.2	2.9
FFO Fixed-Charge Coverage	2.2	2.7	2.6	3.2	3.2	2.9
EBITDAR Fixed-Charge Coverage	3.4	3.9	3.3	3.4	3.3	3.0
EBITDA Interest Coverage	3.4	3.9	3.3	3.4	3.3	3.0
Additional Metrics (%)						
CFO-Capex/Debt	(10.1)	4.8	(3.1)	(24.0)	(12.2)	(11.4)
CFO-Capex/Net Debt	(11.4)	5.7	(3.7)	(26.9)	(13.5)	(12.3)
Cash Flow From Operations/Capex	6.8	176.0	79.3	(4.3)	42.3	45.0

CFO – Cash flow from operations.
Source: Fitch Ratings, Fitch Solutions.

How to Interpret the Forecast Presented

The forecast presented is based on Fitch Ratings' internally produced, conservative rating case forecast. It does not represent the forecast of the rated issuer. The forecast set out above is only one component used by Fitch Ratings to assign a rating or determine a rating outlook, and the information in the forecast reflects material but not exhaustive elements of Fitch Ratings' rating assumptions for the issuer's financial performance. As such, it cannot be used to establish a rating, and it should not be relied on for that purpose. Fitch Ratings' forecasts are constructed using a proprietary internal forecasting tool, which employs Fitch Ratings' own assumptions on operating and financial performance that may not reflect the assumptions that you would make. Fitch Ratings' own definitions of financial terms such as EBITDA, debt or free cash flow may differ from your own such definitions. Fitch Ratings may be granted access, from time to time, to confidential information on certain elements of the issuer's forward planning. Certain elements of such information may be omitted from this forecast, even where they are included in Fitch Ratings' own internal deliberations, where Fitch Ratings, at its sole discretion, considers the data may be potentially sensitive in a commercial, legal or regulatory context. The forecast (as with the entirety of this report) is produced strictly subject to the disclaimers set out at the end of this report. Fitch Ratings may update the forecast in future reports but assumes no responsibility to do so. Original financial statement data for historical periods is processed by Fitch Solutions on behalf of Fitch Ratings. Key financial adjustments and all financial forecasts credited to Fitch Ratings are generated by rating agency staff.

Ratings Navigator



Empresa de Transmision Electrica S.A.

ESG Relevance:



Corporates Ratings Navigator Latin America Utilities

Factor Levels	Sector Risk Profile	Operating Environment	Management and Corporate Governance	Regulatory Environment	Business Profile			Financial Profile			Issuer Default Rating
					Commodity Exposure	Market Position	Asset Base and Operations	Profitability	Financial Structure	Financial Flexibility	
aaa											AAA
aa+											AA+
aa											AA
aa-											AA-
a+	↓										A+
a	↓										A
a-	↓										A-
bbb+	↓	↓	↑	↓	↓	↓	↓	↓		↓	BBB+
bbb	↓	↓	↑	↓	↓	↓	↓	↓		↓	BBB
bbb-	↓	↓	↑	↓	↓	↓	↓	↓		↓	BBB- Stable
bb+	↓	↓						↓			BB+
bb	↓	↓							↑		BB
bb-	↓	↓							↑		BB-
b+	↓	↓							↑		B+
b	↓	↓									B
b-	↓	↓									B-
ccc+											CCC+
ccc											CCC
ccc-											CCC-
cc											CC
c											C
d or rd											D or RD

Bar Chart Legend:

Vertical Bars = Range of Rating Factor	Bar Arrows = Rating Factor Outlook
Bar Colors = Relative Importance	<ul style="list-style-type: none"> ↑ Positive ↓ Negative ↕ Evolving □ Stable
<ul style="list-style-type: none"> Red: Higher Importance Dark Blue: Average Importance Light Blue: Lower Importance 	

Operating Environment

a-	Economic Environment	bbb	Average combination of countries where economic value is created and where assets are located.
bbb+	Financial Access	a	Strong combination of issuer specific funding characteristics and of the strength of the relevant local financial market.
	Systemic Governance	bbb	Systemic governance (eg rule of law, corruption, government effectiveness) of the issuer's country of incorporation consistent with 'bbb'.
b-			
ccc+			

Management and Corporate Governance

a-	Management Strategy	bbb	Strategy may include opportunistic elements but soundly implemented.
bbb+	Governance Structure	bb	Board effectiveness questionable with few independent directors. "Key person" risk from dominant CEO or shareholder.
bbb	Group Structure	aa	Transparent group structure.
bbb-	Financial Transparency	bbb	Good quality reporting without significant failing. Consistent with the average of listed companies in major exchanges.
bb+			

Regulatory Environment

a-	Independence	bb	Moderate government interference in utility regulations.
bbb+	Balance	bbb	Regulatory framework is moderately biased toward the needs of end users at the expense of sector participants.
bbb	Transparency	bbb	The tariff-setting procedure is transparent and includes the participation of industry players.
bbb-	Recourse of Law	bbb	Procedures to appeal regulatory rulings are clear but long processing periods. Companies can oppose or comment on regulations.
bb+	Timeliness of Cost Recovery	bbb	Moderate lag to recover capital and operating costs.

Commodity Exposure

a-	Price and Volume Risk	a	Company has low exposure to changes in price and costs (i.e. all costs are timely passed through). Exposure to volume risk is low.
bbb+	Counterparty Risk	bbb	Weighted average credit quality of actual and potential offtakers is in line with 'BBB' rating.
bbb			
bbb-			
bb+			

Market Position

a-	Consumption Growth Trend	bbb	Customer and usage growth in line with industry averages.
bbb+	Customer Mix	bb	High concentration of customers.
bbb	Geographic Location	a	Favorable location or high geographic diversity.
bbb-	Supply Demand Dynamics	bbb	Moderately favorable outlook for prices and rates.
bb+			

Asset Base and Operations

a-	Asset Diversity	bbb	Good quality and/or reasonable scale diversified assets.
bbb+	Reliability of Operations and Cost Position	bbb	Reliability and cost of operations at par with industry averages with moderate operating losses.
bbb	Exposure to Environmental Regulations	bbb	Limited or manageable exposure to environmental regulations.
bbb-	Capital and Technological Intensity of Capex	bbb	Moderate reinvestment requirements in established technologies.
bb+			

Profitability

bbb+	Volatility of Profitability	bbb	Stability and predictability of profits in line with utility peers.
bbb	Free Cash Flow	bb	Structurally negative FCF across the investment cycle.
bbb-			
bb+			
bb			

Financial Structure

bbb+	EBITDA Leverage		
bb	EBITDA Net Leverage	b	5.0x
bb-	FFO Leverage	bb	5.75x
b+	FFO Net Leverage	bb	5.0x
b			

Financial Flexibility

a-	Financial Discipline	bbb	Less conservative policy but generally applied consistently.
bbb+	Liquidity (Cash+FCF)/S-T Debt	bbb	One year liquidity ratio above 1.25x. Well-spread maturity schedule of debt but funding may be less diversified.
bbb	EBITDA Interest Coverage		
bbb-	FFO Interest Coverage	bb	3.5x
bb+	FX Exposure	aa	No material FX mismatch.

Credit-Relevant ESG Derivation

				Overall ESG
Empresa de Transmision Electrica S.A. has 1 ESG rating driver and 8 ESG potential rating drivers				5
key driver	0	issues		
driver	1	issues	4	
potential driver	8	issues	3	
not a rating driver	3	issues	2	
	2	issues	1	

- ➔ Board independence and effectiveness; ownership concentration
- ➔ Networks' exposure to extreme weather events - negative (e.g. risk of drought and flooding) or positive (e.g. additional return on resilience capex)
- ➔ Regulatory-driven access and affordability targets of utility services
- ➔ Quality and safety of products and services; data security
- ➔ Impact of labor negotiations and employee (dis)satisfaction
- ➔ Social resistance to major projects that leads to delays and cost increases

Showing top 6 issues

For further details on Credit-Relevant ESG scoring, see page 3.

Credit-Relevant ESG Derivation

Empresa de Transmision Electrica S.A has 1 ESG rating driver and 8 ESG potential rating drivers

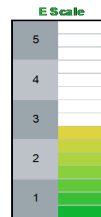
- ➔ Empresa de Transmision Electrica S.A has exposure to board independence risk which, in combination with other factors, impacts the rating.
- ➔ Empresa de Transmision Electrica S.A has exposure to extreme weather events but this has very low impact on the rating.
- ➔ Empresa de Transmision Electrica S.A has exposure to access/affordability risk but this has very low impact on the rating.
- ➔ Empresa de Transmision Electrica S.A has exposure to customer accountability risk but this has very low impact on the rating.
- ➔ Empresa de Transmision Electrica S.A has exposure to labor relations & practices risk but this has very low impact on the rating.
- ➔ Empresa de Transmision Electrica S.A has exposure to social resistance but this has very low impact on the rating.

Show top 6 issues

Overall ESG Scale			
key driver	0	issues	5
driver	1	issues	4
potential driver	8	issues	3
not a rating driver	3	issues	2
	2	issues	1

Environmental (E)

General Issues	E Score	Sector-Specific Issues	Reference
GHG Emissions & Air Quality	1	Emissions from operations	Asset Base and Operations; Regulatory Risk; Profitability; Financial Structure
Energy Management	2	Energy and fuel use in operations; entities' financial targets for losses/shrinkage	Asset Base and Operations; Commodity Price and Market Risk; Profitability; Financial Structure
Water & Wastewater Management	1	Water usage in operations; water utilities' financial targets for water quality, leakage and usage	Asset Base and Operations; Regulatory Risk; Profitability
Waste & Hazardous Materials Management, Ecological Impacts	2	Impact of waste including pollution incidents; discharge compliance; sludge, coal ash	Asset Base and Operations; Regulatory Risk; Profitability
Exposure to Environmental Impacts	3	Networks' exposure to extreme weather events- negative (e.g. risk of drought and flooding) or positive (e.g. additional return on resilience capex)	Asset Base and Operations; Commodity Price and Market Risk; Profitability



How to Read This Page

ESG scores range from 1 to 5 based on a 15-level color gradation. Red (5) is most relevant and green (1) is least relevant.

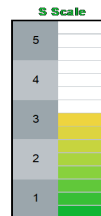
The Environmental (E), Social (S) and Governance (G) tables break out the individual components of the scale. The right-hand box shows the aggregate E, S, or G score. General Issues are relevant across all markets with Sector-Specific Issues unique to a particular industry group. Scores are assigned to each sector-specific issue. These scores signify the credit-relevance of the sector-specific issues to the issuing entity's overall credit rating. The Reference box highlights the factor(s) within which the corresponding ESG issues are captured in Fitch's credit analysis.

The Credit-Relevant ESG Derivation table shows the overall ESG score. This score signifies the credit relevance of combined E, S and G issues to the entity's credit rating. The three columns to the left of the overall ESG score summarize the issuing entity's sub-component ESG scores. The box on the far left identifies the some of the main ESG issues that are drivers or potential drivers of the issuing entity's credit rating (corresponding with scores of 3, 4 or 5) and provides a brief explanation for the score.

Classification of ESG issues has been developed from Fitch's sector ratings criteria. The General Issues and Sector-Specific Issues draw on the classification standards published by the United Nations Principles for Responsible Investing (PRI) and the Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

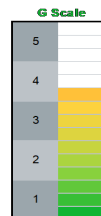
Social (S)

General Issues	S Score	Sector-Specific Issues	Reference
Human Rights, Community Relations, Access & Affordability	3	Regulatory-driven access and affordability targets of utility services	Asset Base and Operations; Regulatory Risk; Profitability
Customer Welfare - Fair Messaging, Privacy & Data Security	3	Quality and safety of products and services; data security	Regulatory Risk; Profitability
Labor Relations & Practices	3	Impact of labor negotiations and employee (dis)satisfaction	Profitability; Financial Structure; Financial Flexibility
Employee Wellbeing	2	Worker safety and accident prevention	Financial Flexibility
Exposure to Social Impacts	3	Social resistance to major projects that leads to delays and cost increases	Profitability; Financial Structure



Governance (G)

General Issues	G Score	Sector-Specific Issues	Reference
Management Strategy	3	Strategy development and implementation	Management and Corporate Governance
Governance Structure	4	Board independence and effectiveness; ownership concentration	Management and Corporate Governance
Group Structure	3	Complexity, transparency and related-party transactions	Management and Corporate Governance
Financial Transparency	3	Quality and timing of financial disclosure	Management and Corporate Governance

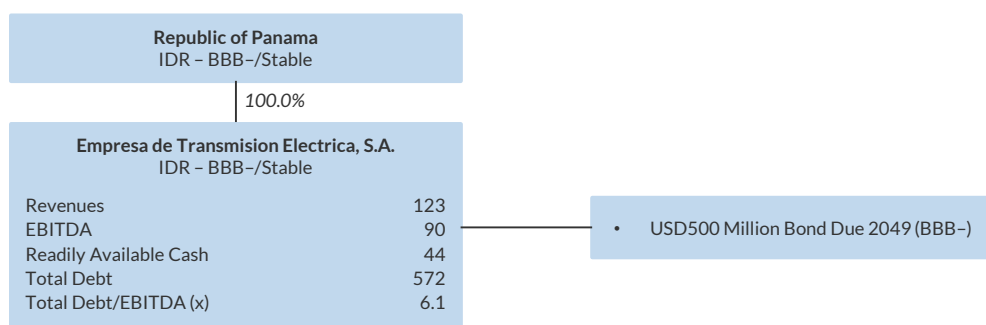


CREDIT-RELEVANT ESG SCALE	
How relevant are E, S and G issues to the overall credit rating?	
5	Highly relevant, a key rating driver that has a significant impact on the rating on an individual basis. Equivalent to "higher" relative importance within Navigator.
4	Relevant to rating, not a key rating driver but has an impact on the rating in combination with other factors. Equivalent to "moderate" relative importance within Navigator.
3	Minimally relevant to rating, either very low impact or actively managed in a way that results in no impact on the entity rating. Equivalent to "lower" relative importance within Navigator.
2	Irrelevant to the entity rating but relevant to the sector.
1	Irrelevant to the entity rating and irrelevant to the sector.

Simplified Group Structure Diagram

Organizational Structure — Empresa de Transmision Electrica, S.A.

(USD Mil., LTM as of June. 30, 2022)



IDR – Issuer Default Rating.

Source: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Empresa de Transmision Electrica, S.A.

Peer Financial Summary

Company	Issuer Default Rating	Financial Statement Date	Revenue (USD Mil.)	EBITDA Margin (%)	EBITDA Interest Coverage (x)	EBITDA Net Leverage (x)	EBITDA Leverage (x)
Empresa de Transmision Electrica S.A.	BBB-						
	BBB-	2021	130	72.5	3.3	5.1	6.0
	BBB	2020	130	72.0	3.9	5.0	5.9
	BBB	2019	144	68.9	3.4	5.3	6.0
Consortio Transmataro S.A. (CTM)	BBB						
	BBB	2021	370	51.7	4.1	5.5	5.8
	BBB	2020	350	53.6	4.2	4.9	5.8
Transelec S.A.	BBB-	2019	235	77.5	4.8	4.4	4.6
	BBB						
	BBB	2021	353	80.1	3.2	6.1	7.1
Transmissora Alianca de Energia Eletrica S.A.	BBB	2020	457	80.9	3.5	5.3	5.7
	BBB	2019	508	86.3	4.6	4.4	4.8
	BB						
Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	RAS	2021	529	74.0	11.1	2.9	3.0
	BB	2020	518	64.8	10.1	3.1	3.6
	BB	2019	354	49.9	4.9	4.0	6.4
Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	BBB						
	BBB	2021	2,792	60.9	6.7	3.4	4.0
	BBB+	2020	2,952	57.5	5.3	3.1	3.8
Interconexion Electrica S.A. E.S.P.	BBB+	2019	2,471	67.8	4.9	2.3	3.2

Source: Fitch Ratings.

Fitch Adjusted Financials

(USD Mil., as of Dec. 31, 2021)	Notes and Formulas	Reported Values	Sum of Adjustments	Other Adjustments	Adjusted Values
Income Statement Summary					
Revenue		130			130
EBITDAR		95	(1)	(1)	94
EBITDAR After Associates and Minorities	(a)	96	(1)	(1)	95
Lease Expense	(b)	0			0
EBITDA	(c)	95	(1)	(1)	94

(USD Mil., as of Dec. 31, 2021)	Notes and Formulas	Reported Values	Sum of Adjustments	Other Adjustments	Adjusted Values
EBITDA After Associates and Minorities	(d) = (a-b)	96	(1)	(1)	95
EBIT	(e)	61	(0)	(0)	61
Debt and Cash Summary					
Other Off-Balance-Sheet Debt	(f)	0			0
Debt ^b	(g)	571			571
Lease-Equivalent Debt	(h)	0			0
Lease-Adjusted Debt	(i) = (g+h)	571			571
Readily Available Cash and Equivalents	(j)	86			86
Not Readily Available Cash and Equivalents		0			0
Cash Flow Summary					
EBITDA After Associates and Minorities	(d) = (a-b)	96	(1)	(1)	95
Preferred Dividends (Paid)	(k)	0			0
Interest Received	(l)	0			0
Interest (Paid)	(m)	(29)			(29)
Cash Tax (Paid)		(8)			(8)
Other Items Before FFO		(12)			(12)
FFO	(n)	47	(1)	(1)	47
Change in Working Capital (Fitch-Defined)		22			22
Cash Flow from Operations (CFO)	(o)	69	(1)	(1)	68
Non-Operating/Nonrecurring Cash Flow		0			0
Capex	(p)	(86)			(86)
Common Dividends (Paid)		0			0
FCF		(17)	(1)	(1)	(18)
Gross Leverage (x)					
EBITDAR Leverage ^a	(i/a)	6.0			6.0
FFO-Adjusted Leverage	(i)/(n-m-l-k+b)	7.5			7.6
FFO Leverage	(i-h)/(n-m-l-k)	7.5			7.6
EBITDA Leverage ^a	(i-h)/d	6.0			6.0
(CFO-Capex)/Debt (%)	(o+p)/(i-h)	(3.0)			(3.1)
Net Leverage (x)					
EBITDAR Leverage ^a	(i-j)/a	5.1			5.1
FFO-Adjusted Net Leverage	(i-j)/(n-m-l-k+b)	6.4			6.5
FFO Net Leverage	(i-h-j)/(n-m-l-k)	6.4			6.5
EBITDA Net Leverage ^a	(i-h-j)/d	5.1			5.1
(CFO-Capex)/Debt (%)	(o+p)/(i-h-j)	(3.5)			(3.7)
Coverage (x)					
EBITDAR Fixed Charge Coverage ^a	a/(-m+b)	3.3			3.3
EBITDA Interest Coverage ^a	d/(-m)	3.3			3.3
FFO Fixed-Charge Coverage	(n-l-m-k+b)/(-m-k+b)	2.6			2.6
FFO Interest Coverage	(n-l-m-k)/(-m-k)	2.6			2.6

^aEBITDA/R after dividends to associates and minorities. ^bIncludes other off balance sheet debt. CFO - Cash flow from operations.
Source: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Empresa de Transmision Electrica S.A.

FX Screener

N/A-No material FX mismatch - the Panamanian balboa is tied to the US Dollar.

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

DISCLAIMER & DISCLOSURES

All Fitch Ratings (Fitch) credit ratings are subject to certain limitations and disclaimers. Please read these limitations and disclaimers by following this link: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. In addition, the following <https://www.fitchratings.com/rating-definitions-document> details Fitch's rating definitions for each rating scale and rating categories, including definitions relating to default. Published ratings, criteria, and methodologies are available from this site at all times. Fitch's code of conduct, confidentiality, conflicts of interest, affiliate firewall, compliance, and other relevant policies and procedures are also available from the Code of Conduct section of this site. Directors and shareholders' relevant interests are available at <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch may have provided another permissible or ancillary service to the rated entity or its related third parties. Details of permissible or ancillary service(s) for which the lead analyst is based in an ESMA- or FCA-registered Fitch Ratings company (or branch of such a company) can be found on the entity summary page for this issuer on the Fitch Ratings website.

In issuing and maintaining its ratings and in making other reports (including forecast information), Fitch relies on factual information it receives from issuers and underwriters and from other sources Fitch believes to be credible. Fitch conducts a reasonable investigation of the factual information relied upon by it in accordance with its ratings methodology, and obtains reasonable verification of that information from independent sources, to the extent such sources are available for a given security or in a given jurisdiction. The manner of Fitch's factual investigation and the scope of the third-party verification it obtains will vary depending on the nature of the rated security and its issuer, the requirements and practices in the jurisdiction in which the rated security is offered and sold and/or the issuer is located, the availability and nature of relevant public information, access to the management of the issuer and its advisers, the availability of pre-existing third-party verifications such as audit reports, agreed-upon procedures letters, appraisals, actuarial reports, engineering reports, legal opinions and other reports provided by third parties, the availability of independent and competent third-party verification sources with respect to the particular security or in the particular jurisdiction of the issuer, and a variety of other factors. Users of Fitch's ratings and reports should understand that neither an enhanced factual investigation nor any third-party verification can ensure that all of the information Fitch relies on in connection with a rating or a report will be accurate and complete. Ultimately, the issuer and its advisers are responsible for the accuracy of the information they provide to Fitch and to the market in offering documents and other reports. In issuing its ratings and its reports, Fitch must rely on the work of experts, including independent auditors with respect to financial statements and attorneys with respect to legal and tax matters. Further, ratings and forecasts of financial and other information are inherently forward-looking and embody assumptions and predictions about future events that by their nature cannot be verified as facts. As a result, despite any verification of current facts, ratings and forecasts can be affected by future events or conditions that were not anticipated at the time a rating or forecast was issued or affirmed.

The information in this report is provided "as is" without any representation or warranty of any kind, and Fitch does not represent or warrant that the report or any of its contents will meet any of the requirements of a recipient of the report. A Fitch rating is an opinion as to the creditworthiness of a security. This opinion and reports made by Fitch are based on established criteria and methodologies that Fitch is continuously evaluating and updating. Therefore, ratings and reports are the collective work product of Fitch and no individual, or group of individuals, is solely responsible for a rating or a report. The rating does not address the risk of loss due to risks other than credit risk, unless such risk is specifically mentioned. Fitch is not engaged in the offer or sale of any security. All Fitch reports have shared authorship. Individuals identified in a Fitch report were involved in, but are not solely responsible for, the opinions stated therein. The individuals are named for contact purposes only. A report providing a Fitch rating is neither a prospectus nor a substitute for the information assembled, verified and presented to investors by the issuer and its agents in connection with the sale of the securities. Ratings may be changed or withdrawn at any time for any reason in the sole discretion of Fitch. Fitch does not provide investment advice of any sort. Ratings are not a recommendation to buy, sell, or hold any security. Ratings do not comment on the adequacy of market price, the suitability of any security for a particular investor, or the tax-exempt nature or taxability of payments made in respect to any security. Fitch receives fees from issuers, insurers, guarantors, other obligors, and underwriters for rating securities. Such fees generally vary from US\$1,000 to US\$750,000 (or the applicable currency equivalent) per issue. In certain cases, Fitch will rate all or a number of issues issued by a particular issuer, or insured or guaranteed by a particular insurer or guarantor, for a single annual fee. Such fees are expected to vary from US\$10,000 to US\$1,500,000 (or the applicable currency equivalent). The assignment, publication, or dissemination of a rating by Fitch shall not constitute a consent by Fitch to use its name as an expert in connection with any registration statement filed under the United States securities laws, the Financial Services and Markets Act of 2000 of the United Kingdom, or the securities laws of any particular jurisdiction. Due to the relative efficiency of electronic publishing and distribution, Fitch research may be available to electronic subscribers up to three days earlier than to print subscribers.

For Australia, New Zealand, Taiwan and South Korea only: Fitch Australia Pty Ltd holds an Australian financial services license (AFS license no. 337123) which authorizes it to provide credit ratings to wholesale clients only. Credit ratings information published by Fitch is not intended to be used by persons who are retail clients within the meaning of the Corporations Act 2001.


Fitch Ratings, Inc. is registered with the U.S. Securities and Exchange Commission as a Nationally Recognized Statistical Rating Organization (the "NRSRO"). While certain of the NRSRO's credit rating subsidiaries are listed on Item 3 of Form NRSRO and as such are authorized to issue credit ratings on behalf of the NRSRO (see <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), other credit rating subsidiaries are not listed on Form NRSRO (the "non-NRSROs") and therefore credit ratings issued by those subsidiaries are not issued on behalf of the NRSRO. However, non-NRSRO personnel may participate in determining credit ratings issued by or on behalf of the NRSRO.

Copyright © 2022 by Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings Ltd. and its subsidiaries. 33 Whitehall Street, NY, NY 10004. Telephone: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. Reproduction or retransmission in whole or in part is prohibited except by permission. All rights reserved.

VII PARTE DIVULGACION

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, este informe de actualización anual estará disponible a los inversionistas y al público en general para ser consultado libremente en la página de internet de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (ETESA) (<https://www.etsa.com.pa/inversores/>), la Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com) y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (<http://www.supervalores.gob.pa>)

Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by 'M', 'M', 'C', and 'C'. A horizontal line extends from the end of the signature to the right, ending in an arrowhead.

Ing. Carlos Manuel Mosquera Castillo
Gerente General/Apoderado General

718